



Mujeres y hombres en España 2010



Madrid, 2010

Ficha editorial

Título: Mujeres y Hombres en España 2010

Nº INE: 387

NIPO web: 605-10-011-5

ISSN: 1887-8946

Atención a usuarios

Teléfono: 91 583 91 00

Fax: 91 583 91 58

Biblioteca: biblioteca@ine.es

Consulta *on line*: www.ine.es/infoine

 **Índice** Librería del INE

Teléfono: 91 583 94 38

Fax: 91 583 45 65

Correo electrónico: indice@ine.es

www.ine.es

 **INEbase** Base de datos
del INE en internet

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto de la Mujer se complacen en presentar conjuntamente la quinta edición de la publicación *Mujeres y hombres en España*, que supone un nuevo esfuerzo de recopilación sintética de los indicadores más relevantes en este ámbito social y económico, posibilitando un mejor conocimiento de las diferencias en la situación de mujeres y hombres en la sociedad.

Las importantes medidas legales que se han adoptado en los últimos años para avanzar en el objetivo de la igualdad deben ir acompañadas de la integración de modo efectivo de la perspectiva de género en las estadísticas y estudios, como establece el artículo 20 de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Este enfoque forma parte de los objetivos estratégicos de la estadística oficial y constituye una de sus prioridades, tal como recoge el Plan Estadístico Nacional 2009-2012 y se está desarrollando en sus Programas anuales. En todo caso se trata de una tarea en la que es necesario persistir a la vista de las crecientes demandas de información.

El objetivo de la publicación es analizar la situación de hombres y mujeres en las esferas sociales, económicas y políticas, medir las diferencias en el acceso y uso de los recursos, cuantificar los resultados alcanzados en los niveles de renta, empleo y educación, investigar los cambios producidos en los últimos años en las estructuras familiares y en la tipología de los hogares, así como conocer determinadas características de las condiciones de vida actuales de mujeres y hombres. Se trata además de ofrecer una visión conjunta e integrada de las mejores informaciones que proporciona nuestro sistema estadístico al respecto.

La variedad de la información que se ofrece no hubiera sido posible sin la participación de numerosos organismos y personas que han participado en las operaciones estadísticas que proporcionan los datos aquí recopilados, a los que los elaboradores de la presente publicación agradecemos su valiosa colaboración.

Jaume García Villar

Presidente del Instituto Nacional de Estadística

Por quinto año consecutivo, el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de la Mujer editan, conjuntamente, la publicación *Mujeres y hombres en España*. Una iniciativa que pretende dar a conocer, de manera sencilla, una panorámica comparada de las mujeres y los hombres en nuestra sociedad.

La edición, el año anterior, por parte del Instituto de la Mujer, de la publicación *Mujeres en cifras: 25 años* reflejaba la enorme evolución que la situación social de las mujeres ha experimentado en España en este último cuarto de siglo, pero, al tiempo, reflejaba el gran desarrollo que han experimentado, en ese mismo período, las estadísticas con perspectiva de género.

Hoy en día, sobre todo a partir de la aprobación de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la variable sexo es tomada en consideración, sistemáticamente, en casi todas las estadísticas oficiales, además de haberse desarrollado otras muchas que, de manera específica, abordan aspectos centrales para sacar a la luz cuestiones sobre las que, aún hoy, incide de manera importante la discriminación por razón de sexo.

Publicaciones como esta *Mujeres y hombres en España* son un fiel reflejo de esta evolución, porque, si, hace 25 años, era necesario elaborar publicaciones o bases de datos que, con un carácter enciclopédico, intentaran agrupar la dispersa y escasa información estadística disponible, hoy en día, el camino a recorrer es el inverso, siendo necesaria la existencia de publicaciones divulgativas como la presente que permitan, partiendo de la abundante información existente, ofrecer una panorámica general, destacando aquellos aspectos que, sin duda, son más relevantes.

En esa misma línea, el Instituto de la Mujer, desde hace unos meses, y contando también con la inestimable colaboración del INE, viene trabajando en una ambiciosa iniciativa, la configuración de un Sistema Estatal de Indicadores de Género (SEIG). Un sistema estructurado que incluya todos aquellos indicadores que se estimen pertinentes para seguir, con las máximas garantías, la evolución de la situación de las mujeres en nuestra sociedad.

La clave para la configuración de un sistema de estas características es el consenso, para lo cual, desde hace algunos meses, diversas mesas de trabajo y foros especializados vienen debatiendo con el fin de llegar a acuerdos sobre qué indicadores deben formar parte de este sistema, atendiendo a condicionantes como la relevancia, la viabilidad, la fiabilidad, la validez o la perdurabilidad.

Sin duda, la concreción de esta iniciativa servirá para contar con una herramienta referencial en cuanto a los indicadores de género en nuestro país y, por supuesto, será un importante complemento a esta *Mujeres y hombres en España* que, año a año, va consolidándose como una publicación señera en esta materia.

A nivel particular, desde el cargo al que recientemente he accedido, como Directora General del Instituto de la Mujer, deseo manifestar mi firme compromiso con un objetivo que no hace sino incidir en uno de los mandatos expresados en la propia Ley Orgánica para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y que no es otro que la consolidación de las estadísticas con perspectiva de género como una de las herramientas fundamentales para poder desarrollar y evaluar políticas de igualdad efectivas y adecuadas a un entorno social cambiante pero que, por desgracia, sigue presentándose con demasiada frecuencia como discriminatorio.

Laura Seara Sobrado

Directora General del Instituto de la Mujer

Índice

Presentación	3	5. Salud	61
Índice	5	5.1 Esperanza de vida	63
1. Población y familia	7	5.2 Estado de salud y estilos de vida	65
1.1 Estructura	9	5.3 Defunciones	70
1.2 Dinámica de la población	13	6. Delito y violencia	73
1.3 Familia y hogares	16	6.1 Delito	75
2. Educación	19	6.2 Violencia	76
2.1 Escolarización	21	7. Poder y toma de decisiones	81
2.2 Resultados educativos	24	7.1 Participación política	83
2.3 Profesorado	26	7.2 Participación en la Administración Pública	87
2.4 Nivel de formación de la población	27	7.3 Participación en el ámbito económico	90
2.5 Uso de tecnologías de la información y comunicación	29	7.4 Otros ámbitos	91
2.6 Hábitos y prácticas culturales	30		
3. Empleo	31		
3.1 Población en relación con la actividad económica	33		
3.2 Población ocupada	35		
3.3 Población parada	42		
3.4 Transición a la jubilación y edad media de salida del mercado laboral	45		
4. Renta	47		
4.1 Salarios	49		
4.2 Ingreso de los hogares y pobreza relativa	55		
4.3 Índice de Desarrollo Humano e Índice de Desarrollo relativo al Género	59		



N

1. Población y familia

■ 1.1 Estructura

■ 1.2 Dinámica de la población

■ 1.3 Familia y hogares

e

Simbología: (...) dato no disponible o inexistente; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie

1. Población y familia

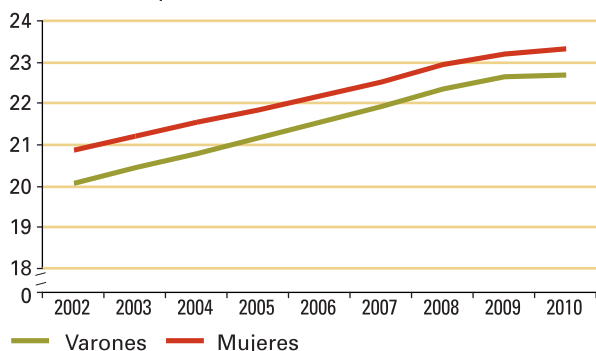
1.1 Estructura

Crece más la población de varones

La población residente en España según las Estimaciones de la Población Actual a 1 de enero de 2010 que publica el INE, alcanza la cifra de 46 millones de personas, de este total el 50,7% son mujeres. Desde el año 2002 la población ha experimentado un crecimiento del 12,3%, siendo superior el crecimiento de la población masculina (12,9%), al de la femenina (11,7%).

Evolución de la población

(Millones de personas)



Fuente: Estimaciones de la Población Actual en España a 1 de enero. INE

En 2010, en la población residente total hay 102,8 mujeres por cada 100 varones, esta proporción ha disminuido ligeramente en los últimos años. En el año 2002 la relación era de 104,0 mujeres por cada 100 varones.

Evolución del número de mujeres por 100 varones en la población

(mujeres/varones*100)

Año	Población residente total
2002	104,0
2003	103,7
2004	103,6
2005	103,3
2006	102,9
2007	102,7
2008	102,5
2009	102,5
2010	102,8

Fuente: Estimaciones de la Población Actual en España a 1 de enero. INE

Son varios los factores que influyen en la estructura por sexo y edad de la población residente: cada año de manera estable nacen más varones que mujeres y en el saldo migratorio neto (diferencia entre el número de inmigrantes y el de emigrantes) es mayor el número de varones. Por otro lado, el número de defunciones es superior en los varones y hay una diferencia a favor de las mujeres en los años de esperanza de vida al nacer.

Este conjunto de factores determina que en la población residente total, el número de mujeres supere ligeramente al número de varones, sea mayor el número de varones en edades jóvenes y adultas-jóvenes y, por el contrario, sea mayor el número de mujeres en edades avanzadas.

A más edad, más mujeres

La relación entre el número de hombres y mujeres varía según las edades. Hasta los 45 años el porcentaje de varones es ligeramente superior al de mujeres en todas las edades, a partir de esta edad la situación se invierte y es siempre superior el número de mujeres. Esta proporción aumenta a medida que se avanza en edad, llegando a duplicar al número de varones a partir de los 85 años.

Estructura de la población según grupos de edad

	% varones	% mujeres	Mujeres/Varones*100
Total	49,3	50,7	102,8
0-14 años	15,6	14,3	94,5
15-29	18,6	17,3	95,6
30-44	26,5	24,4	94,8
45-59	19,7	19,6	101,9
60-74	12,9	14,1	112,8
75-84	5,3	7,4	143,1
85 y más años	1,4	2,9	209,1

Fuente: Estimaciones de la Población Actual en España a 1 de enero de 2010. INE

Aumenta la población de 65 y más años

Analizando la evolución de las últimas décadas, la distribución por edades de la población ha sufrido importantes cambios.

1. Población y familia

La participación del grupo de edad de 0 a 14 años disminuyó significativamente en hombres y mujeres en el periodo 1991-2001, manteniéndose prácticamente sin cambios en el periodo 2001-2010.

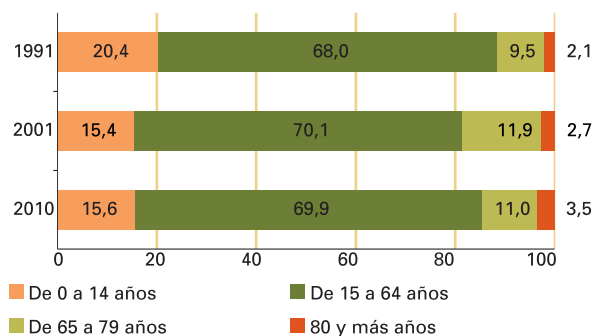
La proporción de la población de 15 a 64 años aumentó en ambos sexos entre los años 1991 y 2001, pero es constante en el periodo 2001-2010.

La participación de la población de 65 y más años se ha elevado significativamente en ambos sexos en el periodo 1991-2010. En hombres se ha pasado de un 11,6% a un 14,5% y en mujeres de un 15,9% a un 19,0%.

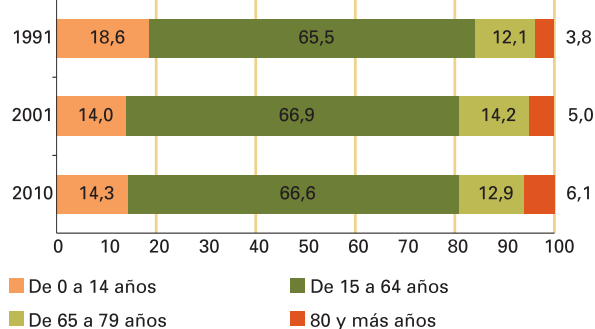
En UE-27 la población de varones de 65 y más años representaba en el año 2008 un 14,5% y la de mujeres un 19,4%. En España estos porcentajes eran del 14,3% y del 18,9% respectivamente.

Evolución de la estructura de la población según grupos de edad (%)

Varones



Mujeres



Fuente: 1991 y 2001: Estimaciones intercensales de población a 1 de enero, 2010: Estimaciones de la Población Actual en España a 1 de enero, INE

Población de 65 y más años. 2008 (%)

	Varones	Mujeres
Alemania	17,1	22,5
Italia	17,3	22,6
Grecia	16,6	20,6
Suecia	15,5	19,5
Portugal	13,9	17,5
Bulgaria	14,6	19,8
Estonia	12,4	21,3
Letonia	12,2	21,5
Austria	14,4	19,7
Bélgica	14,6	19,5
UE-27	14,5	19,4
España	14,3	18,9
Finlandia	13,7	19,2
Francia	13,9	18,7
Hungría	12,4	19,5
Eslovenia	12,9	19,5
Reino Unido		
Lituania	11,6	19,6
Dinamarca	13,7	17,4
Rumanía	12,4	17,2
Países Bajos	12,8	16,6
República Checa	11,8	17,3
Luxemburgo	11,8	16,2
Malta	11,6	15,4
Polonia	10,5	16,2
Chipre	11,5	13,4
Eslovaquia	9,2	14,6
Irlanda	9,7	12,1

Fuente: Eurostat

Crece más la población de 80 y más años, sobre todo en las mujeres

Pero el mayor crecimiento en las personas de edad ha sido el de la población de 80 y más años, especialmente en las mujeres, su participación ha pasado del 3,8% en el año 1991 al 6,1% en 2010.

Los recientes avances en la disminución de la mortalidad se han producido en edades altas, lo que se ha traducido en aumentos significativos en los años de esperanza de vida a los 65 y a los 80 años.

Desde el año 1980 al 2007, la esperanza de vida a los 65 años se ha elevado 3,8 años en las mujeres y 2,9 años en los varones.

La esperanza de vida a los 80 años se ha elevado dos años en mujeres y 1,3 años en varones, en el periodo 1980-2007.

Evolución de la esperanza de vida a edades avanzadas

	Esperanza de vida a los 65 años		Esperanza de vida a los 80 años	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1980	14,8	17,9	6,6	7,6
1985	15,1	18,4	6,7	7,7
1990	15,5	19,2	6,9	8,2
1995	16,1	19,9	7,1	8,6
2000	16,7	20,6	7,5	9,0
2005	17,2	21,1	7,6	9,2
2006	17,2	21,7	8,0	9,7
2007	17,7	21,6	7,9	9,6

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

Cuatro mujeres de 65 y más años por cada tres de menos de 15

El índice de envejecimiento en el caso de las mujeres refleja que la población menor de 15 años es inferior a la población de 65 y más años. En el año 2010 alcanza un valor de 133,3, es decir hay cuatro mujeres de 65 y más años por cada tres de menos de 15. Este índice relaciona la población de 65 y más años como porcentaje de la población menor de 15 años.

En los varones, el valor del índice de envejecimiento es muy próximo a 100, lo que indica que la población de 65 y más años es ligeramente inferior a la de menos de 15 años.

Índices de envejecimiento y dependencia (65 y más años) (%)

	Índice de envejecimiento		Índice de dependencia (de 65 y más años)	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
2002	95,8	138,6	21,2	29,2
2005	95,2	137,6	20,8	28,9
2010	93,2	133,3	21,1	29,1

Notas:

Índice de dependencia = $\text{pob} > 64 / \text{pob} 16-64$

índice de envejecimiento = $\text{pob} > 64 / \text{pob} < 15$

Fuente: Estimaciones de la Población Actual en España a 1 de enero. INE

Una persona de 65 y más años por cada cuatro en edad laboral para ambos sexos

La cifra del índice de dependencia para ambos sexos (25,0) indica el número de personas de 65 y más años como porcentaje de la población de 16 a 64, y refleja que en el año 2010 hay una

persona de 65 y más años por cada cuatro personas en edad laboral.

El valor de este índice es más bajo en el caso de los varones y más alto para las mujeres. En el año 2010 hay un varón de 65 y más años por cinco en edad laboral, y en las mujeres una de 65 y más años por tres en edad laboral.

Este índice es un indicador de contexto en el apartado de cambios demográficos del conjunto de los indicadores de desarrollo sostenible establecidos en la UE. Los valores proyectados por Eurostat, en el ámbito de UE-27, reflejan que su valor se duplicará para el año 2050, indicando que habrá una persona de 65 y más años por cada dos personas en edad laboral.

Índice de dependencia de las personas de 65 y más años respecto a las personas en edad laboral (ambos sexos)

	1997	2005	2008	2025*	2050*
España	23,2	24,4	24,1	30,2	58,7
UE-27	22,5	24,6	25,2	34,2	50,4
UE-25	22,7	24,8	25,4

* Proyecciones de Eurostat. Indicadores de desarrollo sostenible
Fuente: Eurostat. Indicadores de desarrollo sostenible. Cambios demográficos

Más varones que mujeres en la población extranjera residente, en los últimos años

En 2009, según la explotación estadística del Padrón Municipal, el 12,1% de la población residente en España es extranjera (5.648.671) de la que un 53% son varones frente al 47% de mujeres. En el año 2000 la población extranjera residente representaba el 3,3%.

El crecimiento anual de la población española en el año 2009 fue del 0,5% y el de la población extranjera residente de 7,2%.

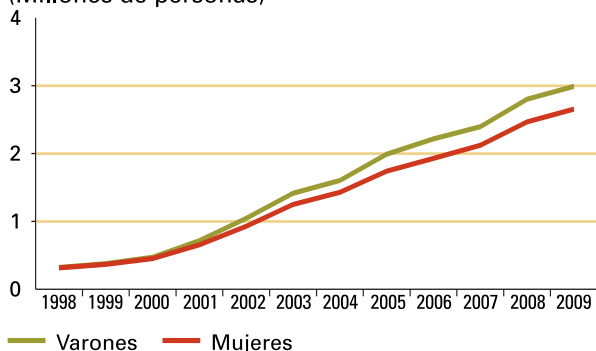
El porcentaje de mujeres en la población extranjera residente en nuestro país ha descendido en el periodo 2000-2009, pasando de un 49% en 2000 a un 47% en 2009. Consecuentemente, se ha elevado el porcentaje de varones extranjeros.

1. Población y familia

En 2009, las nacionalidades predominantes en la población extranjera residente son la rumana (14,1%) y la marroquí (12,7%). Las mujeres representan el 46,7% de la población residente rumana y el 38,2% de la población residente marroquí.

Población extranjera empadronada en España

(Millones de personas)



Fuente: explotación estadística del Padrón a 1 de enero. INE

Nacionalidades predominantes

	% respecto al total de extranjeros	% mujeres
Total	100,0	47,0
Rumanía	14,1	46,7
Marruecos	12,7	38,2
Ecuador	7,5	50,6
Reino Unido	6,7	49,3
Colombia	5,3	55,3
Bolivia	4,1	56,4
Alemania	3,4	49,7
Italia	3,1	41,4
Bulgaria	2,9	45,8
Argentina	2,6	45,7
Portugal	2,5	50,1
China	2,5	36,7
Perú	2,5	50,1
Brasil	2,2	60,4
Francia	2,1	49,7

Fuente: explotación estadística del Padrón a 1 de enero de 2009. INE

La población extranjera menos envejecida

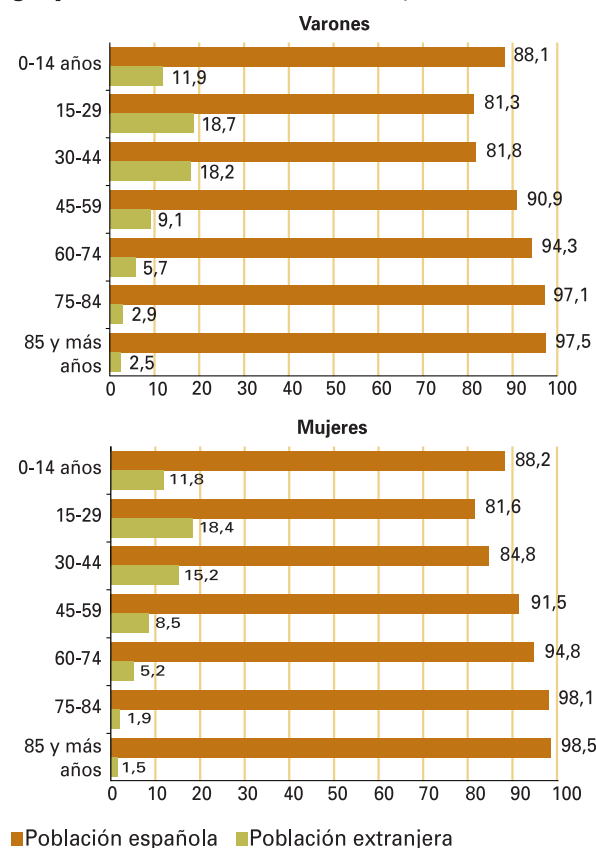
En el año 2009, el 84,8% de la población extranjera empadronada tiene menos de 50 años (85,7% de los varones y 83,7% de las mujeres).

En la población española este porcentaje es del 63,7% (66,1% de los varones y 61,3% de las mujeres).

La población extranjera tiene un efecto rejuvenecedor sobre el conjunto de la población residente, ya que su población corresponde principalmente a edades inferiores a los 50 años, tanto en varones como en mujeres.

En la población extranjera, el porcentaje de varones es siempre superior al de mujeres hasta los 60 años. Para edades superiores, solo es ligeramente superior el porcentaje de varones en el grupo de 75 a 84 años.

Población española y extranjera según grupos de edad (% del total de la población)



Fuente: explotación estadística del Padrón a 1 de enero de 2009. INE

Población extranjera según grupos de edad (%)

	Varones	Mujeres
De 0 a 14	51,5	48,5
De 15 a 29	51,6	48,4
De 30 a 44	56,0	44,0
De 45 a 59	51,6	48,4
De 60 a 74	49,5	50,5
De 75 a 84	50,6	49,4
De 85 y más	43,8	56,2

Fuente: explotación estadística del Padrón a 1 de enero de 2009. INE

1.2 Dinámica de la población

La estructura de la población según sexo y edad, así como su tamaño, son el resultado del movimiento natural de la población (diferencia entre nacimientos y defunciones) y del saldo migratorio neto (diferencia entre el número de inmigrantes y el de emigrantes).

El crecimiento de población de los últimos años en nuestro país, se debe principalmente al crecimiento migratorio.

La tasa de crecimiento vegetativo (nacimientos menos defunciones por 1.000 habitantes) alcanza en el año 2008 un valor de 2,9 y la tasa de crecimiento migratorio (inmigrantes menos emigrantes por 1.000 habitantes) un valor de 9,6, alcanzándose una tasa de crecimiento total de la población (crecimiento vegetativo más crecimiento migratorio por 1.000 habitantes) de 12,5.

Cifras demográficas. 2008

	Varones	Mujeres
Población	22.847.737	23.310.085
Nacimientos	268.056	250.911
Defunciones	199.513	186.441
Crecimiento vegetativo	68.543	64.470
Crecimiento migratorio	221.723	222.207
Tasa de crecimiento vegetativo	3,0	2,8
Tasa de crecimiento migratorio	9,7	9,5
Tasa de crecimiento total	12,7	12,3

Fuente: Movimiento Natural de la Población. Estimaciones de la población actual. INE

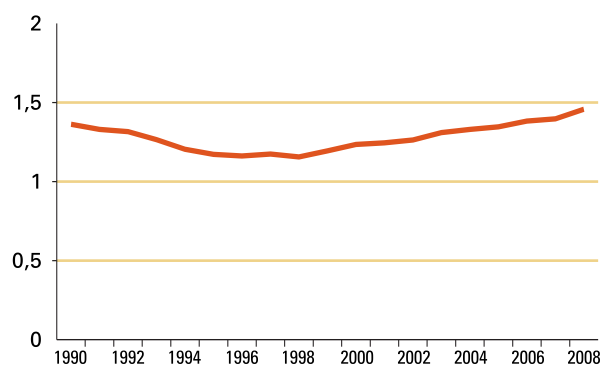
Aumenta la natalidad

En el año 2008 se producen 518.967 nacimientos, 26.440 más que el año anterior. La tasa bruta de natalidad (que refleja el número de nacimientos por cada 1.000 habitantes) se sitúa en 11,4, alcanzando el valor más alto desde el año 1986.

El número medio de hijos por mujer (índice sintético o coyuntural de fecundidad) se ha elevado desde el año 2000 y se sitúa en el año 2008 en 1,4 hijos.

La edad media a la maternidad ha ido en aumento en las últimas décadas, en el año 2008 es de 30,9 años frente a los 28,2 años de 1980.

Número medio de hijos por mujer



Fuente: Indicadores Demográficos Básicos. INE

Indicador coyuntural de fecundidad

(Número medio de hijos por mujer)

	2000	2007
Irlanda	1,9	2,01
Francia	1,89	1,98
Suecia	1,55	1,88
Dinamarca	1,77	1,84
Finlandia	1,73	1,83
Países Bajos	1,72	1,72
Estonia	1,39	1,63
Luxemburgo	1,78	1,61
República Checa	1,14	1,44
Grecia	1,27	1,41
Letonia	1,24	1,41
España	1,23	1,40
Chipre	1,6	1,38
Austria	1,36	1,38
Eslovenia	1,26	1,38
Alemania	1,38	1,37
Malta	1,69	1,37
Lituania	1,39	1,35
Portugal	1,56	1,32
Bulgaria	1,27	1,32
Hungría	1,33	1,32
Polonia	1,37	1,31
Rumanía	1,3	1,30
Eslovaquia	1,29	1,25
Bélgica	1,62	..
Italia	1,26	..
Reino Unido
UE-27
UE-15
Zona euro

Fuente: Eurostat

1. Población y familia

Disminuye la mortalidad

Las tasas de mortalidad reflejan una ligera disminución en los últimos años, manteniéndose una apreciable diferencia en la incidencia de la mortalidad según sexo. La tasa de mortalidad de los varones es siempre más elevada.

La tasa bruta de mortalidad (número de defunciones por 1.000 habitantes) de ambos sexos ha descendido de un valor de 8,9 en el año 2000, a un valor de 8,5 en el año 2008. En varones ha descendido de 9,6 en el año 2000 a 8,8 en el año 2008. En mujeres de 8,3 a 8,0.

En el año 2008, el 51,7% de las defunciones correspondieron a varones. La distribución de las defunciones según la edad muestra diferencias entre hombres y mujeres. El porcentaje de muertes masculinas es siempre superior hasta los 75 años, a partir de esta edad la mortalidad femenina supera a la masculina al ser superior el número de mujeres.

Tasa de natalidad y mortalidad

(Por 1.000 habitantes)

	Tasa de natalidad		Tasa de mortalidad	
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	
2002	10,1	9,5	8,3	
2003	10,5	9,7	8,7	
2004	10,7	9,3	8,2	
2005	10,8	9,4	8,4	
2006	11,0	8,9	7,9	
2007	11,0	9,1	8,1	
2008 (p)	11,4	8,9	8,1	

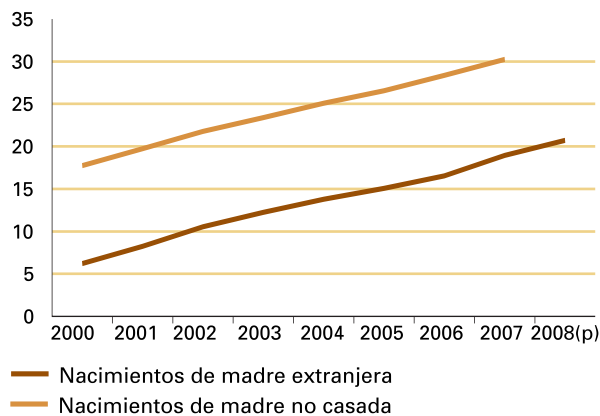
Fuente: Movimiento Natural de la Población. Defunciones según la causa de muerte. INE

Aumentan los nacimientos fuera del matrimonio y los de madre extranjera

Al analizar el número de nacimientos según el estado civil de la madre, se ha producido un aumento significativo del porcentaje de nacidos fuera del matrimonio: 17,7% en el año 2000 y 30,2% en el año 2007.

También se ha elevado de manera considerable el porcentaje de nacidos de madre extranjera. Representaban el 6,2% del total de nacimientos en el año 2000 y el 20,7% en el año 2008, uno de cada cinco nacimientos es de madre extranjera. Las mujeres marroquíes son las que más contribuyen a esta cifra (23,5% del total de nacimientos de madre extranjera).

Nacidos de madre extranjera y madre no casada sobre el total de nacimientos (%)



Fuente: Movimiento Natural de la Población. Indicadores Demográficos Básicos. INE

Aumenta la tasa de interrupción voluntaria del embarazo

La tasa de interrupción voluntaria del embarazo, que mide el número de abortos por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años, ha aumentado desde el año 2000 y se sitúa en 11,8 en el año 2008. La edad que presenta una tasa más elevada es el grupo de 20 a 24 años.

Interrupción voluntaria del embarazo según edad de la madre

(Tasas por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años de cada grupo de edad)

	2000	2005	2006	2008
Total	7,1	9,6	10,6	11,8
Menos de 20 años	7,5	11,5	12,5	13,5
20-24 años	11,9	16,8	18,6	21,1
25-29 años	8,7	12,6	14,4	16,5
30-34 años	6,9	9,1	10,1	11,6
35-39 años	5,1	6,5	7,3	8,0
40 y más años	2,4	2,9	3,1	3,3

Fuente: Interrupción Voluntaria del Embarazo. Ministerio de Sanidad y Consumo

Principales indicadores demográficos

	2000	2008
Tasa bruta de natalidad	9,9	11,4
Índice coyuntural de fecundidad (número medio de hijos por mujer)	1,2	1,5
Edad media de las madres al nacimiento del primer hijo	30,7	30,9
Porcentaje de nacidos de madre extranjera	6,2	20,7
Porcentaje de nacidos fuera del matrimonio	17,7	*30,2
Tasa de Interrupción Voluntaria del Embarazo por 1.000 mujeres	7,1	11,8
Esperanza de vida al nacer		
- Varones	76,1	77,5
- Mujeres	82,8	83,9
Esperanza de vida a los 65 años		
- Varones	16,7	*17,7
- Mujeres	20,6	*21,7
Tasa bruta de mortalidad	8,9	8,5
- Varones	9,6	8,8
- Mujeres	8,3	8,1
Saldo migratorio	..	459,549

* dato del 2007

Fuente: Indicadores Demográficos Básicos (datos provisionales 2008). Evolución demográfica actual estimada. INE Interrupción Voluntaria del Embarazo. Ministerio de Sanidad y Consumo

Las españolas, entre las más longevas de la UE

Las mujeres residentes en España se encuentran a la cabeza de la UE en cuanto a esperanza de vida al nacer con 84,1 años, sólo superadas por las mujeres francesas.

La esperanza de vida al nacimiento de las mujeres aumentó 1,1 años entre 2000 y 2008, y la de los varones 1,4 años.

También se ha elevado la esperanza de vida a los 65 años y a los 80 años en ambos sexos. Entre el año 2000 y el 2007 ha aumentado un año la esperanza de vida a los 65 años en hombres y mujeres. La esperanza de vida a los 80 años se ha elevado 0,4 años en varones y 0,6 años en mujeres durante el mismo periodo.

En base a las estimaciones de la población actual que publica el INE (evolución demográfica) la esperanza de vida al nacimiento en 2009 es de 78,0 años para los varones y de 84,4 años para las mujeres.

Esperanza de vida al nacer en la UE

	2000		2007	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Francia	75,3	82,8	77,5	84,4
España	75,6	82,5	77,7	84,1
Italia	76,5	82,5	78,4	83,8
Bélgica	75,1	81,4	77,3	83,3
Suecia	77,4	82,0	78,9	83,0
Austria	75,1	81,1	77,3	82,9
Finlandia	74,1	81,0	75,8	82,9
Luxemburgo	77,6	82,7
Países Bajos	75,5	80,6	78,0	82,3
Eslovenia	71,9	79,1	75,0	82,3
Alemania	76,9	82,3
Grecia	75,4	80,5	77,0	82,0
Malta	77,2	81,8
Reino Unido	75,4	80,2	77,6	81,7
Portugal	72,9	79,9	75,2	81,6
Irlanda	76,7	81,5
Dinamarca	74,3	79,0	76,0	80,5
República Checa	71,7	78,4	73,7	79,9
Polonia	69,7	78,0	71,0	79,7
Estonia	65,1	76,0	67,4	78,5
Eslovaquia	69,1	77,2	70,5	78,1
Hungría	67,1	75,6	69,2	77,3
Lituania	66,8	77,5	64,9	77,2
Letonia	64,9	76,0	65,8	76,5
Bulgaria	68,2	75,3	69,2	76,3
Rumanía	67,7	74,8	69,2	69,2
Chipre	76,1	81,0
UE-27

Fuente: Eurostat

Aumenta la proporción de personas de 65 y más años en las proyecciones a corto y largo plazo

De acuerdo a las proyecciones de población a largo plazo que realiza el INE, las mujeres supondrán el 50,9% de la población en el año 2015 y el 52,7% en el año 2049.

La proporción de varones y mujeres en el periodo 2015-2049 se mantiene prácticamente igual a la actual, con una relación de 1,03 mujeres por cada varón hasta el año 2015 y alcanza un valor de 1,12 mujeres por cada varón en el año 2049.

Al analizar las proyecciones según sexo y edad en el periodo 2015-2049, en ambos sexos aumenta la proporción de las personas de 65 y más años y disminuyen las proporciones de los menores de 15 años y la de 15 a 64 años.

1. Población y familia

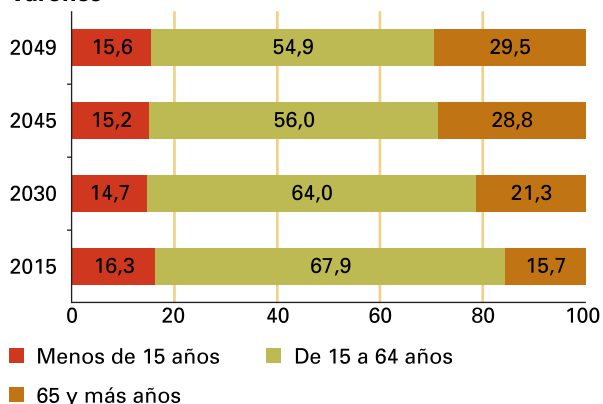
A corto plazo (año 2015) los varones de 65 y más años representarán el 15,7% de la población total de varones y en el año 2049, el 29,5%.

En la población de mujeres, las de 65 y más años representarán el 20,2% en el año 2015 y el 34,1% en el año 2049.

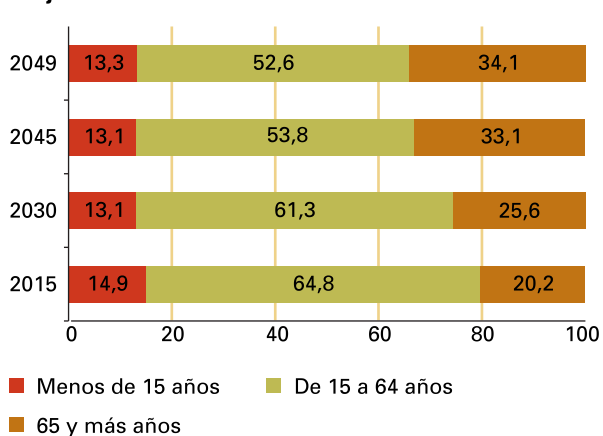
Proyecciones de población en España

(% de población según grupo de edad)

Varones



Mujeres



Fuente: Proyecciones de población. INE

1.3 Familia y hogares

Tanto el modelo familiar como la composición de los hogares han sufrido importantes cambios en los últimos años. Cada vez con más frecuencia hogar y familia no son equivalentes ya que algunos hogares están constituidos por personas entre las que no existe relación de parentesco, hay familias que no viven en el mismo hogar y han surgido formas alternativas de familia.

En el año 2008, según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa, el 80,9% de los hogares españoles corresponde a hogares con familia principal y el resto a hogares no familiares. Este porcentaje ha disminuido desde el año 2000, en el que los hogares familiares representaban el 85,4% del total de hogares.

Familia y hogares. Principales indicadores

	2000	2008
Matrimonios	216.451	196.613
- de diferente sexo	216.451	193.064
- del mismo sexo	..	3.549
Tasa bruta de nupcialidad	5,4	4,2
Edad media varones al primer matrimonio	30,2	*32,0
Edad media mujeres al primer matrimonio	28,1	*29,8
Porcentaje de matrimonios con al menos un cónyuge extranjero	5,4	14,8
Separaciones	61.617	8.759
Divorcios	37.743	109.922
Porcentaje de disoluciones con al menos un cónyuge extranjero	..	11,8

*dato del 2007

Fuente: Indicadores Demográficos Básicos (datos provisionales 2008)

Movimiento Natural de la Población (datos provisionales 2008)
Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. INE

Disminuye el número de matrimonios

La tasa bruta de nupcialidad (número de matrimonios entre personas de distinto sexo por cada 1.000 habitantes) ha descendido en el periodo 2000-2008, pasando de un valor de 5,4 en el año 2000 a 4,2 en el año 2008.

El número de matrimonios en el año 2008 alcanza la cifra de 196.613, un 9% menos que en el año 2000. De este total un 23,2% corresponde a matrimonios con al menos un cónyuge extranjero, y un 1,8% a matrimonios entre personas del mismo sexo.

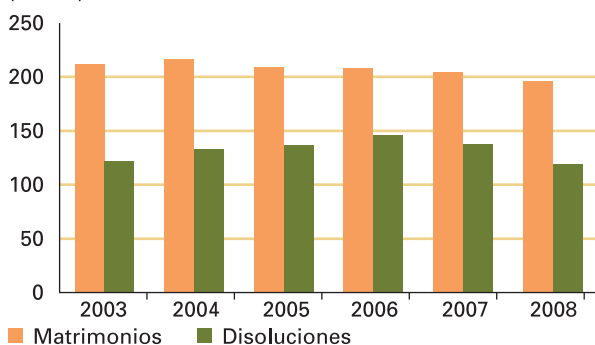
Aumenta la edad media al primer matrimonio en ambos sexos, siendo superior en los varones (31,9 años) que en las mujeres (29,8 años) en el año 2007.

En el conjunto de las disoluciones matrimoniales ha aumentado el número de divorcios y han disminuido las separaciones, lo que se explica por la entrada en vigor de la Ley 15/2005 de 8 de julio, que permite el divorcio sin necesidad de separación previa.

En un 11,8% del total de disoluciones matrimoniales celebradas al menos uno de los cónyuges era extranjero.

Matrimonios y uniones disueltas

(Miles)



Fuente: Movimiento Natural de la Población, Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. INE

Hogares familiares

En los hogares familiares los más frecuentes son los formados por pareja en núcleo (82,8%).

Dentro de los hogares familiares con pareja en núcleo, el mayor número corresponde a los que tienen hijos menores de 18 años (44,0%), seguidos de los que no tienen hijos (31,1%) y de los que tienen hijos de 18 y más años (24,8%).

Un 4,1% de los hogares familiares corresponden a familias monoparentales con hijos menores de 18 años, de estos hogares el 87,1% corresponden a madre sola.

Tipos de hogares familiares

	2000		2008	
	Miles	%	Miles	%
Total hogares familiares	11.588,7	100,0	13.778,8	100,0
Pareja en núcleo	9.698,8	83,7	11.406,0	82,8
sin hijos	2.531,5		3.550,6	
con hijos menores de 18 años	4.301,1		5.019,4	
con hijos 18 y más años	2.866,2		2.836,0	
Monoparental con hijos menores de 18 años	403,3	3,5	568,1	4,1
de madre sola	342,3		494,6	
de padre solo	61,1		73,5	
Otros hogares familiares	1.486,6	12,8	1.804,7	13,1

Nota: en la Encuesta de Población Activa constituyen un hogar todas las personas que habitan en la misma vivienda, independientemente que compartan o no los gastos comunes

Fuente: explotación de la Encuesta de Población Activa. INE

Hogares no familiares

Están constituidos principalmente por hogares unipersonales (94,1%) y otros hogares no familiares (5,9%) con la existencia o no de menores de 18 años.

En el 57,4% de los hogares unipersonales están formados por una mujer.

El número de hogares unipersonales ha aumentado significativamente en el periodo 2000-2008, pero en mayor medida los hogares formados por un hombre solo, cuyo número casi se ha duplicado en este periodo.

En las edades jóvenes y adultas (hasta los 54 años) son más frecuentes los hogares unipersonales masculinos. Pero a partir de los 55

1. Población y familia

años sucede lo contrario y son más frecuentes los hogares unipersonales femeninos.

En el rango de 35 a 44 años, un 69,5% de los hogares unipersonales están formados por un hombre solo. Por el contrario, a partir de los 65 años es muy superior el número de hogares formados por una mujer sola.

Tipos de hogares no familiares

	2000		2008	
	Miles	%	Miles	%
Total hogares no familiares	1.937,3	100,0	3.199,2	100,0
Hogares unipersonales	1.864,4	96,2	3.009,8	94,1
cuya persona principal es mujer	1.204,4		1.727,7	
cuya persona principal es hombres	660,0		1.282,1	
Otros hogares no familiares	72,9	3,8	189,4	5,9
con menores de 18 años	1,8		13,1	
sin menores de 18 años	71,1		176,3	

Fuente: explotación de la Encuesta de Población Activa. INE

Hogares unipersonales según sexo y grupo de edad

Grupos de edad	2000		2008	
	Miles	% mujeres	Miles	% mujeres
Total	1864,4	64,6	3.009,8	57,4
De 16 a 24 años	21,3	43,2	50,9	37,1
De 25 a 34 años	202,7	35,1	437,8	32,8
De 35 a 44 años	169,8	35,0	376,3	30,5
De 45 a 54 años	143,4	38,2	320,8	39,0
De 55 a 64 años	200,7	55,4	370,3	55,3
De 65 a 74 años	503,9	75,8	562,3	72,7
De 75 a 79 años	293,9	83,1	374,0	78,5
De 80 y más años	328,7	82,9	517,2	80,8

Fuente: explotación de la Encuesta de Población Activa. INE

Más información en:

INEbase - www.ine.es

Demografía y población/ Cifras de población y censos demográficos/ Estimaciones de la población actual

Demografía y población/ Movimiento natural de la población

Demografía y población/ Análisis y estudios demográficos

Demografía y población/ Explotación estadística del Padrón

Datos europeos - Eurostat

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>



N

2. Educación

■ 2.1 Escolarización

■ 2.2 Resultados educativos

■ 2.3 Profesorado

■ 2.4 Nivel de formación de la población

■ 2.5 Uso de tecnologías de la información y comunicación

■ 2.6 Hábitos y prácticas culturales

Simbología: (...) dato no disponible o inexistente; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie

2. Educación

2.1 Escolarización

La educación y la formación son actividades básicas que desde la infancia influyen en la vida de las personas y determinan en gran medida las posibilidades de acceso y promoción en el mercado laboral de hombres y mujeres, su futuro nivel de ingresos y la participación en los distintos ámbitos de la vida económica y social.

Las diferencias entre hombres y mujeres se ponen de manifiesto a lo largo del proceso educativo. En las etapas iniciales de enseñanzas obligatorias, en la posterior continuidad o abandono del proceso y en la participación en niveles de educación superiores.

Aumenta la tasa de escolarización en educación infantil no obligatoria de cero a dos años

La educación infantil se extiende hasta los 6 años, edad en la cual se produce la incorporación a la educación obligatoria. Se estructura en dos ciclos: el primer ciclo hasta los tres años y el segundo hasta los seis años.

La educación preescolar mejora el rendimiento futuro de los alumnos y desde el punto de vista de la conciliación entre familia y trabajo, es fundamental que los objetivos de las políticas educativas fomenten la escolarización en edades tempranas.

Según la información que proporciona la Estadística de la Enseñanza en España correspondiente a niveles no universitarios que publica el Ministerio de Educación, las tasas netas de escolaridad en centros autorizados por la administración educativa correspondientes al primer ciclo de educación infantil, se han elevado significativamente desde el curso 1999-2000.

En menores de un año, se ha pasado de una tasa de escolarización de 1,5 en el curso 1999-2000 a un valor de 5,6 en el curso 2007-08. Las tasas correspondientes a un año de edad, han pasado de un valor de 6,8 a un valor de 19,8 y las correspondientes a dos años, de un valor de 15,9 a un valor de 35,0.

Por lo que respecta al segundo ciclo (3-5 años) se partía ya de unas tasas bastante elevadas en el curso 1999-00 y se está consiguiendo en los

Tasa de escolarización en educación infantil

	España		UE
	Curso 1999-00	Curso 2007-08	Curso 2006-07
Menores de 1 año	1,5	5,6	
1 año	6,8	19,8	
2 años	15,9	35,0	
3 años	84,1	97,6	75,1
4 años	99,3	98,7	88,4
5 años	100,0	99,3	93,0

Nota: las tasas corresponden a centros autorizados por las Administraciones Educativas

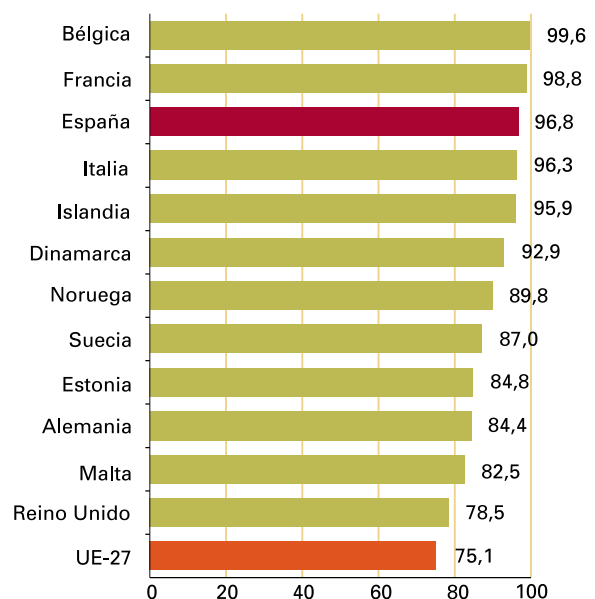
Fuente: Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del Ministerio de Educación
Cuestionario UOE. Eurostat

últimos años una escolarización muy próxima al 100%, alcanzando unas cifras más elevadas que las correspondientes a la UE-27.

Según la información que proporciona Eurostat, en la UE-27 las tasas netas de escolaridad en el curso 2006-07 eran del 75,1 a los 3 años, del 88,4 a los 4 años y del 93,0 a los 5 años. En España, para el mismo curso las tasas eran significativamente más altas: 96,8 a los 3 años, 98,4 a los 4 años y 97,9 a los 5 años.

Con la escolarización en edades tempranas se pretende conseguir una escolarización plena del alumnado de tres a cinco años y aumentar progresivamente la escolarización de los menores de tres años.

Tasas netas de escolaridad a los 3 años. Curso 2006-07



Fuente: Las cifras de la Educación en España. Edición 2010. Oficina de Estadística del Ministerio de Educación
Eurostat

2. Educación

Es ligeramente superior el alumnado masculino en la enseñanza obligatoria

En el curso 2007-08, las mujeres representan el 48,5% del alumnado matriculado en las enseñanzas obligatorias (Educación primaria y ESO), menor al porcentaje de participación del alumnado matriculado masculino. Esto se debe a la estructura por sexo y edad de la población.

Esta situación se invierte en las enseñanzas post-obligatorias, donde la presencia de la mujer aumenta representando el 51,5% del alumnado. Es alta la participación femenina en Bachillerato (54,6%) y en Formación profesional de grado superior (51,6%).

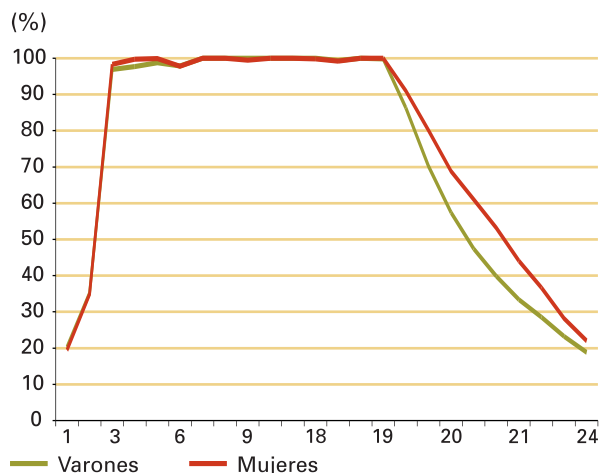
Alumnado matriculado por tipo de enseñanza y sexo. Curso 2007-08

	Ambos sexos	% mujeres
Total	9.814.026	51,3
E. infantil	1.643.016	48,7
Primer ciclo E. infantil (0-2 años)	286.003	47,9
Segundo ciclo E. infantil (3-6 años)	1.357.013	48,9
Enseñanzas obligatorias	4.466.685	48,5
E. primaria	2.607.384	48,5
E. especial	29.427	37,9
ESO	1.829.874	48,7
Enseñanzas post-obligatorias	1.131.598	51,5
Bachilleratos	622.133	54,6
CF de FP de grado medio	239.559	47,1
Programas de garantía social	46.973	32,8
CF de FP de grado superior	222.933	51,6
Régimen especial	699.916	62,4
E. artísticas	326.153	58,0
E. deportivas	3.290	10,2
Escuelas oficiales de idiomas	370.473	66,8
Enseñanza universitaria	1.463.580	54,2
Universitaria 1º y 2º ciclos*	1.396.607	54,3
Doctorado	66.973	52,3
Educación de adultos	409.231	63,2

*Se incluyen los títulos dobles

Fuente: Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias. Curso 2007-08. Oficina de Estadística del Ministerio de Educación
Estadística de la Enseñanza universitaria en España. Curso 2007-08
INE

Tasas netas de escolarización por edad. Total enseñanzas. Curso 2007-08



Fuente: Las cifras de la Educación en España. Edición 2010. Oficina de estadística del Ministerio de Educación

En las enseñanzas post-obligatorias mayor participación femenina

La mayor participación de las mujeres en las enseñanzas post-obligatorias se confirma por su mayor nivel de escolarización entre los 16 y los 17 años. A partir de los 15 años las tasas de escolarización disminuyen en ambos sexos, pero las tasas femeninas son superiores a las masculinas a los 16 y a los 17 años, lo que significa que las mujeres abandonan menos el sistema educativo que los hombres.

A los 16 años, la tasa neta de escolarización femenina en el conjunto de enseñanzas, supera en casi cinco puntos porcentuales a la masculina (91,0% en mujeres y 86,3% en varones). A los 17 años la diferencia es aún mayor: 80,1% en mujeres y 70,2% en varones.

A los 18 años las tasas femeninas son más altas por su mayor participación en la educación superior.

Tasas netas de escolarización de 16 a 18 años. Curso 2007-08

	Varones	Mujeres
16 años	86,3	91,0
Enseñanza obligatoria	36,9	32,8
E. secundaria post-obligatoria	49,4	58,2
17 años	70,2	80,1
Enseñanza obligatoria	12,0	11,4
E. secundaria post-obligatoria	58,1	68,7
E. superior	0,1	0,1
18 años	57,4	68,8
Enseñanza obligatoria	1,1	0,9
E. secundaria post-obligatoria	32,9	32,3
E. superior	23,4	35,6

Fuente: Las cifras de la Educación en España. Edición 2010. Oficina de estadística del Ministerio de Educación

La esperanza de vida escolar es ligeramente superior en las mujeres

La esperanza de vida escolar de un niño o niña de seis años de edad que inicia la escolaridad obligatoria, es el número medio de años de permanencia previsible en el sistema educativo, incluidos estudios universitarios.

Las mujeres tienen una esperanza de permanecer en el sistema educativo ligeramente superior a la de los hombres. Según la información de las Cifras de la Educación en España Edición 2010 del Ministerio de Educación, en el curso 2007-08 una niña de seis años tenía 14,8 años de permanencia previsible en el sistema educativo (12,8 años en educación no universitaria y 2,1 años en educación universitaria).

Un niño de seis años tiene 14,0 años de esperanza de vida escolar (12,6 años en educación no universitaria y 1,4 años en educación universitaria).

Las cifras de los años de esperanza de vida escolar correspondientes al curso 2007-08 son muy similares a las del curso 2002-03 (14,1 años en varones y 14,9 años en mujeres).

La esperanza de vida escolar en España ha aumentado en los últimos años hasta alcanzar un valor similar al de los promedios de la OCDE y la UE.

En el curso 2006-07, en los 19 países de la Unión Europea que forman parte de la OCDE, la esperanza de vida escolar a los 5 años era de

17,6 años para ambos sexos (17,2 años en los hombres y 18,1 años en las mujeres).

La media de los países de la OCDE era también de 17,6 años en ambos sexos (17,2 años en los varones y 17,9 años en las mujeres) en el curso 2006-07. En España en el mismo curso, la cifra de ambos sexos era de 17,2 años (16,6 años en varones y 17,8 años en mujeres).

El abandono escolar temprano es menor en las mujeres

El abandono escolar temprano refleja el porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Educación secundaria de 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación o formación. Este indicador forma parte de los indicadores estructurales y de desarrollo sostenible de Eurostat y se utiliza como punto de referencia de los Objetivos 2010 de los sistemas educativos y formativos de la Unión Europea.

En el año 2008, según la información que proporciona Eurostat en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo, el porcentaje de abandono temprano del sistema educativo se sitúa en el 31,9% en España. Las mujeres presentan un porcentaje de abandono menor al de los hombres (25,7% en mujeres y 38,0% en varones).

La cifra de abandono escolar temprano en España es una de las más altas de la UE. En el año 2008 para UE-27, esta cifra era del 14,9% en ambos sexos, con un valor del 16,9% en los varones y del 12,9% en las mujeres.

España se sitúa entre los países con los porcentajes más elevados de abandono escolar temprano (31,9% en ambos sexos) junto a Portugal (35,4% datos provisionales) y Malta (39,0%).

La cifra de los hombres (38,0%) duplica la cifra de UE-27 (16,9%). Esta cifra sólo es superada por Portugal (41,9% cifra provisional) y Malta (41,7%).

En las mujeres, la cifra de España (25,7%) también duplica la cifra de UE-27 (12,9%).

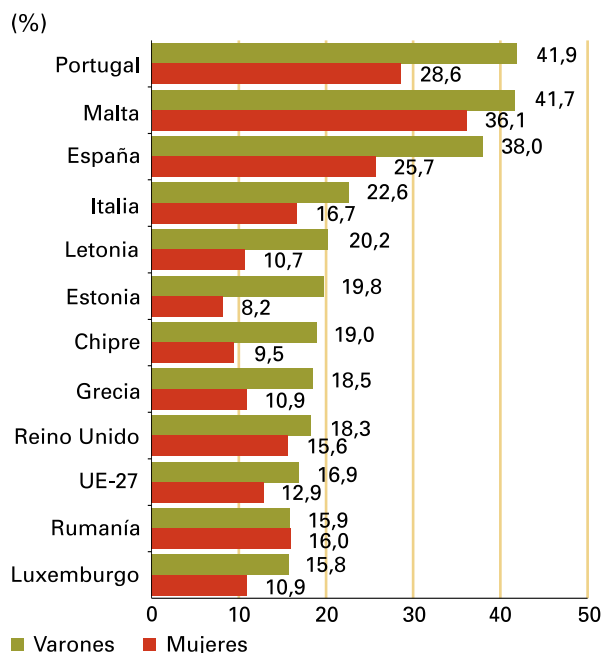
En todos los países de la Unión Europea, es superior el porcentaje de varones de 18 a 24

2. Educación

años que abandonan tempranamente el sistema educativo que el porcentaje de mujeres.

El abandono escolar temprano en España se ha mantenido estable en los varones (38,1 en el año 2003 y 38,0 en el año 2008) y se ha elevado ligeramente en las mujeres (24,8 en el año 2003 y 25,7 en el año 2008).

Gráfico. Abandono escolar temprano 2008



Fuente: Las cifras de la Educación en España. Edición 2010. Oficina de estadística del Ministerio de Educación
Eurostat: Encuesta europea de fuerza de Trabajo

2.2 Resultados educativos

Es superior la tasa de mujeres que se gradúa en todos los niveles educativos

En el curso 2007-08, según la información de la Estadística de la Enseñanza no universitaria que publica el Ministerio de Educación, la tasa de población que finalizó educación secundaria obligatoria es superior en las mujeres (75,9 frente a 62,6 en los hombres).

Esta tasa se define como el alumnado de todas las edades que termina un nivel de estudios, respecto al total de la población que tiene la edad teórica de comienzo del último curso de dicho nivel de estudios.

En los estudios secundarios post-obligatorios, es superior la tasa de población de mujeres que obtienen el título de bachillerato (52,7 frente a 37,2 en los varones). En el ciclo formativo de formación profesional de grado medio que otorga el título de Técnico, la tasa de población femenina que terminó estudios fue del 18,0 y la de alumnos del 15,2. En formación profesional de grado superior, la tasa femenina fue de 18,3 y la masculina de 14,7.

En estudios superiores también son más altas las tasas de graduación de las mujeres. En el curso 2007-08, el 60,9% del alumnado universitario graduado de primer y segundo ciclo fueron mujeres, el 56,9% de ellas se graduó con 24 años o menos según la Estadística de la Enseñanza Universitaria en España que publica el INE.

En el curso 2006-07, los campos de estudio que presentan porcentajes de mujeres graduadas más altos en la Unión Europea y en los países de la OCDE son: el campo de Salud y Asistencia Social y el campo de Humanidades, Artes y Educación, según la información que proporciona el Panorama de la Educación 2009. Indicadores de la OCDE publicado por el Ministerio de Educación.

En estos campos, el porcentaje de mujeres graduadas supera el 70%; en España se alcanzan cifras incluso superiores y destaca también el porcentaje de mujeres graduadas en ciencias sociales, empresariales, derecho y servicios sociales (61,5%).

Es superior el porcentaje de mujeres que superan las pruebas de acceso a la universidad

El porcentaje de alumnado aprobado en 2009 (incluyendo mayores de 25 años) en las pruebas de acceso a la universidad, fue del 82,8% en las mujeres y del 81,2% en los varones, según la información de las pruebas de acceso a la universidad que elabora el INE.

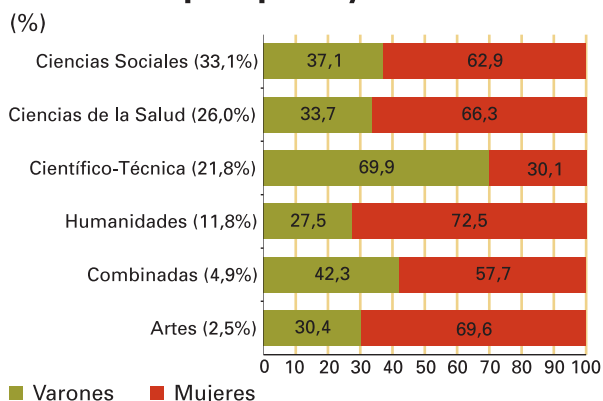
En el año 2009, excluyendo las pruebas para mayores de 25 años, el 33,1% del alumnado universitario de ambos sexos eligió la opción de Ciencias Sociales. La segunda opción más elegida fue Ciencias de la Salud (26,0%). La tercera opción fue la Científico-Técnica (21,8%).

En la opción de Ciencias Sociales el 62,9% de los aprobados en las pruebas de acceso fueron mujeres, y el 66,3% en la opción de Ciencias de la Salud.

El 69,9% de los aprobados en la opción Científico-Técnica fueron varones.

En Humanidades, la cuarta opción más elegida, el 72,5% de los aprobados en las pruebas de acceso fueron mujeres.

Aprobados en las pruebas de acceso a la universidad por opción y sexo. 2009



Nota: no se incluyen las pruebas de acceso para mayores de 25 años

Fuente: Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad. INE

El 54,3% de los alumnos matriculados en estudios universitarios de primer y segundo ciclo fueron mujeres

Según la Estadística de la Enseñanza Universitaria elaborada por el INE, en el curso 2007-2008 destaca el elevado número de mujeres matriculadas en diplomaturas, con un porcentaje de alumnado femenino del 69,7%. El segundo lugar, con un porcentaje del 59,8% lo ocupan las mujeres matriculadas en licenciaturas y el tercer lugar las mujeres matriculadas en titulaciones dobles, con un porcentaje de alumnado femenino del 58,5%.

Los porcentajes de alumnado femenino más bajos corresponden a arquitectura e ingenierías (31,5%) y a arquitectura e ingenierías técnicas (24,6%).

En 2008, el 60,9% de los alumnos que terminaron sus estudios universitarios fueron mujeres, el 56,9% de ellas tenían menos de 24 años.

El 52,3% de los alumnos matriculados en cursos de doctorado durante 2007-08 fueron mujeres. El 48,7% de las tesis fueron aprobadas por mujeres.

Ciencias Experimentales y de la Salud fue el área con mayor participación femenina en las tesis aprobadas (54,8% frente al 45,2% de varones). Ingeniería y Tecnología fue el área con mayor participación masculina (70,5% de las tesis aprobadas frente al 29,5% de las mujeres).

En el segundo año de existencia de los programas oficiales de postgrado (másteres), el 53,4% de los alumnos que finalizaron estos programas fueron mujeres.

Más varones graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

Uno de los objetivos para la mejora del sistema educativo es aumentar el porcentaje de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología, con el fin de incrementar la investigación científica y la participación en el desarrollo económico.

Este indicador forma parte de los indicadores estructurales de la Unión Europea y es utilizado como punto de referencia de los Objetivos 2010 de los sistemas educativos y formativos de la UE.

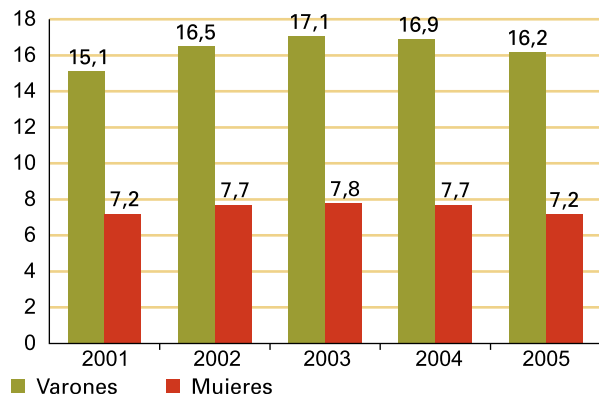
En el año 2007, el número de graduados superiores en ciencias, matemáticas y tecnología fue de 11,2 por mil habitantes entre la población de 20 a 29 años, siendo superior en los varones (15,3 por mil), que en las mujeres (6,9 por mil).

En los últimos años, la cifra más alta tanto en hombres como en mujeres, se alcanzó en el curso 2003-04, desde entonces ha descendido en ambos sexos.

2. Educación

Graduados superiores en ciencias, matemáticas y tecnología por 1.000 habitantes

(Población de 20 a 29 años)



Fuente: Las cifras de la Educación en España. Oficina de estadística del Ministerio de Educación Eurostat

En 2006, la tasa de graduados superiores en ciencias, matemáticas y tecnología en la Unión Europea (UE-27) fue de 13,0 por mil en ambos sexos (8,4 en las mujeres y 17,6 en los varones).

Según la Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología del año 2006 elaborada por el INE, del total de doctores que han obtenido su título en alguna universidad española durante el periodo comprendido entre los años 1990 y 2006, y que residían en España en el año 2007, un 54,2% son varones y un 45,8% mujeres.

El número de doctores varones es superior al de mujeres en todos los tramos de edad, excepto para los menores de 35 años, en que la participación femenina es un punto superior (11,6% frente al 10,6%).

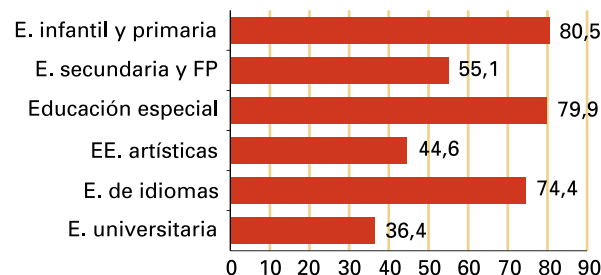
2.3 Profesorado

El número de mujeres que ejercen el profesorado en el conjunto de enseñanzas, representan el 63,4%. Los porcentajes son especialmente elevados en Educación especial (79,9%), Educación infantil y primaria (80,5%) y Enseñanza de idiomas (74,1%). El porcentaje más bajo en el profesorado femenino corresponde a la Enseñanza universitaria (37,4%) pero la participación es diferente según la categorías de profesorado universitario.

Las Cátedras universitarias son ocupadas en un 15,1% por mujeres, mientras que en la categoría de Titulares de universidad la representación femenina alcanza el 37,2%.

Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten. Curso 2007-08

(%)



Fuente: Las cifras de la Educación en España. Edición 2010. Oficina de estadística del Ministerio de Educación

El 54,9% de los directores de centros educativos del régimen general, el 57,6% del personal que trabaja en las secretarías y un 57,8% de los jefes de estudio son mujeres.

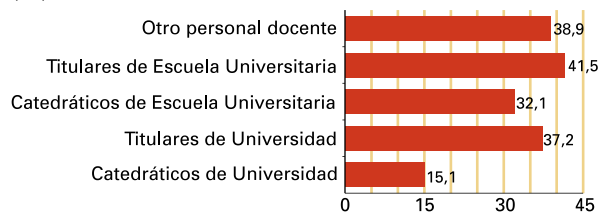
El 82,7% del total de maestros de menos de 30 años son mujeres y constituyen el 76,3% de los maestros de 60 y más años. En todas las edades de los maestros es significativamente más alto el porcentaje de mujeres.

En los profesores de educación secundaria de menos de 30 años, el 63,5% son mujeres y suponen el 47,0% de los profesores de 60 y más años.

En el profesorado universitario, un 5,2% tiene menos de 30 años de los que un 52,4% son mujeres. El 33,9% del profesorado universitario tiene entre 40 y 49 años, de este total el 38,1% son mujeres.

Mujeres en el profesorado de educación universitaria. Curso 2007-08

(%)



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.

2.4 Nivel de formación de la población

Población joven (20 a 24 años)

Según la información proporcionada por las Cifras de la Educación en España, Edición 2010, en base a la información que proporciona Eurostat con datos de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo, en España en el año 2008 el porcentaje de población entre 20 y 24 años que ha completado el nivel de Educación secundaria de 2ª etapa es del 60,0% en ambos sexos (67,6% en mujeres y 52,7% en varones).

En la UE-27, en el mismo año el porcentaje es del 78,5% para ambos sexos (81,3% en mujeres y 75,6% en varones).

De 25 a 34 años

En el año 2008, según la información que proporciona las Cifras de la Educación en España Edición 2010, en base a la Encuesta de Población Activa del INE, el 34,2% de los varones pertenecientes a este grupo de edad han completado Educación superior. En las mujeres este porcentaje es del 43,7%.

El porcentaje de población que en el año 2008 ha alcanzado educación superior en la UE-27, es del 30,9% en ambos sexos, 27,2% de los varones y el 34,7% de las mujeres.

En España, el porcentaje de varones de esta edad que tienen un nivel de formación de 2ª

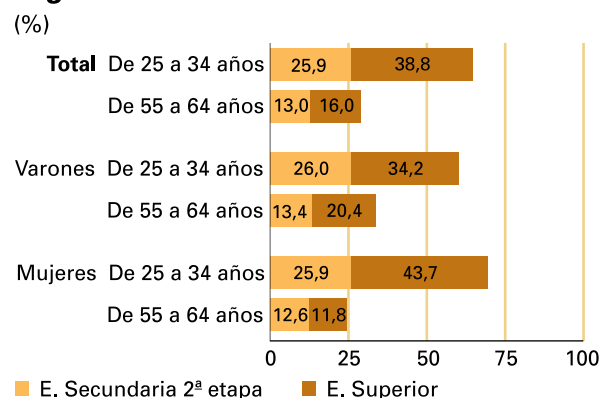
etapa de Educación secundaria es del 26,0% y el de mujeres del 25,9%.

Población entre 20 y 24 años que ha completado al menos el nivel de E. secundaria 2ª etapa (%)

	Varones	Mujeres
Eslovaquia	91,0	93,6
República Checa	91,0	92,2
Polonia	89,3	93,3
Eslovenia	87,4	93,6
Suecia (p)	86,2	89,7
Lituania	85,9	92,3
Finlandia	84,6	(p) 87,6
Austria	84,2	84,8
Irlanda	84,1	91,3
Bulgaria	84,0	83,4
Hungría	81,7	85,5
Francia	81,0	85,7
Bélgica	80,5	83,9
Chipre	80,1	89,5
Grecia	78,0	86,6
Rumanía	77,9	78,6
Reino Unido	76,4	80,0
Estonia	76,0	88,3
UE-27	75,6	81,3
Letonia	74,3	86,0
Italia	73,5	79,7
Países Bajos	71,9	80,6
Alemania	71,9	76,4
Luxemburgo	68,3	77,4
Dinamarca	63,6	78,6
España	52,7	67,6
Malta	49,1	57,3
Portugal (p)	47,1	61,9

Fuente: Las cifras de la Educación en España. Edición 2010. Oficina de estadística del Ministerio de Educación Eurostat

Población (25 a 34 años) y (55 a 64 años) según nivel de formación. 2008 (%)



■ E. Secundaria 2ª etapa ■ E. Superior

Fuente: Las cifras de la Educación en España. Edición 2010. Oficina de estadística del Ministerio de Educación Encuesta de Población Activa. INE

De 55 a 64 años

El 16,0% del total de la población de esta edad tiene Educación superior, el 20,4% de los varones y el 11,8% de las mujeres.

El 13,0% de esta población tiene un nivel de formación de 2ª etapa de Educación secundaria, el 13,4% de los varones y el 12,6% de las mujeres.

2. Educación

De 25 a 64 años

En el año 2007, según la información que proporciona la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo, en España el nivel de formación más frecuente en la población de 25 a 64 años de ambos sexos, es el nivel inferior a Educación secundaria 2ª etapa, con un 49,6% de la población. En segundo lugar, el nivel de Educación superior con un 29,0% de la población y en tercer lugar el nivel de Educación secundaria 2ª etapa con un porcentaje del 21,4%.

Las mujeres presentan un porcentaje ligeramente superior al de los varones en Educación superior (29,5% frente a 28,4%) y porcentajes ligeramente inferiores en niveles más bajos de educación. En el nivel inferior a Educación secundaria 2ª etapa, el porcentaje de los varones es del 49,8% y el de las mujeres del 49,3%. En el nivel de Educación secundaria 2ª etapa, el porcentaje de los varones es del 21,8% y el de las mujeres del 21,2%.

España presenta una situación favorable respecto a la situación que se produce en UE-27 en el año 2007, donde sólo un 23,1% de hombres y un 23,4% de mujeres con edades comprendidas entre 25 y 64 años alcanza titulación superior.

Para el conjunto de la población de 25 a 64 años, no se aprecian diferencias significativas por sexo en los niveles de formación alcanzados, siendo los porcentajes similares tanto en hombres como mujeres.

Las diferencias se producen al analizar los niveles de formación alcanzados por tramos de edades. En el tramo de edad de 25 a 34 años, es superior el porcentaje de mujeres (43,7%) que tienen Estudios superiores frente al 34,2% de los hombres, y en el tramo de edad de 55 a 64 años, es superior el porcentaje de varones que tienen Educación superior (20,4%) frente al 11,8% de mujeres.

Participación de la población adulta en actividades de aprendizaje

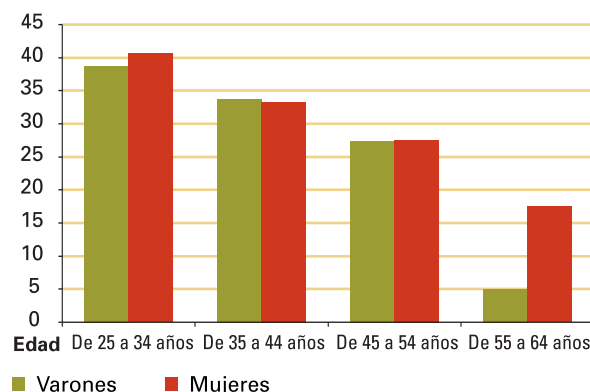
Según la Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje realizada por el INE, el 30,9% de la población adulta de 25 a 64 años ha participado en alguna actividad educativa durante el año 2007, siendo el porcentaje similar tanto en varones como en mujeres.

Dentro de las actividades educativas, se distingue entre las actividades de educación formal, que son las que conducen a la obtención de un título oficial, y las de educación no formal que pueden tener lugar dentro o fuera de las instituciones educativas (cursos relacionados con el trabajo, cultura general, clases de pintura, etc.).

En la población de 25 a 64 años, un 6% realizó actividades de educación formal (5,5% varones y 6,4% mujeres), y un 27,2% realizó actividades de educación no formal (27,3% varones y 27,1% mujeres).

Por rangos de edades, los porcentajes más altos de participación se producen en las edades de 25 a 44 años, descendiendo dicho porcentaje a medida que avanza la edad. Tanto en la educación formal como en la no formal, para cada rango de edad los porcentajes de participación son similares tanto en varones como en mujeres, excepto en el grupo de 55 a 64 años en el que el porcentaje de mujeres es significativamente superior.

Población adulta (de 24 a 65 años) que ha participado en alguna actividad educativa. 2007 (%)



Fuente: Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje. INE

2.5 Uso de tecnologías de la información y comunicación

El uso del ordenador y de internet es ligeramente superior en los niños

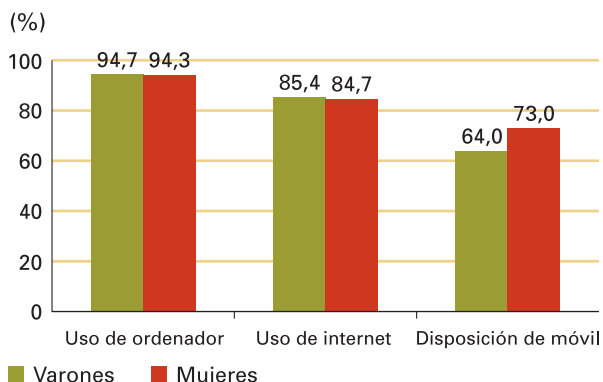
Según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC-H) en los hogares del año 2009 elaborada por el INE, el 66,3% de los hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años dispone de ordenador en el año 2009 y el 54,0% tiene acceso a internet. El 51,3% de los hogares tiene conexión de banda ancha a internet.

La proporción de uso de tecnologías de información por la población infantil (de 10 a 15 años) es muy elevada. El uso del ordenador entre los menores es prácticamente universal (94,5%) y el 85,1% utiliza internet.

En el año 2009, el uso del ordenador y de internet es ligeramente superior entre los niños que entre las niñas, al contrario de lo que sucedía en años anteriores. El 94,7% de los niños y el 94,3% de las niñas de esta edad utiliza el ordenador.

El 85,4% de los niños y el 84,7% de las niñas utiliza internet. En cambio la disposición de teléfono móvil es más alta entre las niñas (73,0%) que entre los niños (64,0%).

Menores y uso de las tecnologías (10 a 15 años)



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares 2009. INE

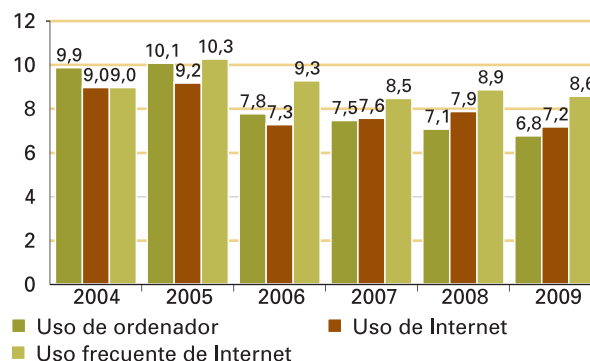
Se reduce la brecha digital de género en el uso de TIC

La brecha digital de género (diferencia en puntos porcentuales entre sexos respecto a los principales indicadores de uso de TIC) se reduce en el año 2009 en los principales indicadores analizados.

Las diferencias en los porcentajes de hombres y mujeres en el uso de ordenador, en el uso de internet y en el uso frecuente de ésta última se reducen en el año 2009.

Evolución de la brecha digital de género

(diferencia entre porcentajes de hombres y mujeres)



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

El uso de ordenador (en los últimos tres meses) se eleva significativamente según el nivel de estudios en hombres y mujeres y alcanza el porcentaje de uso más alto en la población con Educación superior, siendo ligeramente superior el uso en los varones (94,8% frente al 92,6% de las mujeres).

En los niveles de educación inferiores, los varones utilizan más el ordenador que las mujeres, excepto en Formación profesional de grado superior.

Lo mismo que el uso del ordenador, el uso de internet (en los últimos tres meses) es más alto en la población con Educación superior (93,6% en varones y 91,2% en mujeres).

En niveles de educación inferiores, los varones utilizan más internet que las mujeres, excepto en Formación profesional de grado superior.

El 18,5% de los varones y el 12,8% de las mujeres han comprado a través de internet en los últimos tres meses.

2. Educación

Personas que usan internet de forma regular*. 2009

(% población de 16 a 74 años)

	Varones	Mujeres
Islandia	92	89
Noruega	92	84
Países Bajos	90	83
Luxemburgo	89	78
Suecia	87	85
Dinamarca	84	81
Reino Unido	80	73
Finlandia	79	79
Alemania	76	66
Bélgica	75	66
Austria	72	61
Eslovaquia	67	65
Estonia	66	68
UE-27	64	57
Francia	64	66
Letonia	61	60
Irlanda	60	60
Hungría	59	56
Eslovenia	59	57
España	58	49
República Checa	57	52
Malta	57	54
Lituania	56	54
Polonia	54	50
Chipre	48	42
Italia	47	37
Portugal	47	38
Grecia	43	33
Bulgaria	41	38
Rumanía	32	30

* que han utilizado internet al menos una vez por semana en los últimos tres meses

Fuente: Eurostat

El porcentaje tanto de hombres como de mujeres de 16 a 74 años que utiliza regularmente internet en la UE-27 (64% en varones y 57% en mujeres) es superior a los porcentajes de España (58% en varones y 49% en mujeres).

2.6 Hábitos y prácticas culturales

Hombres y mujeres tienen preferencias culturales diferentes

La Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2006-07 elaborada por el Ministerio de Cultura en colaboración con el INE, ofrece resultados sobre la participación de hombres y mujeres en diferentes actividades culturales. Los varones son más aficionados a asistir al cine y a conciertos, las mujeres son más aficionadas a la lectura, a asistir a bibliotecas, visitar exposiciones y asistir al teatro.

El 98% de hombres y mujeres ven la televisión, los varones le dedican una media de 158,6 minutos diarios, las mujeres 166,2 minutos. El tipo de programa más visto son las noticias, que prefieren un 80,9% de varones y un 76,1% de mujeres. Otros tipos de programas como las series televisivas son elegidas por un 46,9% de varones y un 64,3% de mujeres.

El 50% de hombres y mujeres come o cena mientras ve la televisión, y un 41% de mujeres ven la televisión a la vez que realizan labores domésticas (5,6% de los varones).

Personas que realizaron determinadas actividades culturales en el último año 2006-2007

(%)

	Varones	Mujeres
Suelen escuchar música	89,7	86,2
Leer libros	55,4	60,0
Ir al cine	54,3	50,1
Ver vídeos	56,5	47,5
Visitar monumentos	35,1	33,2
Visitar museos	31,0	31,3
Asistir a conciertos de música actual	28,9	24,0
Ir a la biblioteca	15,6	19,5
Visitar exposiciones	24,2	25,2
Asistir al teatro	17,0	21,0
Pintar o dibujar	7,5	10,8
Tocar un instrumento musical	7,5	4,4
Suelen ver la televisión	98,1	98,3
Suelen escuchar la radio	86,0	80,7

Fuente: Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España. 2006-2007. Ministerio de Cultura (MC)

Más información en:

M^o de Educación - www.educacion.es
Estadísticas de la educación/ Estadística de las enseñanzas no universitarias
Estadísticas de la educación/ Las Cifras de la educación en España. Edición 2010

INEbase - www.ine.es
Sociedad/ Educación/ Estadística de enseñanza universitaria
Sociedad/ Encuesta de Población Activa
Sociedad/ Educación/ Pruebas de acceso a la universidad
Sociedad/ Educación/ Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje

M^o de Cultura - www.mcu.es
Estadísticas/ PrinciEstadísticas/ Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España

Datos europeos - Eurostat
<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>



N

3. Empleo

-
- 3.1 Población en relación con la actividad económica

 - 3.2 Población ocupada

 - 3.3 Población parada

 - 3.4 Transición a la jubilación y edad media de salida del mercado laboral



e

Simbología: (..) dato no disponible o inexistente; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie

3. Empleo

■ 3.1 Población en relación con la actividad económica

Crece más el empleo y menos el paro en la población femenina entre 2002 y 2009

Entre el cuarto trimestre del año 2002 y el mismo periodo de 2009, la población activa femenina de 16 y más años, es decir la población que está trabajando o en disponibilidad de hacerlo (ocupados y parados), se ha elevado un 32,8%. El crecimiento de la población activa masculina en el mismo periodo ha sido mucho menor, un 12,5%.

El aumento en el número de mujeres ocupadas (2002-2009) ha sido de un 28,3% y el de los varones de un 0,1%. El número de mujeres en paro creció en el mismo periodo un 56,2% y el de varones un 145,7%.

La población inactiva femenina disminuyó (7,4%) y la masculina aumentó (7,6%).

El crecimiento de la población de varones de 16 y más años (10,9%), ha sido ligeramente superior al de la población de mujeres (9,8%), entre el cuarto trimestre del año 2002 y el mismo periodo del año 2009.

Si se utilizan tasas de actividad, empleo y paro, la tasa de actividad femenina de 16 años y más (ocupados más parados en relación a la población) se elevó nueve puntos y la masculina un punto en el periodo 2002-2009.

La tasa de empleo en el periodo 2002-2009 de las mujeres de 16 a 64 años aumentó en 7,6 puntos y la de los varones disminuyó 7,4 puntos. La tasa de paro de las mujeres de 16 a 64 años se elevó 2,9 puntos y la de los varones 10,2 puntos.

Considerando las cifras anteriores de actividad y empleo en relación con la población, se observa que en el periodo 2002-2009 las tasas de actividad y empleo de las mujeres experimentaron un crecimiento superior al observado en el caso de los varones. Estas cifras indican una significativa incorporación de las mujeres a la actividad económica en los últimos años.

En el año 2002, la tasa de empleo femenina en España estaba diez puntos por debajo de la tasa de la UE-27 y en el año 2008 esta diferencia se redujo a 4,2 puntos.

Tasa de empleo femenino (%)

	2002	2008
UE-15	55,6	60,4
UE-25	54,7	59,4
UE-27	54,4	59,1
Zona euro	53,1	58,8
España	44,4	54,9

Fuente: Indicadores estructurales. Eurostat

Población en relación con la actividad económica

	2002		2008		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Población de 16 a 64 años	14.062,7	13.912,6	15.636,2	15.265,2	15.591,2	15.281,9
Población de 16 y más años	16.983,3	17.862,7	18.825,3	19.531,2	18.833,1	19.610,0
Activos (16 y más)*	11.405,8	7.631,4	13.029,5	10.035,2	12.833,2	10.139,3
- Ocupados	10.431,9	6.393,5	11.340,6	8.516,2	10.440,6	8.205,3
- Parados	973,9	1.237,9	1.688,8	1.519,0	2.392,5	1.934,0
Inactivos (16 y más)	5.577,6	10.231,3	5.795,8	9.496,0	6.000,0	9.470,7
Tasa de actividad (16 y más)	67,2	42,7	69,2	51,4	68,1	51,7
Tasa de paro (16 y más)	8,5	16,2	12,9	15,1	18,6	19,1
Tasa de empleo (16 y más)	61,4	35,8	60,2	43,6	55,4	41,8
Tasa de actividad (16 a 64)	80,6	54,6	82,7	65,3	81,6	65,9
Tasa de paro (16 a 64)	8,6	16,3	13,0	15,2	18,7	19,2
Tasa de empleo (16 a 64)	73,7	45,7	71,9	55,4	66,3	53,3

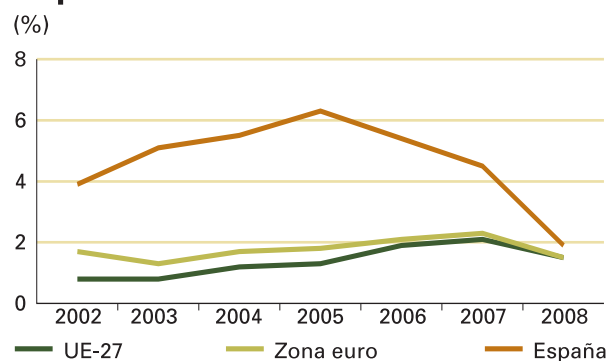
Notas: los valores absolutos son miles de personas y las tasas son porcentajes. Datos referidos al 4º trimestre
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

3. Empleo

Los incrementos en el porcentaje de crecimiento anual del empleo femenino en España han sido superiores a los que se han producido en la UE-27 y en la Zona euro en el periodo 2002-2007.

El valor máximo de variación en el crecimiento anual en España se alcanzó en el año 2005, y en años posteriores esta variación aunque ha sido alta, ha ido disminuyendo, hasta alcanzar en el año 2008 un valor muy similar al de la UE-27 y la Zona euro.

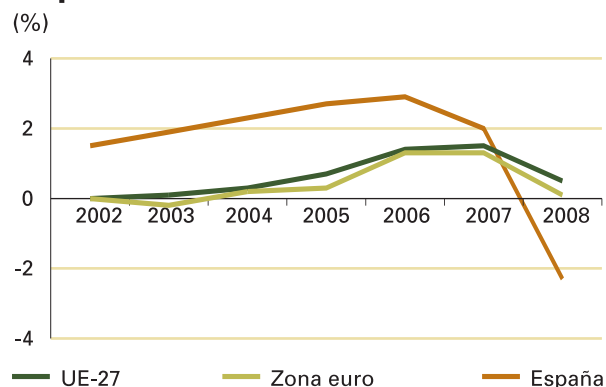
Variación en el crecimiento anual del empleo femenino



Fuente: Indicadores estructurales. Eurostat

En los varones, los incrementos en el porcentaje de crecimiento anual del empleo en España también han sido superiores a los de la UE-27 y la Zona euro en el periodo 2002-2006. En el año 2007 disminuye la variación en el porcentaje de crecimiento en España y en el año 2008, a diferencia de la UE-27 y la Zona euro, se produce una variación negativa en el porcentaje de crecimiento.

Variación en el crecimiento anual del empleo masculino



Fuente: Indicadores estructurales. Eurostat

Las cifras de actividad y empleo de los años 2008 y 2009 rompen la tendencia de la evolución económica creciente que se había producido en los años anteriores y acusan de manera diferente en hombres y mujeres la situación de crisis.

En el último trimestre del año 2009, la población activa femenina de 16 y más años se ha elevado en 104.100 mujeres mientras que los activos varones han disminuido en 196.300, en comparación al mismo periodo del año anterior.

En los últimos doce meses, el número de mujeres ocupadas de 16 y más años ha descendido en 310.800 y el número de varones en 900.000.

El número de mujeres paradas de 16 y más años se ha elevado en 415.000 y el de varones en 703.000 en los últimos doce meses.

La tasa de paro femenina en España duplica a la de la UE-27, en el año 2009.

Tasa de paro femenino

	2002	2009
España	15,7	18,4
Zona euro	9,5	9,6
UE-25	9,7	9,0
UE-15	8,5	9,0
UE-27	9,7	8,9

Fuente: Indicadores estructurales. Eurostat

■ 3.2 Población ocupada

En 2009 el número de varones ocupados desciende más que el de mujeres

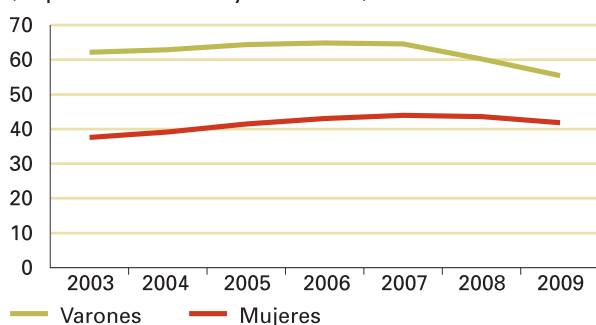
En comparación con el cuarto trimestre del año 2008, el número de varones ocupados desciende un 7,9% y el de mujeres un 3,6%.

La tasa de empleo de la población en edad laboral (de 16 a 64 años), es de 66,3 en los varones y 55,3 en las mujeres en el cuarto trimestre del año 2009, pero esta tasa ha disminuido 5,6 puntos en los hombres y 2,1 en las mujeres en el último año.

Del total de personas empleadas de 16 y más años en el cuarto trimestre del año 2009, el 44,0% son mujeres.

Evolución de la tasa de empleo

(% población de 16 y más años)



Nota: datos referidos al 4º trimestre

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tasas de empleo según grupos de edad

(%)

Años	2002		2008		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
De 16 a 19	23,2	10,8	16,4	12,4	11,0	6,7
De 20 a 24	54,5	42,9	53,9	48,7	42,9	41,7
De 25 a 29	78,9	62,1	74,0	70,4	67,1	65,2
De 30 a 39	88,4	58,3	83,5	68,3	77,6	65,7
De 40 a 49	87,6	54,3	83,6	64,7	79,3	63,9
De 50 a 59	76,9	34,0	77,0	48,2	73,0	49,1
De 60 a 64	44,6	15,7	46,9	21,9	41,0	23,1
De 65 a 69	4,9	2,3	7,8	4,5	7,3	4,3
De 70 y más	1,0	0,3	1,0	0,5	1,1	0,5

Notas: la tasa de empleo es el porcentaje de ocupados respecto de la población total de cada grupo de edad. Datos referidos al 4º trimestre

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

El descenso más acusado del empleo en el año 2009 se produce en la población joven en ambos sexos.

Considerando las cifras de empleo del cuarto trimestre del año 2009 en relación a la variable edad, el número de varones ocupados ha descendido interanualmente en todos los grupos, pero de una manera más acusada en la población joven (de 16 a 29 años).

El descenso en el número de varones ocupados en el grupo de 16 a 19 años ha sido de un 34,1%, en el grupo de 20 a 24 años de un 23,4% y en el grupo de 25 a 29 años de un 14,1%.

El número de mujeres ocupadas en el año 2009 ha descendido entre las menores de 40 años y al igual que se produce en los varones, de una manera más acusada en la población joven (16 a 29 años).

En el grupo de 16 a 19 años, el descenso del empleo femenino ha sido de un 46,6%, en el grupo de 20 a 24 años de un 17,1% y en el de 25 a 29 años de un 11,1%.

Por el contrario, ha aumentado la ocupación en las mujeres de más edad, un 1,1% en las mujeres de 40 a 44 años, un 4,5% en las de 50 a 54 años y un 4,3% en las de 55 y más años.

En el periodo 2002-2009, la tasa de empleo de las mujeres se ha elevado en todos los grupos de edad (excepto en la población de 16 a 24 años) y de manera más significativa a partir de los 30 años.

3. Empleo

Mayor aumento de las tasas de empleo en las mujeres a partir de los 30 años

En el último trimestre del año 2009, en comparación con la situación del año 2002, las tasas de empleo de los varones de cada grupo de edad han disminuido en todos ellos.

Por el contrario, en las mujeres si se exceptúa la población más joven (16 a 24 años), las tasas de empleo (2002-2009) se han elevado y de manera más significativa a partir de los 30 años. En el grupo de 30 a 39 años (7,4 puntos), en el grupo de 40 a 49 años (9,7 puntos), en el grupo de 50 a 59 años (15,1 puntos) y en las mujeres de 60 a 64 años (7,4 puntos).

La tasa de empleo de los trabajadores de más edad (de 55 a 64 años) se ha elevado significativamente en las mujeres (21,9 en el año 2002 y 31,1 en 2008). El valor en la UE-27 en el año 2008 es de 36,8.

En los varones el crecimiento ha sido menor (58,4 en el año 2002 y 60,9 en el 2008). El valor de la UE-27 en el año 2008 es de 55,0.

Tasa de empleo de los trabajadores de 55 a 64 años

(%)

	Varones			Mujeres		
	UE-27	Zona euro	España	UE-27	Zona euro	España
2002	48,4	46,7	58,4	29,1	26,6	21,9
2003	49,9	48,1	59,2	30,7	28,1	23,3
2004	50,4	48,7	58,9	31,6	29,1	24,6
2005	51,6	49,8	(r)59,7	33,6	31,7	(r)27,4
2006	52,7	50,9	60,4	34,9	33,1	28,7
2007	53,9	52,3	60,0	35,9	34,7	30,0
2008	55,0	53,2	60,9	36,8	35,8	31,1

Fuente: Indicadores estructurales. Eurostat

Aumenta la participación de las mujeres en todas las situaciones profesionales y disminuye la ocupación a tiempo parcial

Las mujeres han conseguido importantes avances en la incorporación a las diferentes situaciones profesionales del mercado de trabajo en los últimos años (2002-2009).

Se han alcanzado mayores cuotas de participación en el conjunto de trabajadores por cuenta propia, asalariados con contrato indefinido, asalariados con contrato temporal y en el total de ocupados a tiempo completo. Su participación en el total de ocupados a tiempo parcial se ha mantenido en torno al 80% hasta el año 2008, descendiendo al 77,6% en el cuarto trimestre del año 2009.

Descenso en la ocupación a tiempo completo y aumento en la ocupación a tiempo parcial de los varones

En el cuarto trimestre del año 2009, el número de varones ocupados a tiempo completo ha disminuido un 8,8% y se ha elevado de manera muy significativa la ocupación a tiempo parcial (11,6%), en comparación al mismo periodo del año anterior.

En las mujeres, el descenso de la ocupación a tiempo completo en el último año ha sido mucho menor (3,7%) y destaca el descenso de las mujeres en la ocupación a tiempo parcial (3,3%).

Ocupados por situación profesional, tipo de contrato y duración de la jornada

	2002		2008		2009		% variación 2008/2002		% variación 2009/2008	
	Ambos sexos (miles)	% mujeres	Ambos sexos (miles)	% mujeres	Ambos sexos (miles)	% mujeres	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Total ocupados	16825,4	38,0	19856,8	42,9	18645,9	44,0	33,2	8,7	-3,7	-7,9
Trabajadores por cuenta propia	3.109,9	29,9	3.535	32,6	3.140,6	33,5	23,7	9,4	-8,5	-12,4
Asalariados	13.698,8	39,8	16.308,2	45,1	15.492,6	46,1	34,9	8,5	-2,9	-6,8
- con contrato indefinido	9.361,1	38,1	11.753,9	43,6	11.606,4	45,3	43,5	14,5	2,6	-4,2
- con contrato temporal	4.337,7	43,4	4.554,2	49,1	3.886,2	48,7	18,8	-5,6	-15,4	-13,9
Otros	16,6	50,0	13,5	38,6	12,6	26,0	-37,3	0,0	-36,5	13,3
Ocupados a tiempo completo	15.478,9	34,4	17.377,8	37,6	16.175,2	38,9	22,8	6,7	-3,7	-8,8
Ocupados a tiempo parcial	1.346,5	79,8	2.479	80,0	2.470,7	77,6	84,6	82,3	-3,3	11,7

Nota: datos referidos al 4º trimestre

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Del total de mujeres ocupadas, un 23,4% tienen jornadas a tiempo parcial

En el cuarto trimestre de 2009, un 13,2% del total de ocupados corresponde a personas ocupadas a tiempo parcial, del que un 77,6% son mujeres.

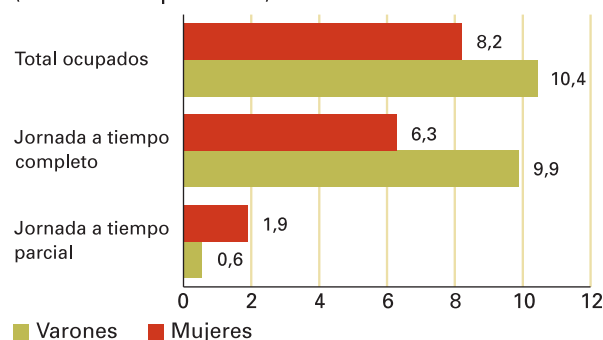
Considerando el total de mujeres ocupadas, un 23,4% tiene jornada parcial, mientras que en el caso de los hombres este porcentaje es del 5,3%.

Respecto a los distintos motivos de la jornada parcial en hombres y mujeres y según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre del año 2009, la causa principal de este tipo de jornada es no haber podido encontrar trabajo de jornada completa (un 49,6% en varones y un 44,7% en mujeres).

En los varones la segunda razón es Otros motivos (18,7%) y en las mujeres (16,8%) es el cuidado de menores o de personas adultas enfermas, incapacitadas o mayores.

Población ocupada por jornada laboral 2009

(Millones de personas)



Nota: datos referidos al 4º trimestre

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Ocupados a tiempo parcial según el motivo de ese tipo de jornada. 2009

(%)

	Varones	Mujeres
Total	100,0	100,0
Seguir cursos de enseñanza o formación	17,3	6,1
Enfermedad o incapacidad propia	3,0	1,2
Cuidado de menores o de personas adultas enfermas, incapacitadas o mayores	1,4	16,8
Otras obligaciones familiares o personales	2,0	10,5
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	49,6	44,7
No querer trabajo de jornada completa	7,7	10,7
Otros motivos	18,7	9,8
No sabe el motivo	0,3	0,2

Nota: datos referidos al 4º trimestre

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

3. Empleo

El 79,7% de las personas ocupadas a tiempo parcial por cuidar a personas dependientes son mujeres

En el año 2008, según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa en el apartado de Condiciones de trabajo (variables de submuestra), el 79,7% del total de personas ocupadas a tiempo parcial por el cuidado de personas dependientes son mujeres. El 87,7% de ellas tienen edades comprendidas entre 25 y 44 años.

Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes, según grupos de edad. 2008

	Varones	Mujeres
Miles de personas	4,0	407,8
Distribución por edad (%)		
De 16 a 24 años	0,0	1,7
De 25 a 34 años	15,0	40,0
De 35 a 44 años	77,5	47,7
De 45 a 54 años	7,5	9,0
De 55 y más años	0,0	1,6

Fuente: Variables de submuestra. Condiciones de trabajo. Encuesta de Población Activa. INE

Entre los motivos alegados por las mujeres que trabajan a tiempo parcial, un 53,5% expone no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, un 3,6% no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores, un 3,3% alega los dos motivos mencionados anteriormente y un 39,6% alega otros motivos diferentes.

Parejas con edades comprendidas entre 25 y 49 años por tipo de jornada y por edad del hijo menor. 2008

(%)

	Todas las parejas	Parejas sin hijos	Parejas cuyo hijo pequeño es menor de 6 años	Parejas cuyo hijo pequeño es mayor de 6 años
Todas las parejas	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón y mujer a tiempo completo	44,4	63,4	38,0	41,6
Varón tiempo completo/mujer tiempo parcial	13,9	8,4	16,6	13,8
Varón tiempo completo/mujer no trabaja	30,2	15,7	34,7	32,7
Varón tiempo parcial/mujer tiempo completo	0,7	1,0	0,7	0,6
Varón y mujer a tiempo parcial	0,5	0,7	0,5	0,4
Varón tiempo parcial/ mujer no trabaja	0,5	0,5	0,4	0,5
Varón no trabaja/mujer tiempo completo	4,1	5,6	3,2	4,4
Varón no trabaja/mujer tiempo parcial	1,5	1,1	1,5	1,5
Varón y mujer no trabajan	4,3	3,7	4,3	4,5

Fuente: elaboración a partir de datos de la Encuesta de Población Activa. INE

En un 63,4% de parejas sin hijos ambos trabajan a tiempo completo, pero desciende al 38,0% si hay hijos menores de 6 años

Si se consideran los hogares que corresponden a parejas con edades comprendidas entre 25 y 49 años, la presencia o no de hijos condiciona el reparto de los diferentes tipos de jornada entre la pareja.

Sin la presencia de hijos, en un 63,4% de estos hogares ambos trabajan a tiempo completo. Este porcentaje desciende considerablemente al 38,0% si hay un hijo pequeño menor de seis años y es del 41,6% si el hijo pequeño es mayor de seis años, según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa para el año 2008.

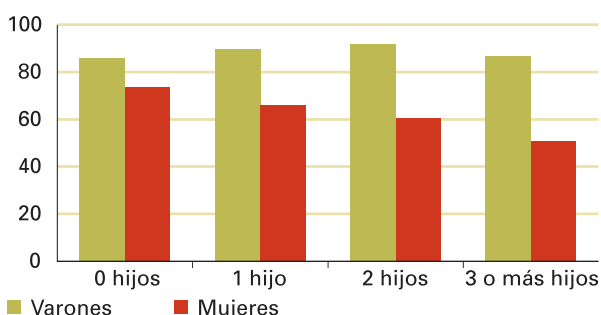
En un 8,4% de estos hogares el varón trabaja a tiempo completo y la mujer a tiempo parcial, pero el porcentaje se duplica al 16,6% con la presencia de un hijo menor de seis años y es del 13,8% si el hijo es mayor de seis años.

El número de hijos disminuye la tasa de empleo de las mujeres, al contrario de lo que ocurre en los varones

Al analizar la tasa de empleo de hombres y mujeres (de 25 a 49 años) en función del número de hijos, se observa que en las mujeres esta tasa disminuye con el número de hijos, mientras que en el caso de los hombres la tasa se eleva con la presencia de uno y dos hijos.

Tasa de empleo del grupo de edad de 25 a 49 años según número de hijos (de 0 a 16 años). 2008

(%)



Fuente: elaboración a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, INE

Disminuye el número de mujeres y varones ocupados de nacionalidad española

En el cuarto trimestre de 2009 y de acuerdo a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), del total de varones ocupados de nacionalidad española (9.010.700) un 60,5% trabajaban en el sector servicios, un 20,2% en la industria, un 14,3% en la construcción y un 5% en la agricultura.

En comparación al cuarto trimestre del año 2008, el número de varones ocupados de nacionalidad española ha disminuido un 6,8%, pero los descensos de participación en los sectores de la industria y de la construcción han conducido a un aumento en el sector de servicios y en menor medida en el sector de la agricultura.

Del total de mujeres ocupadas de nacionalidad española (6.874.200) en el cuarto trimestre del año 2009, un 86,8% trabajaban en el sector servicios, un 8,8% en la industria, un 2,5% en la agricultura y un 1,9% en la construcción.

El número de mujeres ocupadas de nacionalidad española ha descendido un 3,2%, pero ha aumentado ligeramente su participación relativa en el sector servicios en el cuarto trimestre del año 2009 (variación interanual).

El 12,8% del total de varones ocupados y el 14,8% de las mujeres son de nacionalidad extranjera en el último trimestre de 2009.

Aumenta ligeramente la participación de las mujeres extranjeras en la ocupación femenina

En comparación con el cuarto trimestre del año 2008, ha crecido la participación de las mujeres extranjeras en la ocupación femenina (15,2% en 2008 y 16,2% en 2009) y ha disminuido ligeramente la de los varones extranjeros (14,0% en 2008 y 13,7% en 2009).

La población extranjera ocupada procede mayoritariamente de América Latina, de manera más destacada en el caso de las mujeres. En el último trimestre del año 2009, un 8,1% del total de mujeres ocupadas y un 5,0% de los varones procedían de América Latina.

Le siguen en magnitud los extranjeros procedentes de la Unión Europea, un 4,3% del total de varones ocupados y un 4,6% del total de mujeres en el último trimestre de 2009.

Sin considerar la doble nacionalidad, el 91,3% de las mujeres extranjeras ocupadas se concentraron en el sector servicios; la participación en este sector es especialmente alta en el caso de las mujeres latinoamericanas, un 93,0%. En segundo lugar, y en mucha menor medida, las mujeres extranjeras se concentraron en la industria (un 5,2%) y el tercer lugar lo ocupa la agricultura con un 2,8%.

En el caso de los varones extranjeros, los sectores de actividad están más repartidos que en el caso de las mujeres: un 51,2% trabaja en el sector servicios, un 26,5% en la construcción, un 12,9% en la industria y un 9,4% en la agricultura.

3. Empleo

Personas ocupadas según nacionalidad por sectores económicos*. 2009

	Miles de personas	%	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Varones	10.440,6	100,0	5,5	19,2	15,9	59,4
Española	9.010,7	86,3	5,0	20,2	14,3	60,5
Doble nacionalidad	96,8	0,9	3,3	14,4	18,9	63,3
Extranjera	1.333,1	12,8	9,4	12,9	26,5	51,2
- Unión Europea	446,5	4,3	7,0	15,5	26,7	50,7
- Resto de Europa	40,9	0,4	3,4	25,9	33,0	37,9
- América Latina	525,7	5,0	6,0	10,3	31,3	52,4
- Resto del mundo y apátrida	320,0	3,1	19,1	12,0	17,3	51,5
Mujeres	8.205,3	100,0	2,5	8,2	1,7	87,5
Española	6.874,2	83,8	2,5	8,8	1,9	86,8
Doble nacionalidad	117,0	1,4	1,5	6,8	1,7	89,9
Extranjera	1.214,1	14,8	2,8	5,2	0,6	91,3
- Unión Europea	381,3	4,6	3,5	6,8	0,4	89,2
- Resto de Europa	50,4	0,6	0,8	6,3	2,4	90,7
- América Latina	665,8	8,1	2,1	4,4	0,5	93,0
- Resto del mundo y apátrida	116,6	1,4	5,5	4,0	1,0	89,4

Notas: las personas de doble nacionalidad son las que, además de la nacionalidad española, tienen otra nacionalidad (extranjera). Datos referidos al 4º trimestre

* La actividad económica está codificada con la nueva clasificación de actividades CNAE-2009

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Según el módulo del año 2008 de la Encuesta de Población Activa sobre la Situación de los inmigrantes y sus hijos en relación con el mercado laboral, para el 52,5% de los varones y el 36,0% de las mujeres (de 16 a 74 años) no nacidos en España o nacidos pero de nacionalidad extranjera, que tenían 16 o más años la última vez que llegaron a nuestro país, el principal motivo de su llegada fue el de encontrar empleo, pero sin haberlo conseguido previamente.

Para un 33,7% de mujeres y un 15,9% de varones, el principal motivo de la llegada fue el reagrupamiento familiar. Sólo un 11,8% de varones y un 7,3% de mujeres cuyo principal motivo de llegada era encontrar trabajo, había encontrado empleo previamente.

El 22,3% de las mujeres y el 24,8% de los varones ha necesitado mejorar el conocimiento de las lenguas españolas para conseguir un trabajo apropiado. Este porcentaje disminuye según aumenta la edad.

Un 5,5% de los varones y un 8,8% de las mujeres han utilizado servicios de atención para la integración en el mercado laboral en los dos años posteriores a su llegada a España.

Las tasas de empleo de los varones son más altas en todos los niveles educativos, excepto en doctorado

Las tasas de empleo se elevan en general con los niveles de formación alcanzados, tanto en hombres como en mujeres. Para los mismos niveles de formación, la tasa de ocupación es superior en varones, pero las diferencias se reducen cuando se alcanza el nivel de educación superior. En el nivel correspondiente a doctorado la tasa de empleo de las mujeres es superior a la de los varones.

Las mayores diferencias en las tasas de ocupación entre ambos sexos se producen en niveles de educación inferiores, aunque se ha producido una evolución favorable desde el año 2002 en las tasas de ocupación de las mujeres que no alcanzan el nivel de educación superior.

En el periodo 2002-2008, las tasas de empleo de las mujeres se elevaron considerablemente en todos los niveles educativos.

Durante el año 2009, han descendido las tasas de empleo femeninas correspondientes a todos los niveles de educación, pero en mayor magnitud en el nivel de formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa). En este nivel se ha pasado de un valor de 67,0 en 2008 a 48,9 en el año 2009.

En el cuarto trimestre de 2009, los hombres ocupados dedicaron una media de 40,0 horas semanales al trabajo, mientras que en el caso de las mujeres esta dedicación fue de 34,0 horas a la semana, según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa.

Número medio de horas efectivas trabajadas por las personas ocupadas (empleo principal). 2009

Ambos sexos	37,4
Varones	40,0
Mujeres	34,0

Nota: datos referidos al 4º trimestre

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tasa de empleo según estudios terminados

(%)

	2002			2008			2009		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	48,3	61,4	35,8	51,8	60,2	43,6	48,5	55,44	41,84
Analfabetos	6,7	13,3	3,7	7,4	13,8	4,3	6,5	11,6	4,2
Educación primaria	28,7	43,2	16,4	24,7	34,2	16,7	21,8	29,7	15,1
Educación secundaria primera etapa*	57,3	73,0	39,6	56,1	66,0	44,6	51,2	59,5	41,6
Educación secundaria segunda etapa*	56,6	66,7	46,5	62,5	69,5	55,6	58,2	63,1	53,3
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	64,2	70,8	55,9	73,4	81,7	64,4	56,6	60,7	48,9
Educación superior (excepto doctorado)	73,1	77,8	68,4	76,0	78,5	73,5	73,5	75,4	71,6
Doctorado	79,4	78,2	81,7	87,2	86,8	88,0	85,2	83,3	88,3

Nota: datos referidos al 4º trimestre

*Incluye formación e inserción laboral correspondiente

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

■ 3.3 Población parada

Aumenta el paro de las mujeres pero en menor medida que los varones

El número de varones parados de 16 y más años en el cuarto trimestre del año 2009 es de 2.392,5 miles y el de mujeres paradas 1.934,0 miles. Los parados varones se han incrementado un 41,7% y las paradas mujeres un 27,3% interanualmente.

En el cuarto trimestre del año 2009, el 44,7% del total de parados en la población de 16 y más años eran mujeres. Esta cifra era del 47,3% en el año 2008 y del 54,4% en el cuarto trimestre de 2007.

La tasa de paro (parados/activos) de los varones de 16 a 64 años es de 18,7, y la de las mujeres de 19,2 en el cuarto trimestre del año 2009. Se ha producido un incremento de 5,7 puntos en la tasa de los varones y de 3,9 en la tasa de las mujeres, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Los valores de las tasas de paro son prácticamente los mismos si se considera la población de 16 y más años.

En el año 2008 en comparación con el año 2002, se produjo un incremento considerable de la tasa de paro masculina y por el contrario, la tasa de paro femenina disminuyó.

La tasas de paro masculina y femenina han aumentado durante 2009, pero en mayor medida la masculina.

Aumenta el paro de las mujeres (excepto en las de 16 a 19 años), pero en menor medida que en los varones.

En los varones ha aumentado el número de parados en todos los grupos de edad durante el año 2009. Los mayores incrementos se produjeron en el grupo de 55 y más años (63,6%), en el grupo de 25 a 54 años (45,3%) y en el grupo de 20 a 24 años (30,2%), en comparación con el cuarto trimestre del año 2008.

En mujeres, se elevó el paro en todos los grupos de edad excepto en las más jóvenes (16 a 19 años) que descendió un 16,7%. Los grupos a los que más afectó el paro fueron los mismos grupos de edad que en los varones, pero los incrementos fueron de menor magnitud.

En las mujeres de 55 y más años el incremento del número de paradas fue de un 31,2%. En el grupo de 25 a 54 años del 30,6% y en el grupo de 20 a 24 años del 29,1%.

Tasa de paro por edad y sexo. 2009 (%)

	Varones	Mujeres
Total	18,6	19,1
De 16 a 19	57,1	58,4
De 20 a 24	36,8	32,9
De 25 a 29	25,1	22,5
De 30 a 34	18,0	18,8
De 35 a 39	17,1	18,5
De 40 a 44	15,6	16,5
De 45 a 49	13,6	15,3
De 50 a 54	13,1	13,6
De 55 a 59	12,5	14,8
De 60 a 64	12,3	11,6
De 65 a 69	8,5	1,4
de 70 y más	0,0	1,2

Notas: la tasa de paro es el porcentaje de parados respecto de la población activa de cada grupo de edad. Datos referidos al 4º trimestre

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Por sectores de actividad, las mayores tasas de paro en mujeres en el cuarto trimestre del año 2009 se produjeron en la agricultura (24,6) y en la construcción (15,4). Las más bajas en el sector servicios (10,2) y en la industria (11,8).

En los varones, las tasas más altas de paro fueron en la construcción (28,2) y en la agricultura (17,9), y las más bajas en el sector de servicios (8,8) y en la industria (10,6).

En comparación con el año 2002, las tasas de paro de las mujeres por sectores han disminuido, excepto en la construcción, y se ha elevado ligeramente en el sector servicios.

Tasa de paro por sector de actividad (%)

	2002		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	8,5	16,2	18,6	19,1
Agricultura	11,4	25,5	17,9	24,6
Industria	5,3	12,3	10,6	11,8
Construcción	9,7	11,9	26,2	15,4
Servicios	5,7	10,1	8,8	10,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Aumenta la tasa de paro de las mujeres en todos los niveles educativos, excepto en doctorado

Durante el año 2009, la tasas de paro de las mujeres se han elevado en todos los niveles educativos excepto en el nivel de formación correspondiente a doctorado, en el que se ha reducido.

Las tasas de paro de los varones se elevaron en todos los niveles educativos durante el año 2009.

Tasa de paro por nivel de formación alcanzado. 2009

	Varones	Mujeres
Total	18,6	19,1
Analfabetos	43,2	48,6
Educación primaria	28,7	27,2
Educación secundaria primera etapa*	23,0	26,5
Educación secundaria segunda etapa*	16,9	18,9
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	34,7	25,7
Educación superior, excepto doctorado	9,5	11,2
Doctorado	1,0	3,0

Nota: datos referidos al 4º trimestre

* Incluye formación e inserción laboral correspondiente

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Disminuye el porcentaje de mujeres en el total de parados de larga duración

En el cuarto trimestre del año 2009, del número total de parados de larga duración (llevan doce meses como mínimo buscando empleo) un 47,7% son mujeres. Este porcentaje era del 57,4% en el año 2008 y del 62,9% en el año 2007.

Según grupos de edad, los mayores porcentajes de mujeres en el total de parados de larga duración se producen en los grupos de 45 a 49 años (52,1%), de 35 a 39 años (52,0%) y de 55 a 59 años (49,9%).

Mujeres que llevan doce meses como mínimo buscando empleo según edad

(% del total de parados de larga duración)

	2002	2008	2009
Total	62,5	57,4	47,7
De 16 a 19	46,6	35,3	40,6
De 20 a 24	56,3	43,6	43,7
De 25 a 29	64,0	55,9	47,3
De 30 a 34	71,4	57,3	45,9
De 35 a 39	70,2	68,7	52,0
De 40 a 44	65,5	67,0	48,7
De 45 a 49	70,7	60,3	52,1
De 50 a 54	58,7	59,6	49,6
De 55 a 59	45,9	59,4	49,9
De 60 a 64	30,5	47,5	38,0
De 65 a 69	30,0	66,7	..

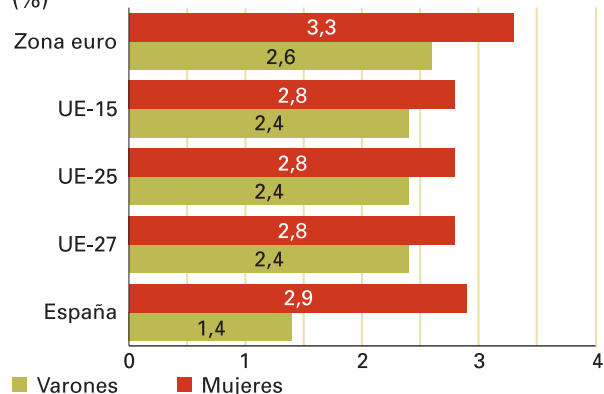
Nota: datos referidos al 4º trimestre

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

En el año 2008, la tasa de paro de larga duración en España (cociente entre el número de parados de larga duración y el número de activos) fue de 2,9 para las mujeres y de 1,4 para los varones. Las tasas de España fueron inferiores a las alcanzadas en la UE-27 en el mismo año en los varones (2,8) y prácticamente iguales a las de las mujeres de UE-27 (2,8).

Tasa de paro de larga duración. 2008

(%)



Nota: se considera de larga duración el paro referido a doce meses como mínimo

Fuente: Indicadores estructurales. Eurostat

El valor de este indicador para las mujeres ha descendido de manera significativa en España desde el año 2001, en el que alcanzó un valor de 6,0%, siendo el valor de UE-27 en el mismo año de 4,4%.

El paro de larga duración descendió en los varones entre el año 2001 (2,3) y el año 2007 (1,1), pero se elevó durante el año 2008 (1,4).

3. Empleo

Se eleva el porcentaje de hombres y mujeres (de 18 a 59 años) que viven en hogares en los que ninguno de los miembros tiene empleo

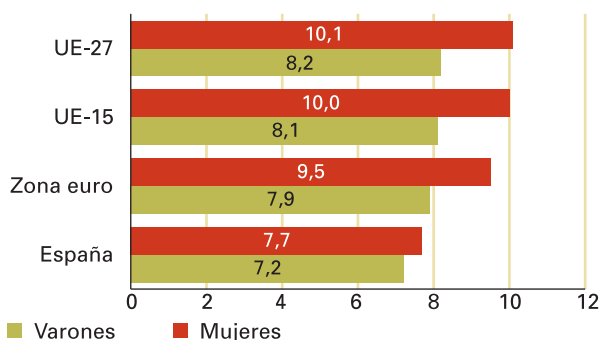
En 2008, en base a la información de los indicadores estructurales de Eurostat, un 7,7% de las mujeres con edades comprendidas entre 18 y 59 años vive en hogares en los que ninguno de sus miembros trabaja. Este porcentaje se ha elevado en comparación con el que alcanzaba en el año 2007 (6,7%).

En el caso de los varones, el valor de este porcentaje para el año 2008 es del 7,2 y en el año 2007 alcanzó un valor del 5,8%.

En la UE-27 un 10,1% de mujeres (de 18 a 59 años) y un 8,2% de varones viven en hogares sin empleo en el año 2008.

Población (de 18 a 59 años) que viven en hogares sin empleo. 2008

(%)



Fuente: Indicadores estructurales. Eurostat

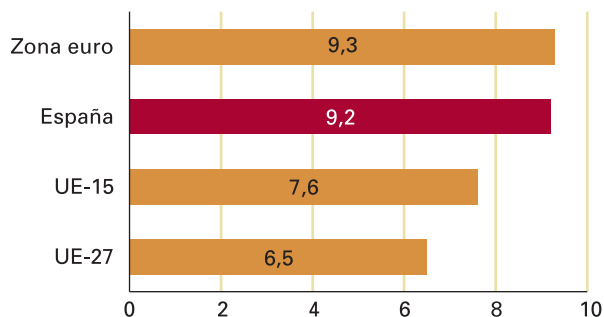
El 9,2% de los niños (de 0 a 17 años) vive en hogares sin empleo

En el año 2008, en base a la información de los indicadores estructurales de Eurostat, un 9,2% de los niños con edades comprendidas entre 0 y 17 años viven en hogares en los que ninguno de los miembros tiene empleo.

En la UE-27, el valor de este indicador es de 6,5% para 2008.

Niños (de 0 a 17 años) que viven en hogares sin empleo. 2008

(%)



Fuente: Indicadores estructurales. Eurostat

Se eleva el número de hogares (con al menos un activo) en los que todos los miembros del hogar están parados

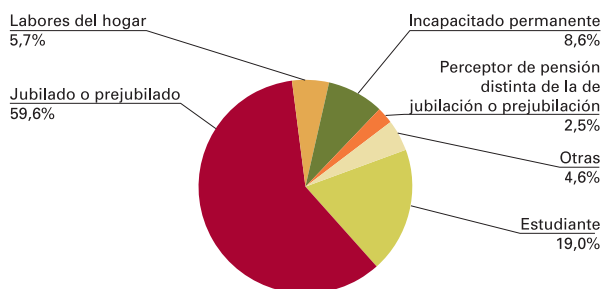
Según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre del año 2009, el número de hogares en los que figura al menos un activo y en los que todos los miembros del hogar están parados se ha elevado un 47,5%, en comparación con el cuarto trimestre del año 2008.

Población inactiva

En el cuarto trimestre del año 2009, el número total de mujeres inactivas (9.470.700) es muy superior al número de hombres inactivos (6.000.000). Respecto al año anterior, esta cifra se ha elevado un 3,5% en los varones y ha disminuido un 0,3% en las mujeres.

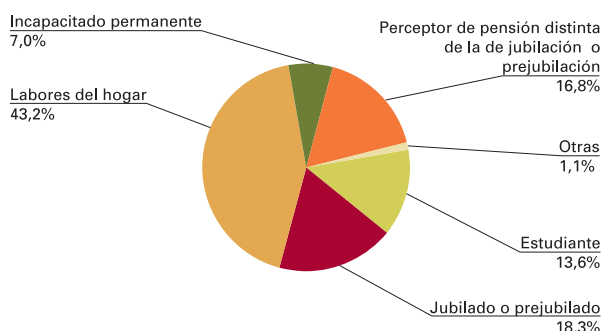
Respecto a las distintas clases de inactividad, en el trimestre citado la mayoría de los hombres inactivos son jubilados, representado el 59,6%.

Varones inactivos por clase principal de inactividad. 2009



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Mujeres inactivas por clase principal de inactividad. 2009



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La principal razón de la inactividad en mujeres es la realización de las labores del hogar (43,2% frente a un 5,7% de los hombres).

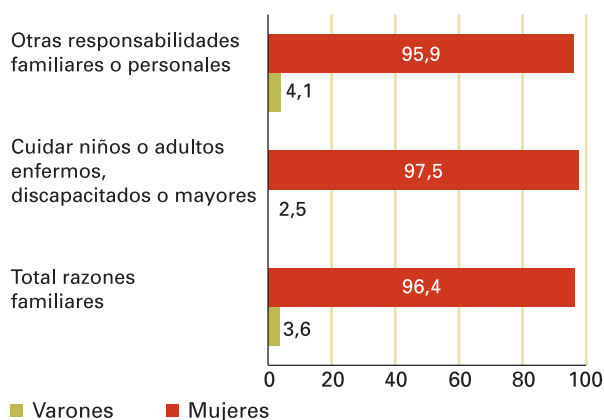
Un 19,0% de los inactivos varones son estudiantes, mientras que en las mujeres el porcentaje es del 13,6%.

Un 8,6% de los hombres y un 7,0% de las mujeres declaran como razón principal de la inactividad la de tener una incapacitación permanente.

Del total de personas inactivas que no buscan empleo por razones familiares (cuidar niños o adultos enfermos, discapacitados o mayores, otras responsabilidades familiares), solo un 3,6% son hombres.

Personas inactivas que no buscan empleo por razones familiares. 2009

(%)



Nota: datos referidos al 4º trimestre

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

La población inactiva masculina ha crecido en el periodo 2002-2009 un 7,6%; sin embargo, la femenina ha disminuido un 7,4%.

3.4 Transición a la jubilación y edad media de salida del mercado laboral

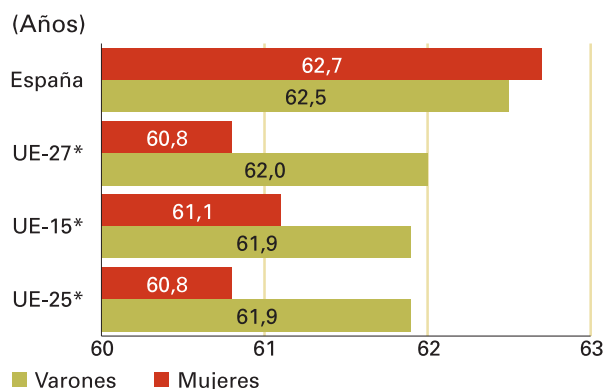
Según el módulo especial del año 2006 de la Encuesta de Población Activa sobre Salida del mercado laboral y transición a la jubilación definitiva, el 36,9 de las personas de 50 a 69 años ha desarrollado una vida laboral superior a los 35 años. La vida laboral es más dilatada para los varones que para las mujeres. De hecho, el 48,8% de los varones ha desarrollado una vida laboral superior a los 35 años. En el caso de las mujeres, el porcentaje de las que superan los 35 años de vida laboral es del 17,3%, tanto en las trabajadoras por cuenta propia como en las trabajadoras por cuenta ajena.

3. Empleo

Si se considera la situación profesional, el 50,9% de los varones que trabajan por cuenta propia y el 47,7% de los que lo hacen por cuenta ajena superan los 35 años de vida laboral. En el caso de las mujeres, incluyendo trabajadoras por cuenta ajena y por cuenta propia, un 17,2% supera los 35 años de vida laboral.

En España, en el año 2008, la edad media de salida del mercado laboral es de 62,7 años para las mujeres y de 62,5 años para los varones. En la Unión Europea (UE-27) la edad para los varones es de 62,0 años y para las mujeres de 60,8 años.

Edad media de salida del mercado laboral 2008



* Valores estimados

Fuente: Indicadores estructurales. Eurostat

Edad media de salida del mercado laboral 2008

	Varones	Mujeres
Suecia	64,4	63,2
Reino Unido	64,1	62,0
España	62,5	62,7
Dinamarca	62,3	60,3
República Checa	62,3	59,0
Alemania	62,1	61,4
UE-27*	62,0	60,8
UE-25*	61,9	60,8
UE-15*	61,9	61,1
Grecia	61,9	61,0
Italia	60,8	60,7
Francia	59,4	59,1

* Valores estimados

Fuente: Indicadores estructurales. Eurostat

Más información en:

INEbase - www.ine.es

Mercado laboral/ Encuesta de Población Activa

Mercado laboral/ Encuesta de Población Activa/ Variables de submuestra

Mercado laboral/ Encuesta de Población Activa/ Otros resultados de la encuesta y módulos especiales/ Situación de los inmigrantes y sus hijos en relación con el mercado laboral 2008

Mercado laboral/ Encuesta de Población Activa/ Otros resultados de la encuesta y módulos especiales/ Módulo salida del mercado laboral y transición a la jubilación definitiva 2006

Datos europeos:

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>

Eurostat/ Indicadores estructurales



N

4. Renta

-
- 4.1 Salarios
 - 4.2 Ingreso de los hogares y pobreza relativa
 - 4.3 Índice de Desarrollo Humano e Índice de Desarrollo relativo al Género
-



e

Simbología: (..) dato no disponible o inexistente; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie

4. Renta

4.1 Salarios

Desigual distribución salarial de hombres y mujeres

Según los resultados de la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007, el salario bruto anual medio por trabajador en el año 2007 fue de 20.390 euros, lo que supone un crecimiento del 3,6% respecto al año 2006. El salario de los varones fue de 22.780 euros y el de las mujeres de 16.944 euros.

En el año 2007, el salario medio bruto anual femenino representa el 74,4% del salario medio bruto anual masculino, mientras que en el año 2006 representaba el 73,7%. Esta diferencia se reduce si se consideran situaciones similares respecto a variables laborales como tipo de jornada, ocupación, tipo de contrato, etc., que inciden de forma importante en el salario.

Un 13,9% de mujeres tenían en el año 2007 ingresos salariales menores o iguales al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). En el caso de los varones solo el 3,6% se encontraban en este intervalo de salarios.

Hasta el intervalo de 0 a 2 veces el SMI, es superior el porcentaje de mujeres que reciben estos niveles de salarios. Pero a partir de este nivel, la situación se invierte y es siempre superior el porcentaje de varones que reciben salarios superiores, incrementándose las diferencias a medida que se elevan los salarios.

Trabajadores en función de su ganancia anual con respecto al SMI

(Total de trabajadores sin diferencia de jornada)

	% varones	% mujeres
De 0 a 1 SMI	3,6	13,9
De 1 a 2 SMI	33,7	44,8
De 2 a 3 SMI	30,4	23,1
De 3 a 4 SMI	14,3	9,2
De 4 a 5 SMI	8,1	5,1
De 5 a 6 SMI	3,9	1,8
De 6 a 7 SMI	2,5	0,9
De 7 a 8 SMI	1,6	0,6
Más de 8 SMI	1,9	0,5

Nota: SMI en 2007: 7.988,4 euros

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007. INE

Menor diferencia salarial en el salario mediano y en el salario más frecuente

Si en vez de considerar el salario medio se considera el salario mediano que alcanza un valor inferior y para el cual hay tantos trabajadores con salarios más altos como trabajadores con salarios más bajos, el salario mediano de las mujeres (14.264,79 euros) representa el 77,2% del salario de los varones (18.468,27 euros) en el año 2007.

El salario más frecuente o modal en mujeres en el año 2007 fue de 11.506,96 euros anuales, el de los varones de 14.508,68 euros. El salario modal de las mujeres representa en el año 2007 el 79,3% del de los varones.

Ganancia anual y por hora

	Varones	Mujeres	% mujeres/ varones
Salario anual			
Salario medio bruto	22.780,3	16.943,9	74,4
Salario mediano	18.468,3	14.264,8	77,2
Salario más frecuente	14.508,7	11.507,0	79,3
Salario a tiempo completo	23.655,3	19.518,6	82,5
Salario a tiempo parcial	10.649,5	9.285,9	87,2
Salario por hora			
Sin diferenciar jornada	13,4	10,9	80,9
A tiempo completo	13,5	11,3	83,3
A tiempo parcial	10,9	8,9	81,3

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007. INE

Mayor diferencia salarial en los niveles más bajos de salarios

En salarios anuales de las mujeres inferiores al salario mediano (14.264,79 euros) las desviaciones con respecto al salario de los hombres son superiores a las que se producen en salarios superiores a dicho salario mediano.

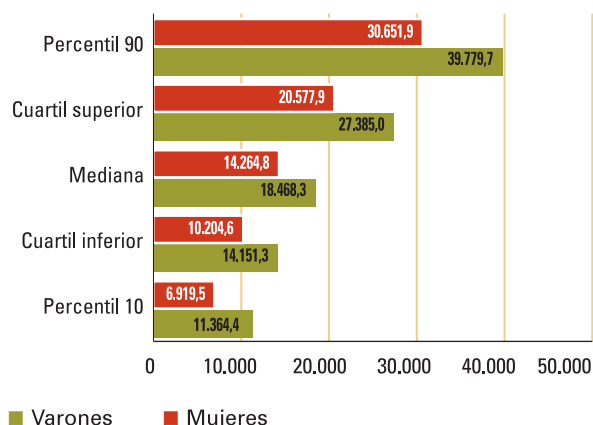
El salario anual de las mujeres correspondiente al percentil 10 (donde solo un 10% de trabajadores tiene salarios inferiores) representa el 60,9% del salario de los varones en el mismo percentil.

En el salario del cuartil inferior (donde solo el 25% de los trabajadores tienen salarios inferiores) el salario de las mujeres es el 72,1% del de los varones.

4. Renta

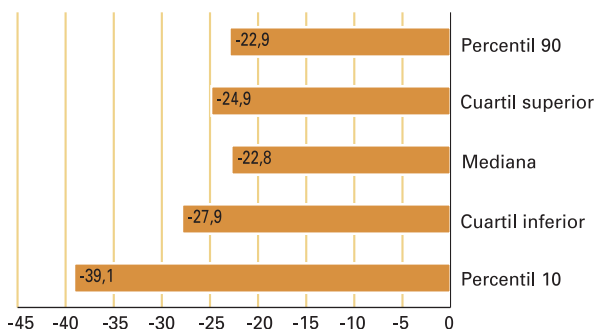
En salarios anuales superiores al salario mediano, las diferencias son menores. En el cuartil superior, el salario de las mujeres representa el 75,1% del de los varones y en el percentil 90, el 77,1%.

Percentiles de la ganancia anual de los trabajadores



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007. INE

Desviación de la ganancia de la mujer respecto a la del hombre (%)



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007. INE

Disminuyen las diferencias salariales en los trabajadores a tiempo completo

Las diferencias salariales se reducen al considerar el tipo de jornada. En el ámbito de la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007, el 16,8% de los trabajadores tenían jornada a tiempo parcial, de este total el 12,6% son mujeres.

El salario bruto anual de las mujeres en la jornada a tiempo completo representa el 82,5% del salario de los varones y en la jornada a tiempo parcial el 87,2%.

Si se consideran los trabajadores a tiempo completo, la diferencia en la distribución salarial de hombres y mujeres es menor y los porcentajes de mujeres que reciben niveles de salarios medios y altos son mayores que los que se producen cuando no se diferencia el tipo de jornada.

En la jornada a tiempo completo, un 2,4% de mujeres recibieron salarios menores o iguales al SMI frente al 0,5% de los varones.

En el intervalo de 0 a 4 veces el SMI se encuentran el 88,3% de las mujeres que trabajan a tiempo completo frente al 80,9% de los varones.

Un 11,7% de mujeres y un 19,2% de varones trabajadores a tiempo completo reciben salarios superiores a 4 veces el SMI.

Trabajadores en función de su ganancia con respecto al SMI (respecto al total de trabajadores a tiempo completo)

	% varones	% mujeres
De 0 a 1 SMI	0,5	2,4
De 1 a 2 SMI	33,6	45,3
De 2 a 3 SMI	31,8	28,7
De 3 a 4 SMI	15,0	11,9
De 4 a 5 SMI	8,6	6,7
De 5 a 6 SMI	4,2	2,5
De 6 a 7 SMI	2,6	1,2
De 7 a 8 SMI	1,7	0,7
Más de 8 SMI	2,1	0,6

Nota: SMI en 2007: 7.988,4 euros

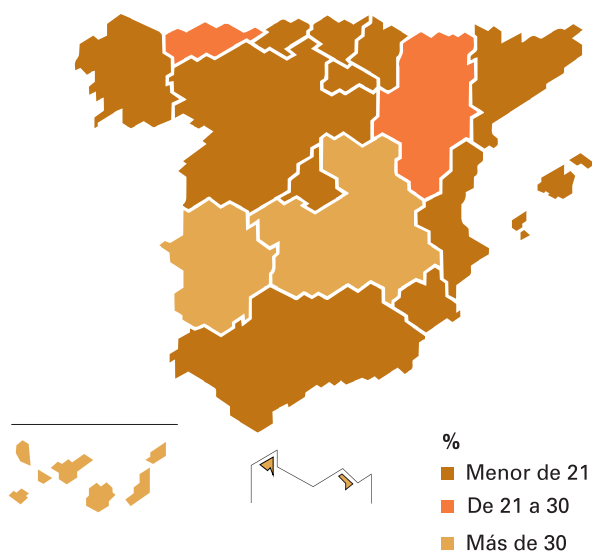
Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007. INE

La diferencia salarial varía de unas comunidades autónomas a otras

En casi todas las comunidades el salario medio de las mujeres fue en el año 2007 entre un 20% y un 30% inferior al salario medio de los hombres. Esta diferencia se explica fundamentalmente por la diferente estructura del empleo de cada región.

En el año 2007, las comunidades que presentan una menor diferencia de salarios entre ambos sexos fueron Canarias (13,6%), Extremadura (15,8%), Illes Balears (20,2%) y Castilla-La Mancha (21,9%). Por el contrario, las mayores diferencias se produjeron en el Principado de Asturias (29,8%) y en Aragón (31,1%).

Desviación de la ganancia de la mujer respecto a la del hombre en (%)



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007. INE.

Brecha de género en salarios

Existe un conjunto complejo y a menudo interrelacionado de factores que originan la brecha salarial de género. A la valoración de las competencias laborales hay que unir la segregación del mercado de trabajo con diferente representación de hombres y mujeres en los distintos sectores económicos, las características de la oferta de empleo femenino, la participación en el trabajo a tiempo parcial y los mecanismos establecidos de retribuciones salariales.

La medida de brecha salarial debe ser analizada en conjunto con otra serie de indicadores de la situación del mercado laboral.

Para cuantificar la diferencia o desviación salarial de género, se utiliza de manera armonizada en el ámbito europeo desde el año 2006, el indicador estructural de la brecha salarial defi-

nido por la Oficina Estadística Europea (Eurostat). Se define como no ajustado a las características individuales que pueden explicar parte de las diferencias salariales y proporciona una visión de conjunto de las desigualdades de género en el mercado de trabajo que originan diferentes salarios.

Este indicador mide la diferencia entre el salario bruto medio por hora de los varones y el de las mujeres, como porcentaje del salario bruto por hora de los varones. Se basa en la metodología armonizada a nivel europeo de la Encuesta cuatrienal de Estructura Salarial publicada por el INE. Se dispone de información de esta encuesta para los años 2002 y 2006.

Eurostat calcula el indicador en base a esta información, para los años intermedios (2007 y siguientes) los países proporcionan estimaciones en base a los resultados de las encuestas anuales.

En 2007, el valor de este indicador para España es de 17,1, para la UE-27 es de 17,6 y para la UE-15 es de 18,3.

Brecha de género en salarios (no ajustada) (%)

	2006	2007
UE-27	17,7	17,6
UE-25	18,1	17,8
UE-15	18,7	18,3
Zona euro	17,2	17,4
España	17,9	17,1

Fuente: Indicadores estructurales de Eurostat. Encuesta cuatrienal de Estructura Salarial

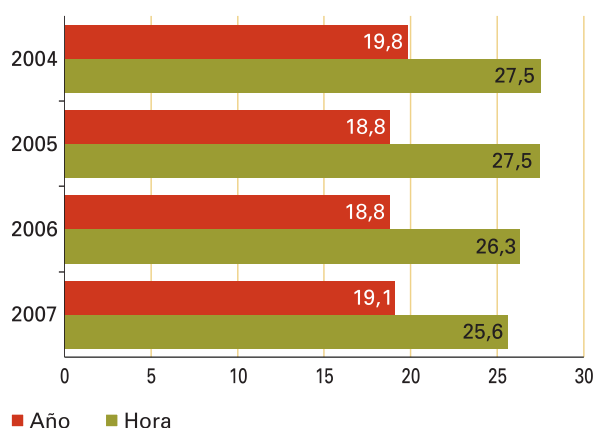
Desciende ligeramente la brecha salarial entre hombres y mujeres en términos anuales o por hora en los últimos años

La evolución de la brecha en el salario anual ha experimentado para el periodo 2004-2007 una disminución de 1,9 puntos porcentuales.

En términos de brecha salarial por hora se ha producido en el periodo 2004-2007 una disminución de 0,7 puntos porcentuales, bastante menor que en términos del salario anual y estabilizándose en los últimos años.

4. Renta

Brecha salarial anual y por hora (%)



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial, INE

El salario de las mujeres es inferior en todas las actividades económicas

Las mujeres tuvieron en el año 2007 un salario inferior al de los hombres en todas las secciones de actividad económica. La sección de actividad correspondiente a Intermediación financiera fue la actividad con salario más alto, tanto para los hombres como para las mujeres, y la Hostelería la que tuvo los salarios más bajos. Educación fue la actividad con menos desviación en el salario de las mujeres respecto al de los varones. En la actividad económica de

Desviación de la ganancia de la mujer respecto a la del hombre según actividad económica (%)



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial, INE

Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales, se produjo la mayor divergencia de salarios entre hombres y mujeres.

En algunas secciones la brecha del salario anual creció entre 2004 y 2007: Comercio, Hostelería, Industrias extractivas y Otras actividades sociales, servicios prestados a la Comunidad y servicios personales.

Las mujeres tienen un salario inferior en todas las ocupaciones

El tipo de puesto de trabajo que se ocupa es una de las variables que más influyen en el nivel salarial. En 2007 las ocupaciones con remuneraciones más altas fueron las mismas tanto para hombres como para mujeres y en el mismo orden. En todas las ocupaciones las mujeres tienen un salario inferior al de los hombres.

La menor diferencia de salarios entre hombres y mujeres se produce en el grupo de Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, metálicas y de construcción de maquinaria y asimilados y en el Grupo de Trabajadores cualificados de la construcción (excepto los operadores de maquinaria) pero en ambos grupos la representación de la mujer es muy escasa.

La mayor diferencia salarial corresponde al Grupo de Dirección de empresas de más de diez trabajadores. En este grupo destacó en el año 2007, la gran diferencia de salarios respecto al resto de ocupaciones (204,4% superiores al salario medio). La evolución de la brecha salarial anual por grupos de ocupaciones entre 2004 y 2007 es diversa, pero hay unos grupos de ocupaciones que tienen una ampliación de la brecha salarial (contrarios por lo tanto a la evolución general). Los grupos que la incrementan: empleados administrativos (2,2 puntos), Profesiones asociadas a 2º y 3º ciclo universitario y afines (2,7 puntos), y Dirección de las administraciones públicas y de empresas de 10 y más asalariados (9,2 puntos).

Salario por hora según grupos de ocupación (% salario de las mujeres respecto al de los hombres)

	2004	2005	2006	2007
Total	80,2	81,2	81,2	80,9
Alta	73,6	73,7	72,7	75,3
Media	78,9	80,5	79,4	78,5
Baja	81,2	83,1	77,8	77,2

Notas: las ocupaciones se han agregado de la siguiente manera:
Alta: dirección de las empresas y AA.PP.; técnicos y profesionales
Media: administrativos; trabajadores cualificados en los servicios de restauración, comercios, agricultura y pesca, industrias manufactureras, construcción y minería
Baja: operadores de instalaciones y maquinaria; trabajadores no cualificados

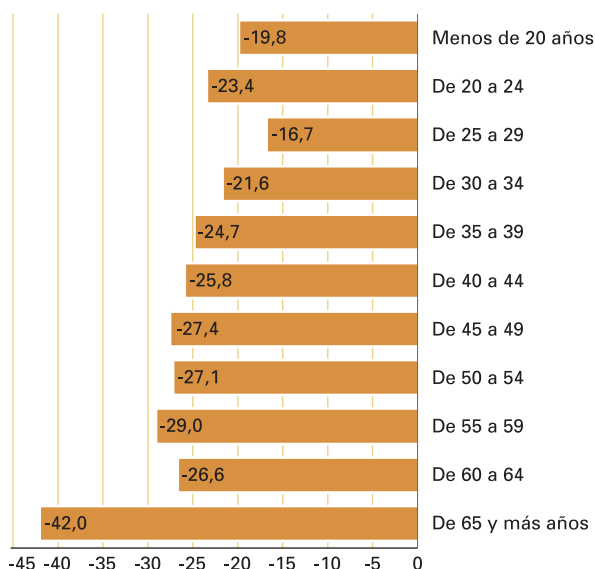
Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

Las diferencias salariales aumentan con la edad

Los salarios de hombres y mujeres se elevan con la edad debido a la experiencia, la formación y los años de antigüedad en el puesto de trabajo, pero se elevan en mayor medida en los hombres, lo que contribuye a que la diferencia salarial entre sexos aumente con la edad.

En el año 2007 las diferencias salariales son menores para las mujeres hasta los 34 años, a partir de esa edad las diferencias se acentúan. Este comportamiento se explica en gran medida por la mayor cualificación (tipos de ocupación, nivel de estudios, etc.) de las mujeres más jóvenes respecto a las de mayor edad.

Desviación de la ganancia de la mujer respecto a la del hombre (%)



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007. INE

La diferencia salarial es menor en los contratos de duración determinada

Según la Encuesta anual de Estructura Salarial 2007, en los contratos de duración determinada el salario bruto anual medio de las mujeres representó el 82,2% del salario de los varones, mientras que en los contratos indefinidos el 71,6%.

Según esta encuesta, los trabajadores con contrato de duración determinada tuvieron un salario medio anual inferior en un 26,2% al salario medio, mientras que los contratos indefinidos fueron un 7,6% superiores a dicho salario.

El salario de los varones con contrato de duración determinada fue un 21,1% inferior a la media. En las mujeres la diferencia respecto al salario medio anual fue del 35,1%.

Los hombres con contrato de duración indefinida tuvieron un salario un 22,4% superior al salario medio anual, las mujeres 12,4% inferior.

Salario bruto medio anual según tipo de contrato (euros)

	Ambos sexos	Varones	Mujeres	% salario mujeres/varones
Total	20.390,4	22.780,3	16.943,9	74,4
Indefinido	21.949,7	24.953,3	17.867,4	71,6
Duración determinada	15.053,7	16.083,6	13.224,2	82,2

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007. INE

En la jornada a tiempo parcial las diferencias salariales disminuyen

El tipo de jornada es una de las variables que determinan el nivel salarial. Según la Encuesta anual de Estructura Salarial 2007, el 16,6% de los trabajadores tienen jornada a tiempo parcial, de este colectivo el 75% son mujeres.

En el año 2007, el salario bruto anual medio de las mujeres en la jornada a tiempo completo representaba el 82,5% del salario de los varones y en la jornada a tiempo parcial el 87,2%.

4. Renta

Salario bruto medio anual según tipo de jornada (euros)

	Ambos sexos	Varones	Mujeres	% salario mujeres/ varones
Total	20.390,4	22.780,3	16.943,9	74,4
Tiempo completo	22.176,5	23.655,3	19.518,6	82,5
Tiempo parcial	9.665,4	10.649,5	9.285,9	87,2

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007. INE

Ganancia por hora según tipo de contrato y jornada

Sin considerar el tipo de jornada, el salario por hora de las mujeres en el año 2007 representa el 80,9% del de los varones.

En la jornada a tiempo completo el salario por hora de las mujeres representa en el año 2007 el 83,3% del de los varones, en la jornada a tiempo parcial el 81,3%. En ambas jornadas, la ganancia por hora de las mujeres se ha elevado desde el año 2004, en mayor medida en la jornada a tiempo parcial.

Salario por hora de las mujeres respecto al de los hombres, según tipo de jornada

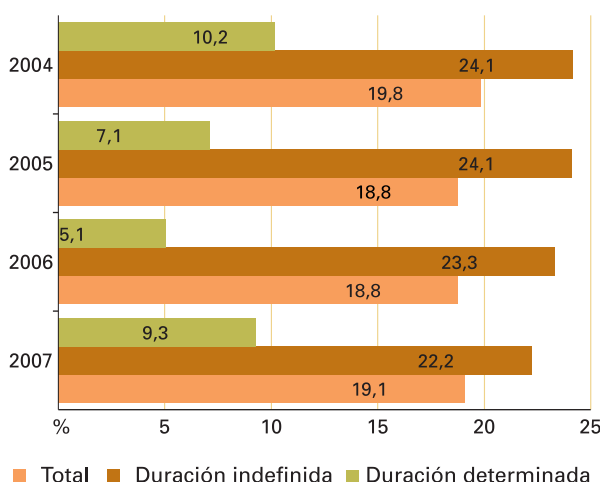
	2004	2005	2006	2007
Total	80,2	81,2	81,2	80,9
Tiempo completo	81,7	81,8	84,2	83,3
Tiempo parcial	77,8	74,3	80,8	81,3
Duración indefinida	75,9	75,9	76,7	79,8
Duración determinada	89,8	92,9	94,9	90,7

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

La menor diferencia en la ganancia por hora entre hombres y mujeres se produce en los contratos de duración determinada. Por el contrario en los contratos de duración indefinida (sin tener en cuenta el tipo de jornada) la diferencia es mayor, aunque ha evolucionado favorablemente desde el año 2004.

En lo que se refiere a la evolución temporal, la disminución de la brecha salarial por hora 2004-2007 se produce tanto en los contratos fijos como eventuales. El año 2007 experimenta un ligero retroceso en esta evolución debido a la ampliación de la brecha salarial en los contratos por tiempo determinado.

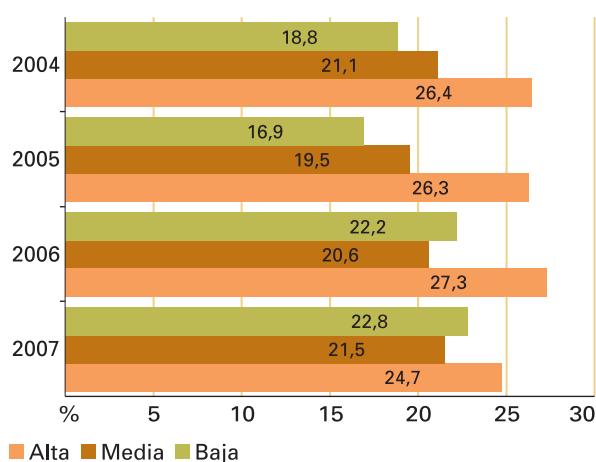
Brecha salarial por hora según tipo de contrato (%)



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

La evolución de la brecha salarial por hora por grandes grupos de ocupaciones presenta para el periodo 2004-2007 la siguiente evolución: se mantiene relativamente la brecha salarial de las ocupaciones medias (21,5 % de diferencia entre los salarios de hombres y mujeres en 2007), se incrementa claramente la brecha en las ocupaciones bajas (3,9 puntos porcentuales) y se reduce la brecha en el gran conjunto de ocupaciones altas.

Brecha salarial por hora según grandes grupos de ocupaciones (%)



Notas: las ocupaciones se han agregado de la siguiente manera:
 Alta: Dirección de las empresas y AA.PP.; técnicos y profesionales
 Media: Administrativos; trabajadores cualificados en los servicios de restauración, comercios, agricultura y pesca, industrias manufactureras, construcción y minería
 Baja: Operadores de instalaciones y maquinaria; trabajadores no cualificados

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Los salarios más altos en ambos sexos corresponden a los trabajadores de la Unión Europea

Tanto en hombres como mujeres, los salarios medios anuales más elevados corresponden a los trabajadores de nacionalidad española (17.292,1 euros en mujeres y 23.399,2 en varones) y los que pertenecen a la Unión Europea sin incluir España (14.920,23 euros en mujeres y 18.556,01 en varones).

Ganancia media anual por nacionalidad (euros)

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Todos los países	20.390,4	16.943,9	22.780,3
España	20.876,8	17.292,1	23.399,2
UE menos España	17.137,2	14.920,2	18.556,0
Resto de Europa	*12.630,8	*10.378,4	*14.963,4
América Latina	13.494,3	11.403,1	15.246,1
Resto del mundo	14.140,9	*10.609,8	14.918,2

* cifra poco significativa

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2007. INE

4.2 Ingreso de los hogares y pobreza relativa

El ingreso medio por hogar es inferior si la persona de referencia es mujer

Según la Encuesta de Condiciones de Vida 2008 elaborada por el INE, el ingreso monetario medio neto anual por hogar percibido durante 2007 es de 26.010 euros, con un incremento del 6,0% respecto al año anterior. En este ingreso no se considera el ingreso no monetario de la valoración del uso que hace el hogar de su vivienda, cuando ésta es de su propiedad o la tiene cedida gratuitamente (alquiler imputado).

En aquellos hogares cuya persona de referencia es varón, el ingreso medio del hogar es de 27.411 euros. Si la persona de referencia es una mujer, el ingreso medio por hogar es de 23.706 euros. La persona de referencia se define como el miembro del hogar a cuyo nombre está el título de propiedad o el contrato de arrendamiento o subarrendamiento de la vivienda.

Ingreso* neto medio anual por hogar y por unidad de consumo, según sexo de la persona de referencia (euros)

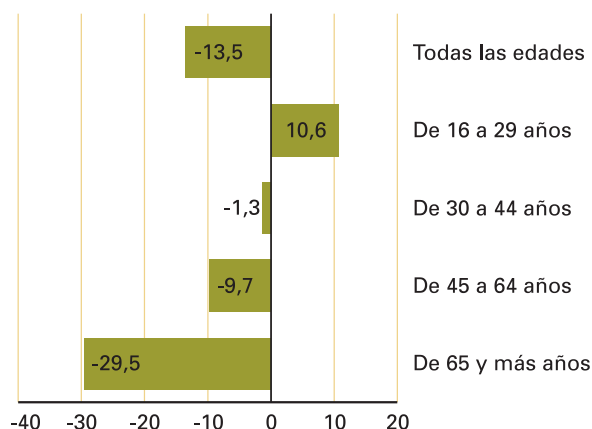
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	% ingreso mujeres/varones
Ingreso medio por hogar	26.010	27.411	23.706	86,5
Ingreso medio por persona	9.560	9.569	9.543	99,7
Ingreso medio por unidad de consumo	14.535	14.700	14.223	96,8

* el ingreso del hogar no incluye el alquiler imputado

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2008. INE

La renta del hogar es mayor cuando la persona de referencia es varón en todos los grupos de edad, a excepción del intervalo de 16 a 29 años. La mayor desviación (29,5%), respecto al nivel de ingresos de los varones, se produce en los hogares en que la persona de referencia es mujer de 65 y más años.

Desviación del ingreso anual medio por hogar cuando la persona de referencia* es mujer respecto al del hombre, según edad (%)



* miembro del hogar a cuyo nombre está el título de propiedad o el contrato de arrendamiento de la vivienda

Fuente: Encuesta de Condiciones de vida 2008. INE

4. Renta

La situación laboral de la madre influye en el número de niños menores de 3 años que acuden a centros de educación infantil

La relación con la situación laboral de la madre es un factor importante en el hecho de que los niños menores de tres años acudan a centros de educación preescolar o infantil y dispongan de personas cuidadoras.

Según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida 2008, si la madre trabaja el 63,2% de los niños menores de tres años acuden a centros de educación preescolar o infantil, mientras que si la madre no trabaja este porcentaje se reduce hasta el 30,0%.

Asimismo, el 34,4% de los niños menores de tres años cuya madre trabaja tienen personas cuidadoras (profesionales o sin remunerar). Este porcentaje es del 4,5% si la madre no trabaja. Los niños cuyas madres trabajan pasan una media de 28,7 horas semanales en centros de educación infantil. Si las madres no trabajan la estancia se reduce a 24,4 horas.

Cuidados a menores de 3 años según relación con la actividad de la madre

	Todas	Trabajando	No trabajando
% de niños que asisten a centros de educación preescolar o infantil	49,6	63,2	30,0
Horas semanales que pasan los niños en los centros de educación preescolar o infantil	27,7	28,7	24,4
% de niños que tienen personas cuidadoras (profesionales y personas sin remunerar)	22,7	34,4	4,5
Horas semanales que pasan los niños con personas cuidadoras (profesionales y personas sin remunerar)	24,6	25,0	24,0

Fuente: Encuesta de Condiciones de vida 2008. INE

En la jubilación los ingresos de los varones son más altos

La adecuación de las rentas de las personas mayores (65 a 74 años) por jubilación a las rentas de la última etapa de su vida laboral, es más favorable en los varones.

Es habitual que las personas vean reducidos sus ingresos cuando alcanzan la jubilación, normalmente la pensión recibida es de inferior cuantía a los ingresos percibidos en la última etapa de la vida laboral. Una diferencia muy acusada entre una y otra etapa puede conducir a situaciones de pobreza y exclusión social.

La tasa de sustitución agregada de ingresos es un indicador de desarrollo sostenible, incluido en el apartado de cambios demográficos y homologado a nivel europeo, que mide la adecuación de las rentas de las personas mayores.

Esta tasa mide la diferencia entre los ingresos que se perciben en la jubilación y los ingresos percibidos en la última etapa de la vida laboral.

Para su cálculo se mide la diferencia entre el valor mediano del conjunto de las pensiones brutas de las personas entre los 65 y 74 años y el valor mediano de los ingresos brutos, sin considerar otras prestaciones sociales de las personas con edades comprendidas entre 50 y 59 años. Cuanto más próximo a cien es el valor del indicador menor es la diferencia en el nivel de ingresos de ambas etapas.

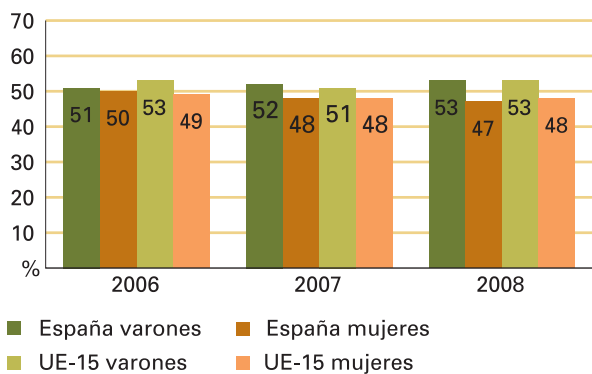
Según la información de los indicadores de desarrollo sostenible que proporciona Eurostat basada en la Encuesta de Condiciones de Vida, el valor provisional de este indicador en la Unión Europea es del 51% para los varones y del 48% para las mujeres en el año 2007.

Tasa de sustitución agregada de ingresos (%)

Año	España		UE-15	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
2006	51	50	53	49
2007	52	48	51	48
2008	53	47	(p) 53	(p) 48

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Condiciones de Vida

Tasa de sustitución agregada de ingresos. España y UE-15 (%)



Sobreendeudamiento ligeramente menor en los hogares encabezados por una mujer

La Encuesta de Condiciones de Vida incluye en el año 2008 un módulo sobre endeudamiento y exclusión financiera. Según esta información el 98,7% de los hogares dispone de cuentas corrientes, libretas de ahorro o depósitos en entidades financieras y el 63,1% dispone de alguna tarjeta de crédito. No hay grandes diferencias en los porcentajes de hogares que sufren sobreendeudamiento y tienen pagos pendientes al considerar que la persona de referencia del hogar es hombre o mujer, pero para todas las rúbricas el sobreendeudamiento de las mujeres es menor, si se excluye el caso de aquellos hogares que tienen cuenta bancaria en saldo negativo.

El 24,4% de los hogares sufrieron un descenso notable en los ingresos en los últimos doce meses, este porcentaje es del 24,9% en los hogares con persona de referencia varón y del 23,7% en los que la persona de referencia es mujer.

Sobreendeudamiento y exclusión financiera de los hogares según sexo de la persona de referencia (% sobre el total de hogares)

	Varones		Mujeres	
	Miles	%	Miles	%
Total de hogares	10.312,9		6.267,5	
Hogares con cuenta bancaria y saldo negativo	410,2	4,0	282,2	4,5
Hogares con tarjeta de compra, de crédito y pagos pendientes durante los últimos 3 meses	209,0	2,0	113,7	1,8
Hogares con recibos pendientes de pago en los últimos 12 meses (no relacionados con la vivienda)	227,3	2,2	117,2	1,9
Hogares con pagos pendientes en los últimos 12 meses (relacionados con la vivienda)	585,1	5,7	316,2	5,0
Hogares con descenso en los ingresos en los últimos 12 meses	2.563,6	24,9	1.484,9	23,7

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2008. INE

La tasa de pobreza relativa es superior en las mujeres en todos los grupos de edad

La tasa de pobreza relativa es el porcentaje de personas que están por debajo del umbral de pobreza, medido éste como el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros. El valor de esta tasa está incluido entre los indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

Como valores ilustrativos, el umbral de pobreza de los hogares formados por una sola persona está situado según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida 2008, en 7.753,3 euros anuales y el de los hogares formados por 2 adultos y 2 niños en 16.282,0 euros anuales.

4. Renta

Según la información que proporciona esta encuesta, el 19,6% de la población residente en España está por debajo del umbral de pobreza relativa, medido éste sin considerar la posesión de vivienda (alquiler imputado).

La tasa de pobreza relativa sin el alquiler imputado, es mayor en el caso de las mujeres (21,0%) que en el de los hombres (18,3%). En todos los grupos de edad es mayor la tasa de pobreza relativa de las mujeres.

El valor de la tasa de pobreza relativa se reduce si se considera el valor del alquiler imputado de la vivienda, cuando ésta es de su propiedad u ocupan una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. La valoración del alquiler imputado se basa en los precios de los alquileres reales y en la valoración subjetiva del propio hogar.

Con el valor del alquiler imputado, la tasa de pobreza relativa para ambos sexos se reduce al 15,5% y disminuye de manera considerable la diferencia por sexos (15,8% en mujeres y 15,2% en varones).

Los grupos más afectados por la pobreza relativa (sin considerar el alquiler imputado) tanto en hombres como en mujeres, son las personas de 65 o más años (29,5% en mujeres y 25,0% en varones) y los menores de 16 años (24,9% en mujeres y 23,2% en varones).

Si en el cálculo del umbral de pobreza relativa se incluye el valor del alquiler imputado de la vivienda, la tasa de pobreza relativa disminuye en todas las categorías, reduciendo las diferencias entre los distintos grupos de edad y sexo.

Tasa de pobreza relativa según grupos de edad (%)

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	19,6	18,3	21,0
Menos de 16 años*	24,0	23,2	24,9
De 16 más años	18,8	17,4	20,3
De 16 a 24 años	21,5	19,9	23,3
De 25 a 49 años	15,5	14,6	16,4
De 50 a 64 años	16,9	16,3	17,5
Menos de 65 años	18,1	17,2	19,0
De 65 y más años	27,6	25,0	29,5

Nota: la definición de renta no incluye el alquiler imputado
* al tratarse de menores el factor género no afecta a su situación económica, la diferencia se debe a errores de muestreo
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2008. INE

La situación del empleo influye más en la tasa de pobreza relativa de los varones

La tasa de pobreza relativa de los varones parados, ocupados y retirados es más alta que la de las mujeres en la misma situación profesional.

En las situaciones de otra inactividad y de no ocupado, es más alta la tasa de pobreza relativa de las mujeres.

Tasa de pobreza relativa según situación profesional (%)

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Ocupado	10,6	11,7	9,1
Parado	37,5	46,2	31,6
Retirado	21,6	23,4	18,3
Otra inactividad	31,1	27,2	31,9
No ocupado	28,7	27,7	29,3

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2008. INE

La tasa de pobreza relativa es muy diferente según la composición del hogar

La composición del hogar influye en el valor de la tasa de pobreza relativa. En los hogares sin hijos dependientes a cargo, los valores más altos corresponden a los formados por una persona de 65 ó más años (44,1%) seguidos de los formados por una persona, mujer (40,2%).

En los hogares con hijos dependientes a cargo, el valor más alto corresponde a los formados por 2 adultos con 3 o más hijos (44,4%), seguido de los hogares con 1 adulto con al menos 1 hijo (38,2%).

Tasa de pobreza relativa según tipo de hogar (%)

Hogares sin hijos dependientes a cargo	17,5
Una persona menor de 65	20,1
Una persona de 65 o más	44,1
2 adultos, ambos menores de 65	12,1
2 adultos, al menos 1 de 65 o más	29,6
Una persona, varón	21,0
Una persona, mujer	40,2
Una persona, total	31,7
Otros hogares sin hijos dependientes	10,8
Hogares con hijos dependientes a cargo	21,7
1 adulto con al menos 1 hijo	38,2
2 adultos con 3 o más hijos	44,4
2 adultos con 2 hijos	21,8
2 adultos con 1 hijo	15,5
Otros hogares con hijos dep. a cargo	21,6

Fuente: Encuesta de Condiciones de vida 2008. INE

■ 4.3 Índice de Desarrollo Humano e Índice de Desarrollo relativo al Género

Analizando indicadores combinados de desarrollo, que miden no sólo el Producto Nacional Bruto per cápita, sino la combinación de tres indicadores (esperanza de vida al nacer, nivel de desarrollo educacional y nivel económico de vida) el valor del Índice de Desarrollo Humano para España en base a datos que corresponden al año 2007, es de 0,955, ocupando la posición número 15 en el ranking de 182 países de los Estados miembros de las Naciones Unidas.

Esta información se publica en el Informe 2009 de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Respecto al Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG), que mide los mismos indicadores anteriores pero según las desigualdades en los valores alcanzados entre hombres y mujeres, España ocupa la posición número 9 en el ranking de 155 países que proporcionaron información para este indicador correspondiente al año 2007.

La Medida de Potenciación de Género (MPG) proporciona una medida de la desigualdad de género en esferas claves de la participación política y poder de decisión (medido por la proporción de mujeres y hombres en escaños parlamentarios), la participación económica y poder de decisión (medido por la participación de mujeres y hombres en puestos legisladores, altos funcionarios o directivos, puestos profesionales y técnicos) y del control sobre los recursos económicos (estimación de ingresos percibidos por mujeres y hombres). España ocupa para este índice la posición número 11 de los 109 países que proporcionaron este tipo de información.

También hay que resaltar que la situación española mejoró en los tres indicadores respecto de 2006, pasando de los puestos 16 al 15 (Índice de Desarrollo Humano), 11 al 9 (Índice de Desarrollo relativo al Género) y del 12 al 11 (Índice de Potencial de Género).

Índices de Desarrollo Humano, de Género y Medida de potenciación 2007

Posición	Índice de Desarrollo Humano (IDH)		Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)		Índice de Potenciación de Género (IPG)	
	País	Valor	País	Valor	País	Valor
1	Noruega	0,971	Australia	0,966	Suecia	0,909
2	Australia	0,970	Noruega	0,961	Noruega	0,906
3	Islandia	0,969	Islandia	0,959	Finlandia	0,902
4	Canadá	0,966	Canadá	0,959	Dinamarca	0,896
5	Irlanda	0,965	Suecia	0,956	Países Bajos	0,882
6	Países Bajos	0,964	Francia	0,956	Bélgica	0,874
7	Suecia	0,963	Países Bajos	0,954	Australia	0,870
8	Francia	0,961	Finlandia	0,954	Islandia	0,859
9	Suiza	0,960	España	0,949	Alemania	0,852
10	Japón	0,960	Irlanda	0,948	N. Zelanda	0,841
11	Luxemburgo	0,960	Bélgica	0,948	España	0,835
12	Finlandia	0,959	Dinamarca	0,947	Canadá	0,830
13	EEUU	0,956	Suiza	0,946	Suiza	0,822
14	Austria	0,955	Japón	0,945	Reino Unido	0,790
15	España	0,955	Italia	0,945	Singapur	0,786
16	Dinamarca	0,955	Luxemburgo	0,943	Francia	0,779
17	Bélgica	0,953	Reino Unido	0,943	EEUU	0,767
18	Italia	0,951	N. Zelanda	0,943	Portugal	0,753
19	Liechtenstein	0,951	EEUU	0,942	Austria	0,744
20	N. Zelanda	0,950	Alemania	0,939	Italia	0,741

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2009. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). ONU.

Más información en:

INEbase - www.ine.es
Sociedad/ Mercado laboral/ Encuesta de estructura salarial
Sociedad/ Nivel, calidad y condiciones de vida/ Encuesta de Condiciones de Vida

Datos europeos - Eurostat
<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/employment>
Brecha salarial entre mujeres y hombres. Indicadores Estructurales

Publicaciones INE: www.ine.es
Indicadores de Desarrollo Sostenible 2008

Informe de Desarrollo Humano 2009. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ONU: http://www.hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_EN_Complete.pdf



N

5. Salud

■ 5.1 Esperanza de vida

■ 5.2 Estado de salud y estilos de vida

■ 5.3 Defunciones

e

Simbología: (..) dato no disponible o inexistente; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie

5. Salud

5.1 Esperanza de vida

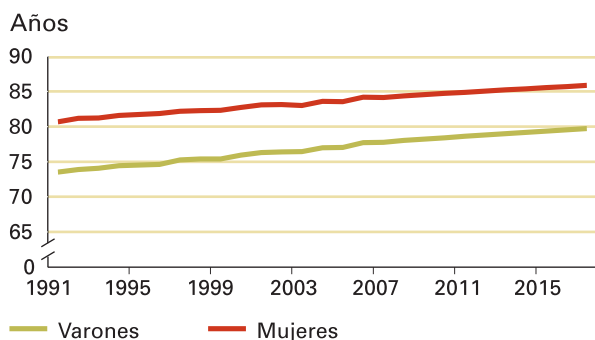
Disminuye ligeramente la diferencia entre sexos en la esperanza de vida al nacer

La esperanza de vida es un buen indicador del estado de salud de la población, ya que una de las características de las sociedades desarrolladas es que la población es cada vez más longeva. Este indicador ha experimentado notables mejoras en las últimas décadas, debido a los avances médicos y tecnológicos, cambios en los hábitos nutricionales y condiciones de vida, así como al acceso universal de la población a los servicios sanitarios.

La diferencia en años de esperanza de vida al nacimiento a favor de la mujer creció hasta mediados de los años noventa, como consecuencia de una mortalidad masculina más elevada debida a factores biológicos, estilos de vida y conductas de riesgo. Esta diferencia se ha reducido ligeramente en los últimos años, 6,8 años de diferencia en el año 2000 y 6,4 años en el año 2009.

Entre 1991 y 2009 la esperanza de vida al nacimiento masculina ha pasado de 73,5 a 78,0 años y la femenina de 80,7 a 84,4 años, según la Evolución demográfica actual estimada que publica el INE.

Evolución y proyección de la esperanza de vida al nacer



Fuente: 1991-2007: Tablas de mortalidad.
2009-2018: Proyecciones de población a corto plazo.
Parámetros de evolución demográfica. INE

Las mujeres españolas continúan siendo de las más longevas del mundo, junto con las francesas y las italianas. Se sitúan desde hace más de una década por detrás de las mujeres japonesas, que desde finales de los años 80 ocupan la primera posición.

Aumenta la esperanza de vida a edades avanzadas

El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en estas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la población, siendo bastante superior el número de mujeres que alcanzan una edad avanzada.

En el periodo 1991-2007, el horizonte de años de vida a los 65 años de los hombres ha aumentado en 2,1 años y el de las mujeres en 2,5. A los 85 años, el aumento ha sido de 0,7 años en los hombres y 1 año en las mujeres.

Esperanza de vida a distintas edades

	2000		2007	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Al nacer	75,9	82,7	77,8	84,1
10 años	66,4	73,2	68,2	74,5
20 años	56,7	63,3	58,4	64,6
30 años	47,2	53,5	48,7	54,7
40 años	37,8	43,8	39,1	44,9
50 años	28,8	34,3	30,0	35,4
60 años	20,5	25,0	21,6	26,1
70 años	13,2	16,4	14,0	17,3
80 años	7,5	9,0	7,9	9,6
90 años	3,8	4,3	4,1	4,5

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

5. Salud

Evolución de la esperanza de vida a edades avanzadas

	Esperanza de vida a los 65 años		Esperanza de vida a los 85 años	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1991	15,6	19,2	5,0	5,7
1992	15,9	19,6	5,2	5,9
1993	15,9	19,6	5,1	5,8
1994	16,1	19,9	5,2	6,0
1995	16,1	20,0	5,2	5,9
1996	16,2	20,1	5,1	6,0
1997	16,3	20,2	5,2	6,0
1998	16,2	20,2	5,1	6,0
1999	16,2	20,2	5,1	5,9
2000	16,7	20,6	5,3	6,2
2001	16,9	20,8	5,4	6,4
2002	16,9	20,9	5,4	6,3
2003	16,8	20,8	5,3	6,2
2004	17,3	21,3	5,6	6,5
2005	17,2	21,1	5,5	6,4
2006	17,8	21,7	5,8	6,8
2007	17,7	21,7	5,7	6,7

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

Los hombres viven más años de su vida en buena salud

La utilización de la esperanza de vida como indicador general del nivel de salud de la población no proporciona información sobre la calidad de vida y si ésta se desarrolla con buena salud o, por el contrario, se desarrolla con alguna discapacidad o dependencia.

Los años de esperanza de vida en buena salud proporcionan información sobre la calidad en términos de salud, del horizonte de años de vida. Se define como el número de años esperados promedio que vive una persona disfrutando de buena salud (en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad).

En el año 2007, los años de esperanza de vida en buena salud al nacer son ligeramente superiores en los hombres (63,2 años) que en las mujeres (62,9 años). A los 65 años, los hombres tienen 10,3 años de esperanza de vida en buena salud y 10,0 años las mujeres.

Esperanza de vida en buena salud al nacer y a los 65 años

	Al nacimiento		A los 65 años	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1996	65,1	68,4	10,6	11,0
1997	65,5	68,2	10,6	11,3
1998	65,2	68,2	10,5	11,4
1999	65,6	69,5	11,0	12,2
2000	66,5	69,3	11,4	12,2
2001	66,0	69,2	10,7	11,8
2002	66,6	69,9	11,2	12,4
2003	66,8	70,2	11,3	12,5
2004*	62,5	62,5	9,7	9,5
2005	63,2	63,1	9,6	9,1
2006	63,7	63,3	9,9	9,4
2007	63,2	62,9	10,3	10,0

* se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo desde el año 2004

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat, Tablas de Mortalidad. INE

Años de vida en buena salud. 2007

	Varones		Mujeres	
	Al nacer	A los 65 años	Al nacer	A los 65 años
Esperanza de vida (años)	77,8	17,7	84,1	21,7
Esperanza de vida en buena salud (años)	63,2	10,3	62,9	10,0
% años de vida en buena salud/ esp. de vida	81,2	58,2	74,8	46,1

Fuente: Indicadores Estructurales. Eurostat, Tablas de Mortalidad. INE

El porcentaje de años de vida en buena salud respecto al horizonte de años de vida es superior en los varones, tanto al nacer como a los 65 años.

Con información correspondiente al año 2007, los varones al nacer vivían el 81,2% de sus años de esperanza de vida en condiciones de buena salud frente al 74,8% de los años de esperanza de vida de las mujeres. A los 65 años, los varones vivían el 58,2% de sus años de horizonte de vida en buena salud frente al 46,1% del horizonte de años de las mujeres.

■ 5.2 Estado de salud y estilos de vida

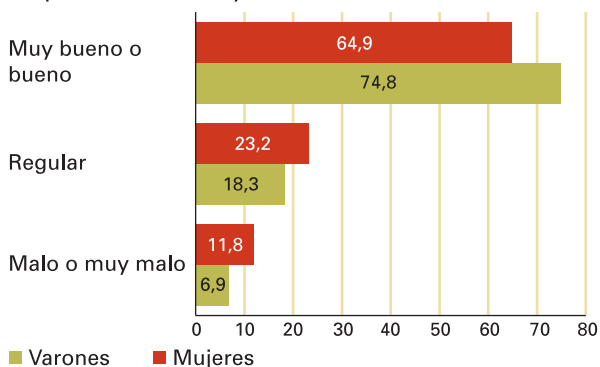
La valoración positiva del estado de salud es superior en los varones y disminuye con la edad en ambos sexos

Los hombres declaran tener mejor estado de salud que las mujeres. Esta valoración positiva es diez puntos porcentuales superior en los varones (74,8% de los hombres frente al 64,9% de las mujeres) según los resultados del avance de la Encuesta Europea de Salud del año 2009 en España.

La percepción de un buen estado de salud disminuye con la edad. En las personas de 16 a 24 años, un 92,5% de los varones y un 86,0% de las mujeres declaran que su estado de salud es bueno o muy bueno; estos porcentajes son del 79,0% en los varones y 72,7% en las mujeres de 25 a 64 años. En el caso de las personas mayores de 64 años, un 44,8% de los varones y un 30,6% de las mujeres declaran tener una percepción buena o muy buena del estado de salud.

Valoración del estado de salud percibida

(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

Las mujeres viven más años pero también superan a los hombres en enfermedades diagnosticadas

Las enfermedades crónicas más diagnosticadas entre la población de 16 o más años son el dolor lumbar o cervical, la tensión alta y las alergias. Todas ellas son más frecuentes en las mujeres que en los varones.

Las principales dolencias que sufren las mujeres son las siguientes: en primer lugar un 32,3% padece dolor cervical o lumbar, en segundo lugar un 19,4% sufre migrañas o dolores de cabeza frecuentes, y en tercer lugar un 19,0% sufre hipertensión.

Los porcentajes de varones que padecen enfermedades diagnosticadas son inferiores: el 19,2% sufre dolor cervical o lumbar, el 18,0% sufre de hipertensión, y el 14,6% alergia.

Principales enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Dolor cervical, dolor lumbar	19,2	30,4
Hipertensión	18,0	21,3
Alergia	14,6	17,9
Migrañas o dolores de cabeza frecuentes	5,8	17,2
Ansiedad crónica, depresión crónica u otros trastornos mentales	7,3	15,9
Asma	6,1	8,0
Diabetes	6,3	6,9

Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

El 53,3% de las personas de 16 y más años manifiesta haber consumido algún medicamento recetado en las últimas dos semanas. Esta proporción es más elevada en las mujeres (60,9%) que en los varones (45,4%). La diferencia entre sexos se produce en todos los grupos de edad, especialmente entre los más jóvenes.

Consumo de medicamentos recetados por un médico en las últimas dos semanas

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	45,4	60,9
De 16 a 24 años	21,4	34,1
De 25 a 44 años	30,7	45,9
De 45 a 64 años	54,0	68,4
De 65 y más años	83,3	90,3

Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

5. Salud

Un 9,2% de la población de 16 y más años afirma que ingresó en un hospital en los últimos doce meses, lo que supone 3,5 millones de personas (el 8,3% de los varones y el 10,1% de las mujeres).

Hospitalización durante los últimos doce meses

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	8,3	10,1
De 16 a 24 años	4,2	6,2
De 25 a 44 años	4,6	10,4
De 45 a 64 años	7,9	6,8
De 65 y más años	20,7	15,9

Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

El 27,3% de la población ocupada ha faltado al trabajo por un problema de salud en los últimos doce meses

Esta situación es más frecuente en las mujeres (29,7% frente al 25,4% de los varones), especialmente en los grupos de edad de 16 a 24 años (31,2% de las mujeres frente al 21,8% de los varones) y en los de 45 a 64 años (28,6% frente al 19,8%), mientras que casi no hay diferencia entre los 25 y los 44 años (30,3% de las mujeres frente al 29,5% de los varones).

Ausencia del trabajo por problemas de salud en los últimos doce meses

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	25,4	29,7
De 16 a 24 años	21,8	31,2
De 25 a 44 años	29,5	30,3
De 45 a 64 años	19,8	28,6
De 65 y más años	11,3	9,8

Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

Respecto a la siniestralidad, una de cada diez personas declara haber tenido un accidente en los últimos doce meses. Los perfiles más habituales de personas que han tenido algún accidente son los de un hombre de 16 a 24 años (18,8% frente a 8,4% de mujeres en ese tramo de edad) y el de una mujer de 65 y más años (el 16,1% frente al 6,0% de los hombres).

Accidentes en los últimos doce meses

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	10,6	10,0
De 16 a 24 años	18,8	8,4
De 25 a 44 años	11,6	7,6
De 45 a 64 años	8,4	9,3
De 65 y más años	6,0	16,1

Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

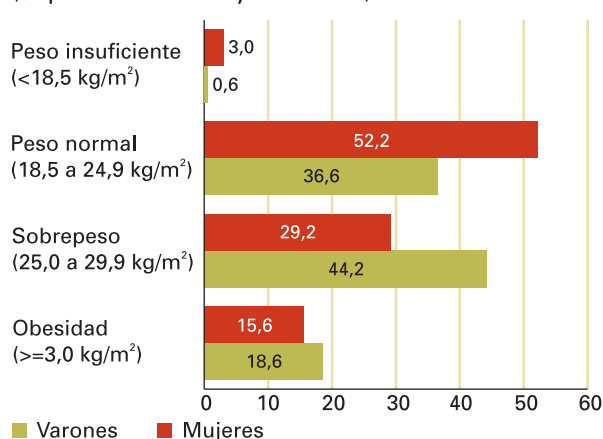
El sobrepeso es más habitual en los varones mientras que en la obesidad la diferencia es mucho menor

Un 44,2% de los hombres y un 29,2% de las mujeres de 18 y más años tienen sobrepeso de acuerdo con el peso y la talla declarados, mientras que en el caso de la obesidad la diferencia es mucho menor (un 18,6% de los varones y un 15,6% de las mujeres). Ambos trastornos son más frecuentes en las personas de mayor edad.

En el extremo contrario, es superior el número de mujeres de 18 y más años que tienen un peso insuficiente (3,0%) frente al 0,6% de varones. Esta diferencia es especialmente significativa en las mujeres de 18 a 24 años (13,2% frente al 3,4% de los varones) y en las de 25 a 44 años (3,1% frente al 0,3% de varones).

Índice de masa corporal

(% población de 18 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

El consumo diario de frutas y verduras es más habitual en las mujeres

Según los resultados provisionales de la Encuesta Europea de Salud, el 71,6% de las personas de 16 y más años consumen diariamente fruta fresca, siendo mayor el porcentaje de mujeres (76,0%) que el de los varones (67,1%). Un 68,4% de mujeres consume verduras diariamente frente a un 56,9% de varones.

Conforme se avanza en edad, el consumo diario de fruta fresca y el de verduras y hortalizas se incrementa en ambos sexos, pero de una manera mucho más significativa en las mujeres.

Consumo de frutas y verduras al menos una vez al día

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Fruta	67,1	76,0
De 16 a 24 años	47,1	51,3
De 25 a 44 años	59,5	69,7
De 45 a 64 años	74,2	83,6
De 65 y más años	87,3	89,1
Verdura	56,9	68,4
De 16 a 24 años	38,0	52,2
De 25 a 44 años	53,0	66,6
De 45 a 64 años	63,6	75,3
De 65 y más años	68,5	70,4

Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

La práctica de ejercicio físico moderado es similar en ambos sexos

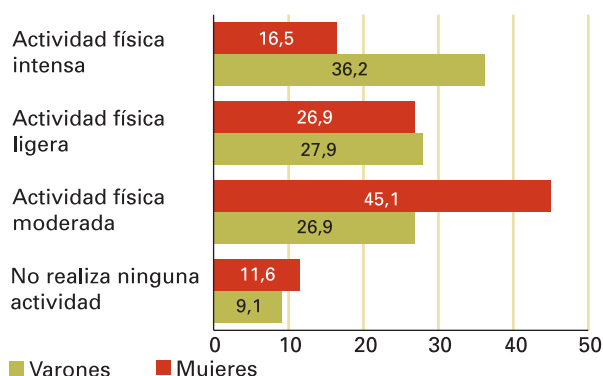
Un 62,3% de la población de 16 y más años ha realizado alguna actividad física intensa o moderada durante los últimos siete días anteriores a la entrevista, el 27,4% ha desarrollado sólo alguna actividad ligera y el 10,3% declara no haber realizado ninguna actividad.

La práctica de algún ejercicio físico al menos moderado es similar en ambos sexos (63,0% en los hombres y 61,6% en las mujeres), aunque sí se mantienen diferencias por edades: el 80,8% de los hombres de 16 y 24 años ha desarrollado alguna actividad al menos moderada frente al 64,9% de las mujeres durante los últimos siete días.

En cambio, en la franja de edad de 45 a 64 años las mujeres realizan más actividad física (67,6% frente al 58,8% de los hombres).

Actividad física realizada durante los últimos siete días

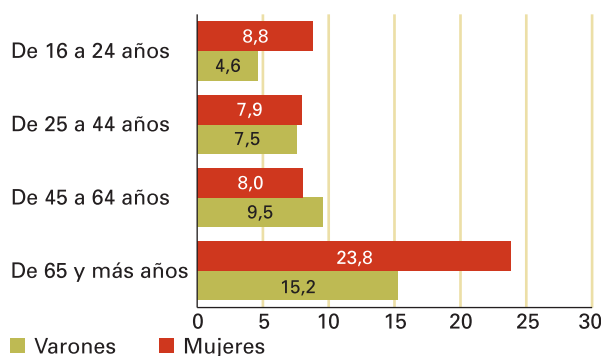
(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

Población que no ha realizado ninguna actividad física durante los últimos siete días

(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

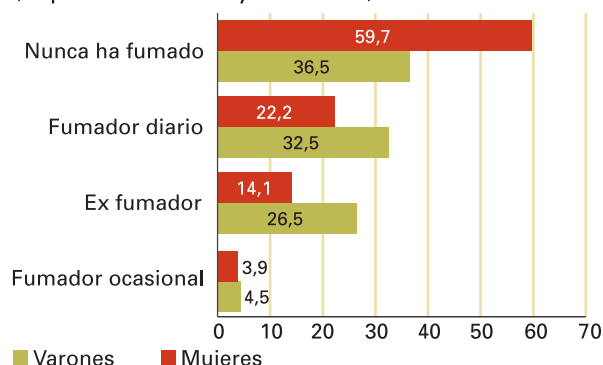
Un tercio de la población de 16 y más años ha fumado a diario u ocasionalmente en el último año

Según el avance de resultados de la Encuesta Europea de Salud, el 31,5% de la población de 16 y más años es fumadora, siendo superior el porcentaje de varones (37,0%), al de mujeres (26,2%). El 32,5% de los hombres y el 22,2% de las mujeres fuman a diario.

5. Salud

Consumo de tabaco

(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

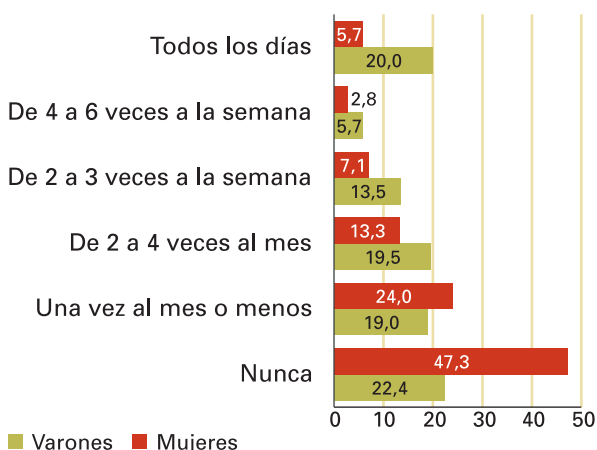
Más de un tercio de la población de 16 y más años no ha consumido alcohol en el último año

Un 35,1% de la población de 16 y más años no ha consumido alcohol en los últimos doce meses, siendo superior el porcentaje de mujeres (47,3%) que el de varones (22,4%). De los que consumen, el 12,7% lo hace a diario (el 20,0% en el caso de los hombres frente al 5,7% de las mujeres).

Entre los jóvenes se aprecian menos diferencias en cuanto al consumo habitual: el 18,8% de los hombres y el 13,6% de las mujeres de 16 a 24 años beben alcohol más de dos o tres veces a la semana.

Consumo de alcohol en los últimos doce meses

(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

Las mujeres acuden con más frecuencia al médico

Según los resultados provisionales de la Encuesta Europea de Salud, una de cada tres personas de 16 y más años ha acudido a la consulta de un médico de familia o de un especialista, en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.

Las mujeres acuden más al médico que los hombres (40,9% frente al 28,6%), y esta diferencia se hace más notable en los grupos de edades intermedias (el 34,2% de las mujeres de 25 a 44 años frente al 19,9% de los hombres).

Prácticas preventivas

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Visita al médico entre las últimas 4 semanas y 12 meses	47,9	48,5
Toma de tensión arterial en el último año	67,5	69,4
Medición de colesterol en el último año	66,3	68,7
Realización de mamografía alguna vez		56,0
Realización de citología vaginal alguna vez		74,8

Fuente: Encuesta Europea de Salud 2009 en España. Avance de resultados. INE

Seis de cada diez personas que declaran tener alguna discapacidad son mujeres

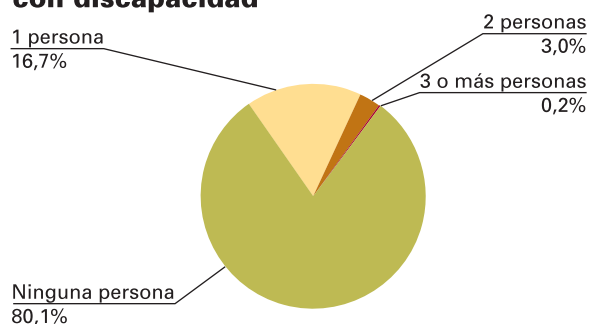
Según los resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de dependencia del año 2008 elaborada por el INE, hay 3,85 millones de personas que declaran tener alguna discapacidad, el 59,8% son mujeres. Por mil habitantes hay 101,0 mujeres con alguna discapacidad o limitación y 69,5 varones.

Las tasas de discapacidad de las mujeres, son más elevadas que las de los hombres en edades superiores a 45 años. En los tramos de edad inferiores a 44 años, las tasas de los varones superan a las de las mujeres.

En 2008, la edad media de las mujeres con discapacidad es de 68,1 años y la de los varones de 59,9 años. En el grupo de edad de 65 y más años, la edad media es de 79,9 años para las mujeres y de 78,2 años para los varones.

En el 80,1% de los hogares no hay ninguna persona con discapacidad, en el 16,7% hay una persona, en el 3,0% hay dos personas y en 0,2% tres o más personas.

Hogares según el número de personas con discapacidad



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

El número de años que viven las mujeres sin discapacidad es superior al de los hombres

La esperanza de vida en salud es una combinación de esperanza de vida y un concepto de salud, por lo que hay tantas esperanzas como conceptos de salud.

Se pueden calcular indicadores como esperanza de vida "en buena salud percibida", de acuerdo con la definición de salud de Organización Mundial de la Salud (OMS): esperanza de vida libre de enfermedades crónicas, esperanza de vida libre de discapacidad, etc.

Según los resultados de la Encuesta de Discapacidad anteriormente mencionada, la esperanza de vida libre de discapacidad al nacimiento en el año 2008 sería de 71,3 años para los varones y de 73,8 años para las mujeres.

La esperanza de vida libre de discapacidad a los 65 años es de 13,1 años para los hombres y de 13,6 años para las mujeres.

Las mujeres esperan no tener discapacidades hasta casi los 74 años frente a los más de 71 de los hombres. Hasta los 45 años, la diferencia en años de la esperanza de vida libre de discapacidad (EVLD) entre hombres y mujeres se mantiene a favor de las mujeres, pero a partir de los 45 años la diferencia de género disminuye hasta hacerse casi imperceptible. La diferencia de 2,5 años que se observa en la EVLD al nacer disminuye hasta medio año a la edad de 65, y a partir de los 75 años la EVLD es mayor en hombres que en mujeres.

Diferencia en años en la esperanza de vida entre mujeres y hombres. 2008

Edad	Esperanza de vida libre de discapacidad	Esperanza de vida
Al nacer	2,5	6,3
15 años	2,3	6,3
45 años	1,5	5,6
65 años	0,5	4,0
75 años	-0,2	2,5
80 años	-0,5	1,7

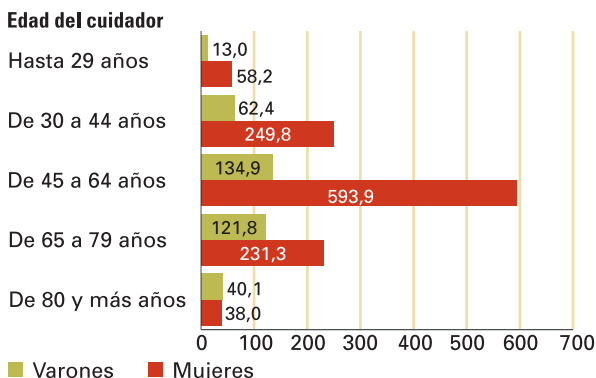
Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Tres de cada cuatro cuidadores de las personas con discapacidad son mujeres

El perfil de la persona que presta cuidados personales a personas con discapacidad es una mujer de entre 45 y 65 años, que reside en el mismo hogar que la persona a la que cuida.

Perfil del cuidador

(Miles de personas)



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

■ 5.3 Defunciones

En los jóvenes es mucho más elevada la mortalidad de los varones

En el año 2008, el 51,7% de las defunciones correspondieron a varones. La diferencia más significativa entre sexos se produce en el grupo de edad de 15 a 29 años, en el que un 74,5% del total de muertes fueron varones.

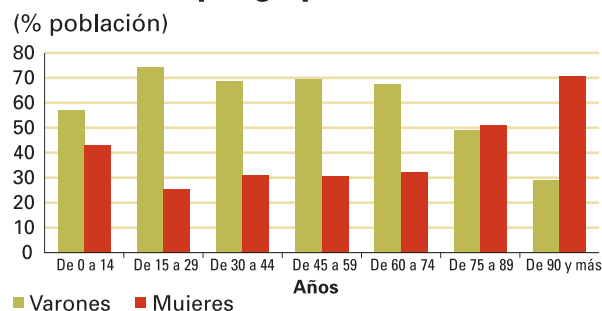
Únicamente a partir de los 85 años, al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades avanzadas, la mortalidad femenina supera a la masculina.

En mujeres, si se analizan los grandes grupos de causa de muerte, en el año 2008 las enfermedades del sistema circulatorio fueron la primera causa (35,8%) y los tumores la segunda (21,2%). A nivel más detallado, por tipo de enfermedad dentro de los grandes grupos, las enfermedades cerebrovasculares dieron lugar al mayor número de defunciones y dentro de los tumores malignos el cáncer de mama y el cáncer de colon fueron los más significativos.

En varones, por grandes grupos de causa de muerte, los tumores fueron la primera causa (32,2%) y las enfermedades del sistema circulatorio (27,8%) la segunda. A nivel más detallado, por tipo de enfermedad dentro de los grandes grupos, el cáncer de bronquios y pulmón dio lugar al mayor número de defunciones y en el gran grupo de las enfermedades del sistema circulatorio destacan de manera significativa las enfermedades isquémicas del corazón (infarto agudo de miocardio, angina de pecho, etc.).

En comparación con el año 2000, ha descendido la mortalidad originada por enfermedades del sistema circulatorio en hombres y mujeres, pero se ha elevado la mortalidad por tumores en varones, mientras que en mujeres se ha mantenido prácticamente igual.

Defunciones por grupos de edad. 2008



Fuente: Defunciones según la causa de muerte. Datos provisionales INE

La mortalidad por causas externas (accidentes, caídas, agresiones, suicidios) es más alta en los varones

En 2008, las muertes por causas externas representaron el 5,4% del total de fallecimientos en varones y el 2,8% en mujeres.

El 78,2% de las muertes debidas a accidentes de tráfico de vehículos de motor correspondieron a varones, en otros accidentes de transporte el porcentaje fue del 74,4%. El 77,4% de las personas que se suicidan son varones. El mayor número de suicidios se produce entre los 30 y los 59 años en ambos sexos.

Defunciones según causas de muerte más frecuentes

(% total de muertes)

	2000		2008	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Todas las causas	100,0	100,0	100,0	100,0
Enf. del sist. circulatorio	30,1	40,2	27,8	35,8
Tumores	30,7	21,0	32,2	21,2
Enf. del sist. respiratorio	12,7	9,9	12,7	10,0
Enf. del sist. digestivo	5,3	4,9	5,3	4,9
Enf. del sist. nervioso y de los órg. de los sentidos	2,3	3,6	3,2	5,6
Causas externas de mortalidad	6,4	2,6	5,4	2,7
Trastornos mentales y del comportamiento	2,0	4,3	2,1	4,4
Otras causas	9,9	13,6	10,9	14,8

Fuente: Defunciones según la causa de muerte. Datos provisionales. INE

Por el contrario en las mujeres son más elevadas las defunciones relacionadas con el sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, los trastornos mentales y del comportamiento y las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas.

La tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años es más alta en los varones

La tasa de mortalidad (por cada 100.000 personas) por enfermedades crónicas para personas menores de 65 años, que recoge aquellas enfermedades que se producen como resultado de seguir malos hábitos de salud (dieta desequilibrada, sedentarismo, consumo de drogas, tabaco, alcohol) es más alta para los varones.

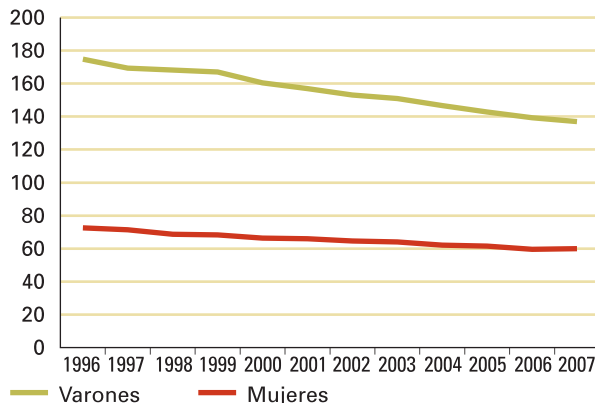
Las enfermedades crónicas que se incluyen en la tasa son: neoplasmas malignos, diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades crónicas que afectan a las vías respiratorias más bajas, y enfermedades hepáticas crónicas. En su cálculo se emplean tasas normalizadas por edad, que ajustan la incidencia bruta de las enfermedades crónicas a la estructura de edad europea normalizada.

En el periodo 1995-2007 la evolución de este indicador ha sido favorable para ambos sexos, pero la tasa de mortalidad de los varones es mucho más elevada que la de las mujeres.

En el año 2007, la tasa de mortalidad de los varones por enfermedades crónicas alcanza en España un valor de 136,9 y en el caso de las mujeres un valor de 60,0. Para el mismo año, el valor provisional en la UE-27 es de 160,1 en los varones y 86,3 en las mujeres.

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas

(número de casos por cada 100.000 personas)



Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible, Eurostat, Defunciones según la causa de muerte. INE

Mayor mortalidad prematura en hombres

Para evaluar la incidencia de las muertes que se producen en edades jóvenes o mortalidad prematura, es decir causas de muerte que podrían ser teóricamente evitables y que conllevan una disminución en la esperanza de vida de los individuos, se utiliza el indicador de años potenciales de vida perdidos (APVP). Este indicador tiene en cuenta los años que una persona deja de vivir, si fallece a una edad que no es la habitual de defunción fijada teóricamente para ese colectivo. El cálculo se realiza para el intervalo de edad comprendido entre 1 y 79 años, lo que supone prescindir de las muertes en edades más avanzadas y de la mortalidad de los menores de 1 año, que son en general muy específicas y requieren un análisis particular.

Las causas de muerte que dan lugar a las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos en los varones son: afecciones originadas en el periodo perinatal (54,6 años perdidos); malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (39,1 años); causas externas de mortalidad (32,7 años); enfermedades infecciosas y parasitarias (22,8 años).

5. Salud

En mujeres, la mortalidad que teóricamente se podría evitar, y que origina las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos corresponde a las siguientes causas: afecciones originadas en el periodo perinatal (47,5 años), embarazo, parto y puerperio (44,8 años), malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (40,7 años), causas externas de mortalidad (27,2 años), enfermedades infecciosas y parasitarias (16,2 años).

Número medio de años potenciales de vida perdidos según causa de muerte 2007

	Varones	Mujeres
Total	14,8	12,7
Afecciones originadas en el periodo perinatal	54,6	47,6
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	39,1	40,7
Causas externas de mortalidad	32,8	27,2
Enfermedades infecciosas y parasitarias	22,8	16,2
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	21,5	15,6

Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Más información en:

INEbase - www.ine.es

Demografía y Población/ Indicadores Demográficos Básicos

Demografía y Población/ Estimaciones de la población actual/ Evolución demográfica actual estimada

Sociedad/ Salud/ Encuesta Europea de Salud 2009 en España

Sociedad/ Salud/ Encuesta sobre discapacidades/ Esperanza de vida libre de discapacidad

Sociedad/ Salud/ Defunciones según la causa de muerte

Publicaciones INE - www.ine.es
Desarrollo Sostenible 2008

Datos europeos. Eurostat:
www.epp.eurostat.ec.europa.eu



N

6. Delito y violencia

■ 6.1 Delito

■ 6.2 Violencia



e

Simbología: (..) dato no disponible o inexistente; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie

6. Delito y violencia

6.1 Delito

En el año 2008, el 91,3% de las personas condenadas fueron varones

Según la Estadística de Condenados elaborada por el INE a partir de la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia, en el año 2008 se registraron un total de 196.143 personas condenadas, lo que supone un incremento del 21,9% respecto al año anterior.

Del total de personas condenadas, el 91,3% fueron varones y el 8,7% mujeres.

Personas condenadas

Total	196.143
Varones	179.080
Mujeres	17.063
% mujeres	8,7

Fuente: Estadística de Condenados 2008. INE

En cuanto a la distribución por edades, en los varones el mayor número de condenas se concentra entre los 26 y los 30 años (17,8% del total), en las mujeres el porcentaje más alto de condenas (19,0%) se concentra entre los 21 y los 25 años.

La edad media de las personas condenadas fue de 34,3 años (34,4 años en los varones y 33,1 en las mujeres).

Personas condenadas según grupos de edad

	Varones	Mujeres	% varones	% mujeres
Total	179.080	17.063	100,0	100,0
De 18 a 20	17.134	1.981	9,6	11,6
De 21 a 25	30.347	3.245	16,9	19,0
De 26 a 30	31.932	3.163	17,8	18,5
De 31 a 35	28.381	2.603	15,8	15,3
De 36 a 40	24.537	2.305	13,7	13,5
De 41 a 50	31.186	2.629	17,4	15,4
De 51 a 60	11.268	811	6,3	4,8
De 61 a 70	2.936	210	1,6	1,2
De 71 y más	873	62	0,5	0,4
No consta	486	54	0,3	0,3

Nota: edad a la comisión del primer delito

Fuente: Estadística de Condenados 2008. INE

El 71,2% de las mujeres condenadas en el año 2008 fueron de nacionalidad española

El 70,3% de las personas condenadas en el año 2008 fueron de nacionalidad española. Este porcentaje fue del 71,2% para las mujeres y el 70,2% para los varones.

Entre las personas condenadas de nacionalidad extranjera, el mayor porcentaje de mujeres corresponde a las de nacionalidad americana (13,1% del total de mujeres condenadas), el porcentaje de varones condenados de esta misma nacionalidad es del 11,3%.

Entre las personas condenadas extranjeras, el mayor porcentaje de varones corresponde a los de nacionalidad africana (7,8% del total de varones condenados). El porcentaje de mujeres condenadas de esta misma nacionalidad es del 2,9%.

Personas condenadas según país de nacionalidad

	Varones	Mujeres	% varones	% mujeres
Total	179.080	17.063	100,0	100,0
España	125.716	12.156	70,2	71,2
Europa	17.074	1.994	9,5	11,7
América	20.262	2.233	11,3	13,1
África	14.054	502	7,8	2,9
Asia	1.521	135	0,8	0,8
Oceanía	305	28	0,2	0,2
No consta	148	15	0,1	0,1

Fuente: Estadística de Condenados 2008. INE

El 7,5% de la población reclusa penada son mujeres

La población reclusa penada en el año 2008 ha crecido un 9,6% respecto al año anterior, manteniéndose relativamente constante el porcentaje de mujeres que en el año 2008 es del 7,5%.

6. Delito y violencia

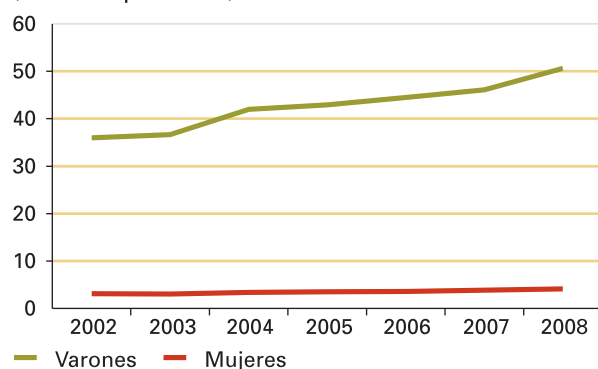
Evolución de la población reclusa penada

	Total	Varones	Mujeres	% mujeres
2002	39.032	35.940	3.092	7,9
2003	39.678	36.633	3.045	7,7
2004	45.384	42.006	3.378	7,4
2005	46.426	42.936	3.490	7,5
2006	48.073	44.508	3.565	7,4
2007	49.943	46.120	3.823	7,7
2008	54.746	50.626	4.120	7,5

Fuente: Gestión en Cifras, Instituciones Penitenciarias, Ministerio del Interior

Evolución de la población reclusa penada

(Miles de personas)



Fuente: Gestión en Cifras, Instituciones Penitenciarias, Ministerio del Interior

6.2 Violencia

Denuncias por violencia de género

La información que se expone a continuación forma parte del II Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la mujer de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y tienen como fuente el Consejo General del Poder Judicial.

Estas cifras incluyen tanto las denuncias que llevan los juzgados presentadas ante las Fuerzas y Cuerpo de Seguridad del Estado y ante la policía autonómica y local, como las denuncias que proceden de los partes de lesiones y las denuncias que han sido interpuestas directamente por las víctimas, sus familiares o por terceros ante el juzgado.

Desde el 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2008, han llegado a los juzgados un total de 268.418 denuncias por violencia ejercida por hombres contra una mujer que era su pareja o ex pareja.

La cifra de denuncias correspondiente a 2007 era de 126.293, y la del año 2008 fue de 142.125.

Denuncias por violencia de género

Total	268.418
2007	126.298
2008	142.125

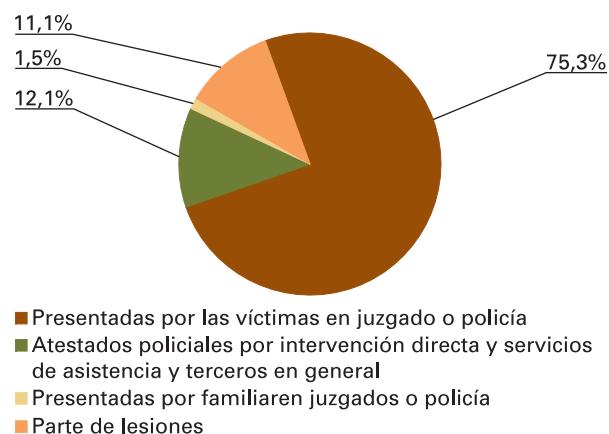
Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad

Origen de las denuncias

En un 75,3% de los casos, las mujeres víctimas de violencia de género presentaron denuncia bien ante la policía o directamente en el juzgado. En segundo lugar, un 12,1% de las denuncias proceden de atestados policiales por intervención directa, servicios de asistencia y terceros en general. El tercer lugar lo ocupan las denuncias derivadas de partes de lesiones (11,1%) y en último lugar las interpuestas por familiares de la víctima (1,5%).

Aún cuando la cifra de denuncias interpuestas por los familiares de la víctima es la más baja, hay que señalar que es la que ha experimentado un incremento mayor entre el año 2007 y el año 2008, con un porcentaje de incremento del 73,4%. En el año 2007, esta cifra fue de 1.427 y en el año 2008 la cifra de denuncias presentadas por los familiares ascendió a 3.902.

Denuncias por violencia de género según origen. 2007 y 2008



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad

La cifra de asuntos incoados por violencia de género no se corresponde exactamente con el número de denuncias, ya que no se recogen aquellas denuncias que no llegan a los juzgados ni tampoco las que no dan lugar a la incoación de un procedimiento judicial, pero esta cifra se considera más completa para analizar el número total de casos de violencia de género que se producen.

Entre el 29 de junio de 2005 y el 31 de diciembre de 2008, la cifra acumulada de asuntos incoados por violencia de género asciende a 311.601 asuntos. El número medio diario de asuntos incoados por violencia de género en este periodo ha sido de 243 asuntos. La cifra media diaria de asuntos incoados en el año 2008 fue un 55,9% superior a la del segundo semestre del año 2005.

Asuntos incoados por violencia de género

	Total	Media diaria
Total	311.601	243
2005*	34.283	187
2006	77.778	213
2007	92.567	253
2008	106.451	292

*2005 (29 junio-31 diciembre)

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad

En las cifras de asuntos incoados, el número de víctimas y la cifra de personas denunciadas no son exactamente coincidentes, dada la intervención en más de un caso de una misma víctima o de una misma persona denunciada.

La cifra total acumulada de asuntos incoados en el periodo 2005-2008 fue de 311.601, la de víctimas fue de 328.443 y la de personas denunciadas de 323.426.

Respecto a la edad de las víctimas y personas denunciadas en asuntos incoados por violencia de género, el mayor número se centra entre los 31 y los 50 años en ambos casos (no se dispone de información respecto a la edad de 37.908 personas denunciadas y de 7.807 víctimas).

Víctimas y personas denunciadas en asuntos incoados por violencia de género según grupo de edad. 2005*-2008

	Víctimas		Personas denunciadas	
	Total	%	Total	%
Total	328.443	100,0	323.426	100,0
Menores de 18 años	6.663	2,1	1.838	0,6
De 18 a 30 años	116.642	36,4	81.054	28,4
De 31 a 50 años	169.211	52,8	167.150	58,5
Mayores de 50 años	28.120	8,8	35.476	12,4
No consta	7.807	..	37.908	..

* 2005 (29 junio-31 diciembre)

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad

En relación a la nacionalidad de las víctimas de violencia de género, 225.011 eran de nacionalidad española (68,5%) y 103.432 de nacionalidad extranjera (31,5%).

La cifra de víctimas de violencia de género tanto españolas como extranjeras se ha ido incrementando cada año, pero de una manera muy significativa, la cifra de víctimas extranjeras, representaban el 27,1% en el segundo semestre de 2005 y el 33,5% en el año 2008, a pesar de que las mujeres de nacionalidad extranjera de 15 y más años sólo representan el 10,5% de la población de mujeres de esta edad residentes en España.

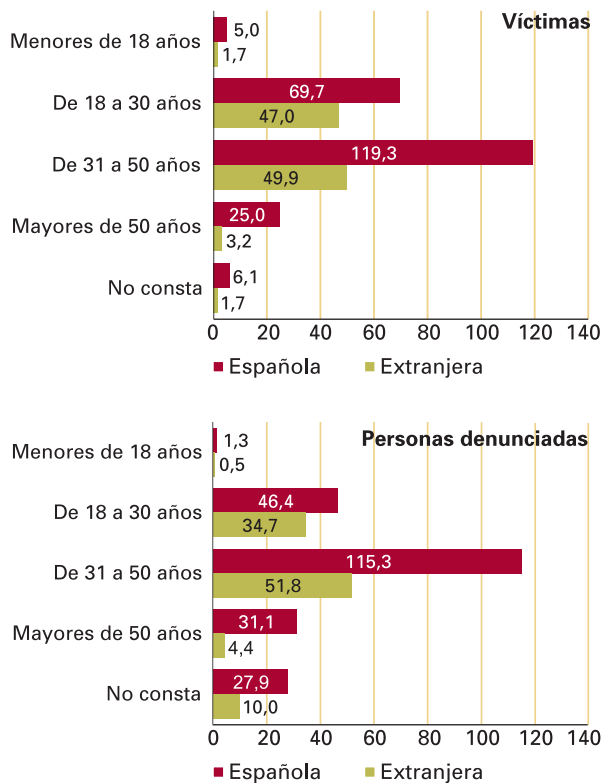
Atendiendo a la nacionalidad de las personas denunciadas en procedimientos incoados por violencia de género, el 68,6% eran de nacionalidad española y el 31,4% de nacionalidad extranjera en el periodo considerado.

La cifra de personas denunciadas de nacionalidad extranjera ha pasado del 27,1% en el segundo semestre del año 2005, al 33,2% en el año 2008. Esta cifra es muy alta, si se considera que los hombres de nacionalidad extranjera residentes en España de 15 y más años representan el 12,5% de la población masculina total de este grupo de edad.

6. Delito y violencia

Víctimas y personas denunciadas en asuntos incoados según grupo de edad por nacionalidad. 2005*-2008

(Miles de personas)



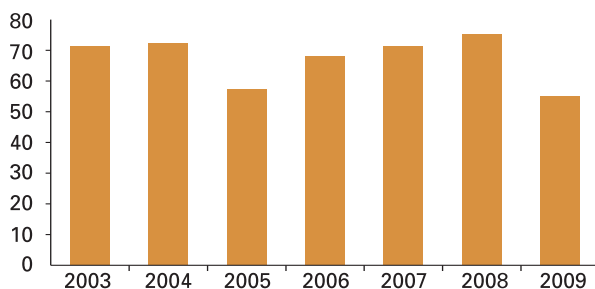
* 2005 (29 junio-31 diciembre)

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Víctimas mortales por violencia de género

En el año 2009 murieron 55 mujeres a manos de sus parejas o ex parejas, lo que supone un descenso con respecto a la cifra del año 2008 del 26,7%, representando además la cifra más baja desde el año 2002.

Víctimas mortales por violencia de género



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad

Analizando la edad de las víctimas mortales, el mayor número se encuentra entre los 31 y los 40 años. La edad de los agresores es ligeramente superior.

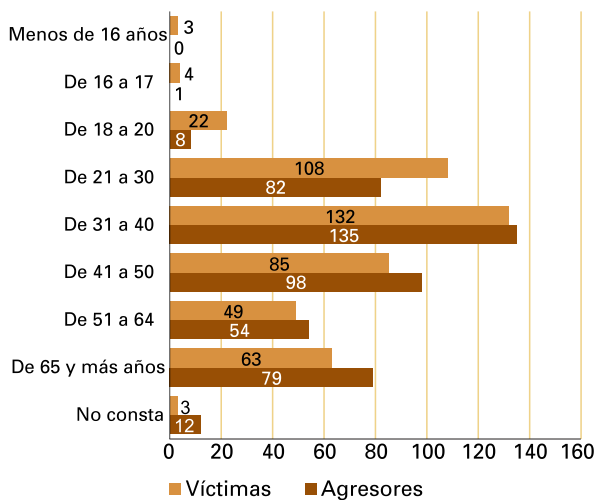
En el periodo 2003-2009, casi el 70% de las víctimas tenía entre 21 y 50 años de edad. Hay que señalar que un 6% tenía menos de 20 años y más de un 13% tenía más de 64 años.

Número de víctimas mortales y agresores por violencia de género según grupos de edad

	Total	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total de víctimas	469	71	72	57	68	71	75	55
Menos de 16 años	3	0	3	0	0	0	0	0
De 16 a 17	4	1	1	1	0	0	0	1
De 18 a 20	22	0	5	4	2	2	4	5
De 21 a 30	108	16	13	14	15	19	20	11
De 31 a 40	132	27	17	15	27	15	15	16
De 41 a 50	85	15	9	10	9	15	18	9
De 51 a 64	49	4	10	3	5	9	11	7
De 65 y más años	63	7	12	10	10	11	6	7
No consta	3	1	2	0	0	0	0	0
Total de agresores	469	71	72	57	68	71	75	55
Menos de 16 años	0	0	0	0	0	0	0	0
De 16 a 17	1	0	1	0	0	0	0	0
De 18 a 20	8	0	2	1	3	0	1	1
De 21 a 30	82	7	14	13	9	15	13	11
De 31 a 40	135	24	17	15	24	19	21	15
De 41 a 50	98	16	13	12	14	15	18	10
De 51 a 64	54	12	6	3	6	9	11	7
De 65 y más años	79	7	16	10	12	13	11	10
No consta	12	5	3	3	0	0	0	1

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad

Número de víctimas mortales y agresores por violencia de género según grupos de edad. 2003-2009



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad

En el año 2009, un 38,2% de las víctimas mortales fueron de nacionalidad extranjera, esta cifra es significativamente superior al porcentaje que han representado en años anteriores que se situaba en un 30,5%. Este dato refleja una incidencia muy elevada de las víctimas mortales por violencia de género en las mujeres extranjeras residentes en nuestro país.

En cuanto a la nacionalidad de los agresores, en el año 2009 un 45,5% fueron de nacionalidad extranjera. Esta cifra en años anteriores se situaba en el 30%.

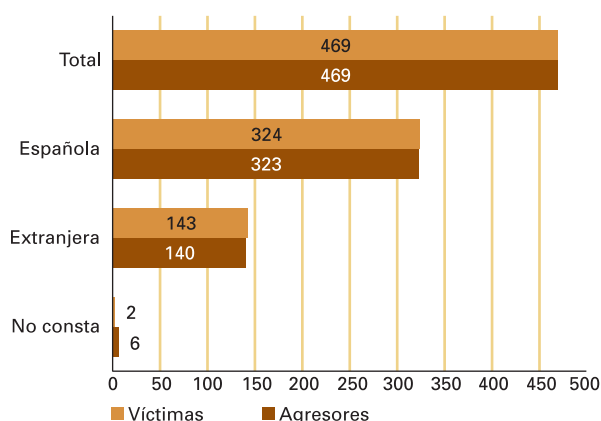
En ambos casos queda patente la elevada incidencia de la violencia de género con víctimas mortales entre el colectivo de personas inmigrantes.

Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad

	Total	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total de víctimas	469	71	72	57	68	71	75	55
Española	324	62	54	41	48	43	42	34
Extranjera	143	9	16	16	20	28	33	21
No consta	2	..	2
Total de agresores	469	71	72	57	68	71	75	55
Española	323	59	52	42	49	44	47	30
Extranjera	140	11	16	14	19	27	28	25
No consta	6	1	4	1

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad

Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad

En el periodo 2003-2009, atendiendo a la relación existente entre agresor y víctima mortal en un 42,0% de los casos se trataba de cónyuges. En un 23,2%, el agresor era el compañero sentimental y en un 10,2% el novio.

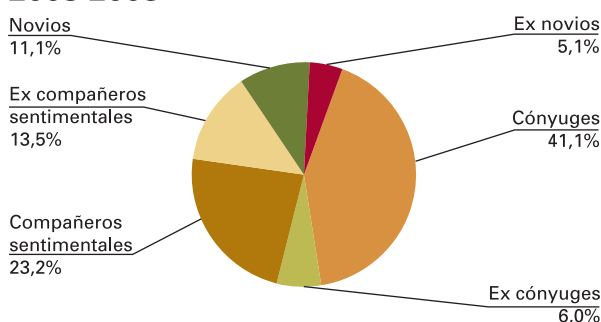
En un 24,5% de los casos, la víctima ya había roto previamente la relación afectiva con el agresor (ex cónyuges, ex compañeros sentimentales o ex novios).

Víctimas mortales por violencia de género según la relación entre víctimas y agresores

	Total	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total	469	71	72	57	68	71	75	55
Cónyuges	197	31	34	20	31	31	23	27
Ex cónyuges	30	4	5	2	4	4	6	5
Compañeros sentimentales	109	18	14	13	15	16	20	13
Ex compañeros sentimentales	63	9	6	7	14	10	10	7
Novios	48	6	8	9	4	8	11	2
Ex novios	22	3	5	6	0	2	5	1

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad

Relación de las víctimas mortales por violencia de género con los agresores 2003-2008



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Es destacable el elevado número de intentos de suicidio y suicidios consumados cometidos por el agresor con posterioridad a la realización del acto de violencia de género.

6. Delito y violencia

En el conjunto de agresiones con resultado de muerte que se produjeron en el periodo 2003-2009, en un 30% de los casos como cifra media del periodo, el agresor tuvo tentativa de suicidio o logró consumarlo. En un 17,7% de las agresiones con resultado de víctima mortal el agresor consumó el suicidio. En el año 2009 estas cifras son más elevadas, en un 36,4% de los casos hubo tentativa de suicidio o suicidio consumado por parte del agresor y el suicidio se consumó en el 23,6% de las agresiones con víctima mortal.

Víctimas mortales por violencia de género y suicidio del agresor

	Total	Suicidio del agresor			% suicidios consumados
		No	Tentativa	Consumado	
Total	469	328	53	83	17,7
2003	71	51	7	13	18,3
2004	72	56	7	9	12,5
2005	57	41	5	11	19,3
2006	68	42	9	17	25,0
2007	71	56	10	5	7,0
2008	75	52	8	15	20,0
2009	55	30	7	13	23,6

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad

Otros tipos de violencia

En cuanto a los delitos de abuso, acoso y agresión sexual, en el año 2008 se contabilizaron 6.730 denuncias por este tipo de delitos según los datos que facilita el Ministerio del Interior. En el periodo 2002-2008 el mayor número de estos delitos se produjeron en el año 2005, alcanzando un total de 7.207 casos. En el año 2008 se ha producido un descenso del 1,7% en el número de este tipo de delitos con respecto al año 2007.

Delitos conocidos de abuso, acoso y agresión sexual

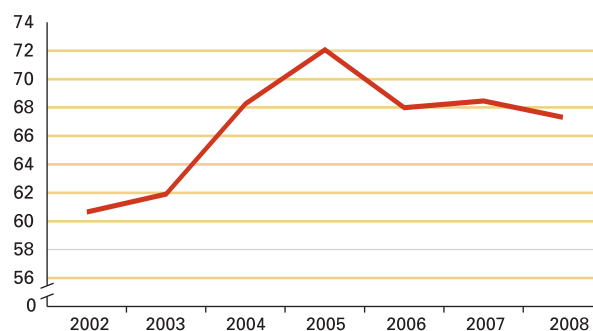
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total	6.065	6.191	6.825	7.207	6.798	6.845	6.730
Abuso sexual	1.772	1.851	2.179	2.350	2.182	2.320	2.496
Abuso sexual con penetración	142	197	219	251	258	262	258
Acoso sexual	357	313	419	402	409	431	343
Agresión sexual	2.392	2.391	2.521	2.605	2.468	2.259	2.312
Agresión sexual con penetración	1.402	1.439	1.487	1.599	1.481	1.573	1.321

Nota: los datos corresponden exclusivamente al Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos facilitados por el Ministerio del Interior

Delitos conocidos de abuso, acoso y agresión sexual

(Miles de personas)



Nota: los datos corresponden exclusivamente al Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos facilitados por el Ministerio del Interior

Más información en:

INEbase - www.ine.es
Sociedad/ Seguridad y justicia / Estadística de condenados

Instituto de la Mujer
www.inmujer.migualdad.es
Estadísticas/ Las mujeres en España



N

7. Poder y toma de decisiones

-
- 7.1 Participación política

 - 7.2 Participación en la Administración Pública

 - 7.3 Participación en el ámbito económico

 - 7.4 Otros ámbitos
-



e

Simbología: (...) dato no disponible o inexistente; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie

7. Poder y toma de decisiones

7.1 Participación política

La afiliación femenina supone un 34,4% de la afiliación total, la participación en órganos ejecutivos es de un 31,0%

De acuerdo con los últimos datos proporcionados por los diferentes partidos políticos que han obtenido al menos cinco escaños en alguna de las legislaturas, la afiliación femenina supone un 34,4% de la afiliación total. Respecto al año anterior, el número de mujeres afiliadas ha crecido más de un 6,6% pasando de una cifra de 462.604 a un total de 475.261 afiliadas según las últimas actualizaciones.

El Partido Popular, con un crecimiento del número de mujeres afiliadas del 7,4% en el periodo octubre 2007-diciembre 2008, es el partido en el que se ha producido un mayor incremento de afiliación femenina.

Afiliación a los partidos políticos con cinco o más parlamentarias/os

	Mujeres	Varones	% mujeres	Fecha de actualización
Total	475.261	904.679	34,4	
PP	270.416	495.389	35,3	dic-08
PSOE	191.700	383.385	33,3	abr-08
PNV	10.574	18.380	36,5	mar-09
ERC	2.571	7.525	25,5	oct-09
CDC	dic-09

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos facilitados por los propios partidos políticos

En 2009, la participación de las mujeres en los cargos ejecutivos de los nueve partidos políticos considerados es de un 31,0%, habiendo experimentado un descenso del 0,7% respecto a la participación del año anterior. Los partidos en los que se alcanza la paridad en la participación ejecutiva desde el año 2007, son el Partido Socialista y Coalición Canaria. En los siete partidos restantes, la participación femenina en cargos ejecutivos es inferior al porcentaje de afiliación.

Los partidos que presentan la participación más baja de mujeres en sus órganos ejecutivos son Convergencia i Unió (CIU) y Esquerra Republicana de Catalunya (ERC). CIU sólo cuenta con una participación del 20,0% y ERC con una participación del 23,1%.

En Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV) la participación ejecutiva femenina es de un 30,0%. Los partidos Unión Democrática de Cataluña y Partido Popular tienen un porcentaje de mujeres en sus órganos ejecutivos del 30,6% y 27,8% respectivamente, aunque se ha producido un descenso en ambas cifras en comparación con el año 2008. En el PSOE se mantiene una participación ejecutiva femenina del 50,0%, que supone un ligero descenso respecto al año anterior.

Cargos ejecutivos de los principales partidos políticos. 2009

	Ambos sexos	% mujeres
Total	364	31,0
PSOE (Partido Socialista Obrero Español)		
Comisión Ejecutiva Federal	32	50,0
PP (Partido Popular)		
Comité Ejecutivo Federal	97	27,8
IU (Izquierda Unida)		
Comisión Permanente Federal	23	26,1
Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV)		
Consejo Nacional (EBB)	10	30,0
CIU (Convergencia i Unió)		
Comité executiu Nacional	25	20,0
-CDC (Convergencia Democrática de Catalunya)		
Comité executiu Nacional	62	24,2
-UDC (Unió Democrática de Catalunya)		
Comité de Govern	36	30,6
ERC (Esquerra Republicana de Catalunya)		
Comisión Ejecutiva Nacional	39	23,1
CC (Coalición Canaria)		
Comisión Ejecutiva Nacional	36	50,0

Nota: los datos han sido recogidos el 20 de octubre de 2009

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos

Ni en el Congreso ni en el Senado hay participación equilibrada entre sexos, pero sí en el conjunto de las asambleas legislativas de las comunidades autónomas

En las elecciones generales que se celebraron en el año 2008, ni en el Congreso ni en el Senado se alcanzó una participación equilibrada de hombres y mujeres de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (que establece por participación equilibrada aquélla en la que el porcentaje de cada uno de los dos sexos no sea inferior al 40% ni superior al 60%).

Si bien en ambas cámaras, con los resultados de las elecciones 2008, el porcentaje de mujeres se vio incrementado respecto a los resultados obtenidos en la anterior legislatura, en el Congreso el porcentaje de diputadas se situó 3,7 puntos porcentuales por debajo del mínimo establecido en la mencionada Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. En el Senado, el porcentaje de mujeres se situó 11,8 puntos porcentuales por debajo del mínimo para una participación equilibrada.

Mujeres en el Congreso de los Diputados por grupo parlamentario, al constituirse la Cámara

	2004-2008		2008-2012	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
Total	350	36,0	350	36,3
Socialista	162	46,3	169	43,2
Popular	148	28,4	154	29,9
IU-ICV ⁽¹⁾	5	40,0	0	
Catalán-CiU	10	10,0	10	40,0
Vasco-PNV	7	14,3	6	0,0
Coalición Canaria ^{(1) (2)}	5	20,0	0	
ERC ⁽¹⁾	8	12,5	0	
Mixto	5	60,0	4	75,0
ERC- IU- ICV- BNG	(2)	(2)	7	14,3

(1) al no poderse constituir como grupo han pasado a formar coalición

(2) coalición formada a partir de 2008

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Congreso de los Diputados

Mujeres en el Senado por grupo parlamentario (%)

	2004-2008		2008-2012	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
Total	259	25,1	255	28,2
Socialista	96	27,1	100	29,0
Popular	126	24,6	120	29,2
CiU	6	16,7	7	28,6
Vasco-PNV	7	28,6	4	25,0
Coalición Canaria ⁽¹⁾	4	0,0	0	
Mixto	4	25,0	8	0,0
PSC-ERC-ICV-EUA (ECP)	16	25,0	16	31,3

(1) no puede constituirse como grupo

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Senado

Más equilibrada es la participación femenina en las asambleas legislativas de las comunidades autónomas, que se sitúa en el año 2009 en un 41,7% en su conjunto.

En el último año se han celebrado comicios en las comunidades autónomas de Galicia y el País Vasco. En la primera se ha producido un incremento de cinco parlamentarias más que en la legislación anterior, lo que supone un incremento de 6,7 puntos porcentuales en la participación femenina, alcanzando el mínimo establecido por la Ley de Igualdad al situarse en el 40%.

En el País Vasco se ha conseguido un resultado de cinco parlamentarias menos que en la legislatura anterior, lo que supone un descenso en la participación femenina de 6,7 puntos porcentuales. A pesar de ello, la participación de mujeres en el parlamento vasco se sitúa 3,6 puntos por encima de la media nacional.

Composición de los parlamentos autonómicos

	2007		2009	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
Total	1.260	41,1	1.260	41,7
Andalucía	109	39,4	109	45,9
Aragón	67	35,8	67	35,8
Asturias (Princ.de)	45	33,3	45	33,3
Balears (Illes)	59	49,2	59	49,2
Canarias	60	40,0	60	40,0
Cantabria	42	40,5	42	40,5
Castilla y León	83	43,4	83	43,4
Castilla-La Mancha	47	53,2	47	53,2
Cataluña	135	36,3	135	36,3
Extremadura	65	40,0	65	40,0
Galicia	75	33,3	75	40,0
Madrid (Com.de)	120	42,5	120	42,5
Murcia (Región de)	46	39,1	46	39,1
Navarra (Com.Foral de)	50	38,0	50	38,0
Rioja (La)	33	39,4	33	39,4
Comunitat Valenciana	99	45,5	99	45,5
País Vasco	75	52,0	75	45,3
Ceuta	25	40,0	25	40,0
Melilla	25	40,0	25	40,0

Nota: años de celebración de elecciones autonómicas: Galicia y País Vasco (2009), Andalucía(2007), Cataluña (2006), el resto en 2007

Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de la Mujer

Tras los comicios del año 2009, la participación femenina en el Parlamento Europeo es de un 35,1%

La participación de mujeres en el Parlamento Europeo ha aumentado en más de un 4% respecto de la anterior legislatura, situándose tras los comicios celebrados en junio de 2009 en un 35,1%.

Pese a la recomendación del Consejo de Europa realizada en el año 2003, la proporción de mujeres en el Parlamento Europeo en el año 2009 dista en casi 5 puntos porcentuales del 40% recomendado como porcentaje equilibrado de participación de hombres y mujeres.

Sólo en ocho países de los 27 que integran la Unión Europea, el porcentaje de eurodiputadas supera el 40%. Los países que presentan una mayor participación femenina son: Finlandia, Suecia y Estonia con un 61,5%, un 55,6% y un 50,0% respectivamente. Con un porcentaje paritario se sitúan también: Hungría, Francia, Dinamarca, Austria y Bulgaria. España con un 36% de eurodiputadas supera la media europea.

Mujeres en el Parlamento Europeo

	Elecciones junio 2004		Elecciones junio 2009	
	Total escaños	% mujeres	Total escaños	% mujeres
Total UE	785	30,7	736	35,1
Alemania	99	31,3	99	37,4
Austria	18	38,9	17	41,2
Bélgica	24	29,2	22	36,4
Bulgaria*	18	44,4	17	41,2
Chipre	6	0,0	6	33,3
Dinamarca	14	35,7	13	46,2
Eslovaquia	14	35,7	13	38,5
Eslovenia	7	42,9	7	28,6
España	54	33,3	50	36,0
Estonia	6	33,3	6	50,0
Finlandia	14	35,7	13	61,5
Francia	78	43,6	72	47,2
Grecia	24	29,2	22	31,8
Hungría	27	44,4	25	48,0
Irlanda	24	33,3	22	36,4
Italia	13	38,5	12	25,0
Letonia	78	19,2	72	22,2
Lituania	9	22,2	8	37,5
Luxemburgo	13	38,5	12	25,0
Malta	6	50,0	6	16,7
Países Bajos	5	0,0	5	0,0
Polonia	54	13,0	50	22,0
Portugal	24	25,0	22	36,4
Reino Unido	78	24,4	72	31,9
Rep. Checa	24	20,8	22	18,2
Rumanía*	35	31,4	33	36,4
Suecia	19	57,9	18	55,6

* los datos de Bulgaria y Rumanía, de la legislatura de 2004, se refieren al año 2007, fecha en la que se incorporaron, como países miembros, en la UE

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por la Unión Interparlamentaria a través de su página web

En el año 2009, la participación de mujeres en los parlamentos nacionales de los países de la UE-27 es del 23,8%, lo que supone un incremento de 2 puntos porcentuales respecto a la legislatura anterior.

7. Poder y toma de decisiones

España ocupa el cuarto lugar de la UE en participación femenina en los parlamentos nacionales

En Alemania, Bulgaria, Grecia, Luxemburgo y Portugal se han celebrado elecciones durante el año 2009. Tanto en Bulgaria como en Luxemburgo, el número de parlamentarias se ha visto reducido y el porcentaje de mujeres se sitúa en el 20,8% y 20,0% respectivamente. Por el contrario, en Portugal, Grecia y Alemania el porcentaje de mujeres ha aumentado, y se sitúa en el 27,8%, 17,3% y 32,8%, respectivamente.

España con una participación femenina en los parlamentos nacionales del 36,3%, ocupa el cuarto lugar en el ranking de los países de la Unión Europea con mayor participación femenina, situándose por encima de la media de la UE-27 en casi 13 puntos porcentuales.

Mujeres en el Gobierno y en los altos cargos de la Administración pública: 53% y 33%

Tras la última remodelación del Gobierno realizada en el año 2008 y teniendo en cuenta los últimos nombramientos, el número de ministras superara al de ministros, ya que el 52,9% del Gobierno es femenino.

Mujeres en el Gobierno

Partido en el Gobierno	Año	Ambos sexos	% mujeres
PSOE	2004	16	50,0
	2005	16	50,0
	2006	16	50,0
	2007	16	43,8
	2008	17	52,9
	2009	17	52,9

Fuente: elaboración propia del Instituto de la Mujer

Mujeres en los parlamentos nacionales de la UE. Cámara única o baja. 2009

	Total escaños	% mujeres
UE-27	7.119	23,8
UE-25	6.545	24,6
Alemania (2009)	622	32,8
Austria (2008)	183	27,3
Bélgica (2007)	150	35,3
Bulgaria (2009)	240	20,8
Chipre (2006)	56	14,3
Dinamarca (2007)	179	38,0
Eslovaquia (2006)	150	20,0
Eslovenia (2008)	90	13,3
España (2008)	350	36,3
Estonia (2007)	101	20,8
Finlandia (2007)	200	41,5
Francia (2007)	577	18,2
Grecia (2007)	300	17,3
Hungría (2006)	386	10,4
Irlanda (2007)	166	13,3
Italia (2008)	630	21,3
Letonia (2006)	100	19,0
Lituania (2008)	141	17,7
Luxemburgo (2009)	60	20,0
Malta (2008)	69	8,7
Países Bajos (2006)	150	36,7
Polonia (2007)	460	20,4
Portugal (2009)	230	27,8
R. Checa (2006)	200	15,5
Reino Unido (2005)	646	19,7
Rumanía (2008)	334	11,4
Suecia (2006)	349	47,3

Nota: entre paréntesis el año de las últimas elecciones

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por la Unión Interparlamentaria a través de su página web

Sin embargo, la alta participación de las mujeres en el Gobierno no se mantiene en otros ámbitos de representación. El porcentaje de mujeres es significativamente más alto en la representación interna (delegaciones en las comunidades autónomas, subdelegaciones, etc.) donde se alcanza un 23,1%, que en la externa (representaciones de España en el exterior, Organismos Internacionales, etc.) donde el porcentaje es del 13,7%.

Mujeres en el Gobierno

Partido en el Gobierno	Año	Ambos sexos	% mujeres
PSOE	2004	16	50,0
	2005	16	50,0
	2006	16	50,0
	2007	16	43,8
	2008	17	52,9
	2009	17	52,9

Fuente: elaboración propia del Instituto de la Mujer

7.2 Participación en la Administración Pública

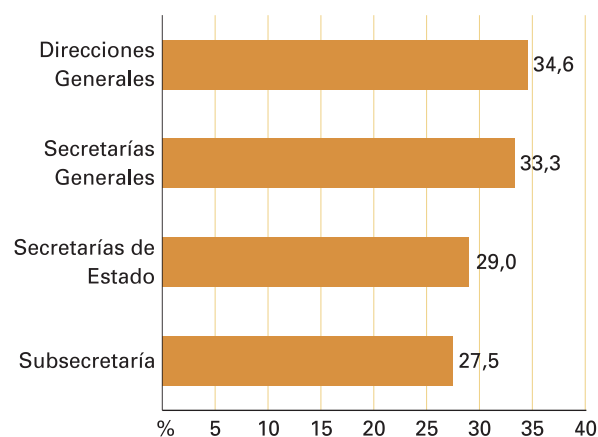
La participación de mujeres en los altos cargos de la Administración General del Estado (AGE) se sitúa casi en el 33%. En el nivel de Dirección General es donde la participación de las mujeres es más elevada, y alcanza un porcentaje de participación del 34,6%. A nivel de Secretaría General el porcentaje de mujeres es del 33,3% y en los niveles de Secretaría de Estado y Subsecretaría la participación de mujeres se sitúa en el 29,0% y 27,5% respectivamente.

Altos cargos de la AGE. 2009

	Varones	Mujeres	% mujeres
Total	232	114	32,9
Secretarías de Estado	22	9	29,0
Subsecretaría	37	14	27,5
Secretarías Generales	16	8	33,3
Direcciones Generales	157	83	34,6

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer, a partir de los datos facilitados por el Ministerio de Administraciones Públicas actualizados con los nombramientos publicados en el BOE

Mujeres en altos cargos de la AGE



Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer, a partir de los datos facilitados por el Ministerio de Administraciones Públicas actualizados con los nombramientos publicados en el BOE

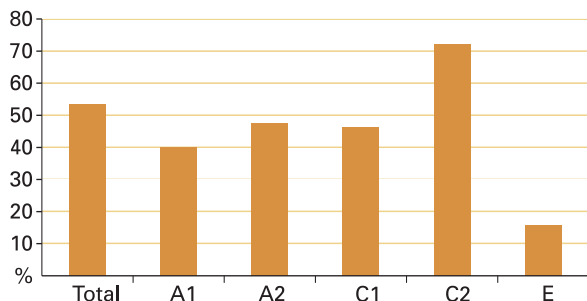
El 53,4% del personal funcionario son mujeres, con importantes diferencias entre grupos

En el año 2009, el porcentaje global de mujeres en el conjunto del personal funcionario se ha mantenido en las mismas cifras que el año anterior, un 53,0%. Sin embargo, este porcentaje presenta importantes diferencias al analizar los diferentes grupos. El único grupo en el que el número de mujeres es mayor al de hombres es el grupo de auxiliares administrativos (C2) con un 72,2% de mujeres.

El porcentaje más bajo de mujeres corresponde al grupo E (agrupaciones profesionales) con una participación del 15,7%.

En el grupo superior (A1) en el que se exige titulación universitaria superior, el porcentaje de mujeres es del 40,1%.

Mujeres funcionarias de carrera según grupo de pertenencia. 2009



Fuente: Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas. Registro Central de Personal, Ministerio de Administraciones Públicas.

Si atendemos a los niveles de complemento de destino de los funcionarios/as en los diferentes grupos a que pertenecen, se puede analizar cual es su situación en la carrera administrativa. Si se utilizan índices de concentración de hombres y mujeres en los diferentes niveles de complemento de destino, se puede conocer cual es la situación dentro de cada uno de los grupos.

En base a la información que proporciona el Ministerio de Administraciones Públicas en su boletín estadístico de personal, en el grupo superior (A1) en que se exige una titulación universitaria superior, el índice de concentración masculino supera al femenino en los tres niveles superiores de complemento de destino. Un 55,8% de los varones que pertenecen a este grupo tienen un nivel de complemento de destino igual o superior al nivel 27, mientras que en el caso de las mujeres de este mismo grupo el porcentaje es del 44,2%.

En el grupo superior (A2) en el que se exige titulación universitaria media la concentración femenina en el nivel 26 (jefe de servicio) que es el nivel máximo que corresponde a este grupo es superior a la masculina (30,6% frente al 29,9%).

En el grupo (C1) en el que se exige titulación de bachiller o técnico, las mujeres se ven más favorecidas presentando concentraciones mayores que las de los hombres, en los niveles de complemento de destinos superiores. En este grupo, la mayoría de las mujeres (55,2%) tienen un nivel de complemento de destino superior al nivel 17, el porcentaje de hombres con este nivel alcanza el 44,2%.

El grupo (C2) en el que se exige titulación de graduado en educación secundaria obligatoria es el único grupo de funcionarios en el que el número de mujeres supera al de hombres. En este grupo, la mayor parte de los funcionarios se encuentran en los niveles intermedios de complemento de destino (niveles 14 al 16). En estos niveles se sitúan el 52,4% de los hombres y el 50,5% de las mujeres. En el nivel más elevado (nivel 18) la situación es favorable a las mujeres alcanzando un porcentaje del 22,0% frente al 19,9% de los hombres.

En el grupo E (agrupaciones profesionales) un 24% de los hombres han obtenido el nivel más alto de su grupo (nivel 14) frente a un 7,9% de las mujeres. Por el contrario, en niveles inferiores de complemento de destino el porcentaje de mujeres supera al de hombres en 4,1 puntos porcentuales.

Las mujeres en diversos órganos constitucionales

De las modificaciones que se han producido en el año 2009 en los distintos órganos constitucionales, sólo en las que corresponden a la Junta Electoral Central y al Consejo Económico y Social se ha producido una renovación de sus miembros. Como resultado de los nuevos nombramientos, en la Junta Electoral Central se ha producido un incremento de 7,7 puntos porcentuales en la representación femenina pasando del 7,7% al 15,4%.

En el Consejo Económico y Social la participación femenina se ha incrementado en 7,5 puntos porcentuales pasando de una representación del 15,5% al 23,0%.

En el Consejo de Estado, los cambios en el último año son debidos a las bajas habidas tanto en hombres y mujeres.

Composición de diversos órganos constitucionales

	2008		2009	
	Total	% mujeres	Total	% mujeres
Consejo de Estado	29	6,9	27	18,5
Consejo Gral. del Poder Judicial	21	28,6	21	33,3
Tribunal de Cuentas	14	7,1	14	7,1
Defensor del Pueblo	1	0,0	1	0,0
Junta Electoral Central	13	7,7	13	15,4
Consejo Económico y Social	58	15,5	61	23,0

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Fichero de Altos Cargos (FICESA)

En el año 2008, la participación femenina en la judicatura se ha visto incrementada en 0,7 puntos porcentuales respecto al año anterior, alcanzando una participación del 47,0%. Sigue en vigor la afirmación de que "a medida que se asciende en la carrera judicial, el porcentaje de mujeres disminuye".

Mujeres en el Poder Judicial. 2008

	Ambos sexos		%	
	sexos	varones	varones	mujeres
Total	4.610	53,0	47,0	
Presidenta/e del Tribunal Supremo	1	100,0	0,0	
Magistradas/os del Tribunal Supremo	79	91,1	8,9	
Magistradas/os	4.002	54,8	45,2	
Juezas/ces	528	33,3	66,7	

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos del Consejo General del Poder Judicial

En cuanto al sistema de acceso a la carrera judicial, los datos del año 2008 muestran que del total de personas que ingresaron en la carrera judicial por el turno libre, el 70,6% fueron mujeres. Por otros turnos no ingresó ninguna mujer.

Ingresos en la carrera judicial según sistema de acceso

	2007		2008	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
Total	171	56,7	73	65,8
Turno libre	140	60,0	68	70,6
Otros turnos	31	41,9	5	0,0

Fuente: Memoria anual del Consejo General del Poder Judicial

El número de mujeres en servicio activo en las Fuerzas Armadas aumentó un 1,3% en el año 2008 respecto al año anterior. El porcentaje de mujeres se ha mantenido prácticamente constante en los últimos años, alcanzando una cifra del 12,3%. En los cuerpos comunes y en el Ejército del Aire el número de mujeres ha disminuido. En la Armada, por el contrario, el crecimiento del número de mujeres (7,1%) ha sido muy superior al de los hombres (2,0%).

Fuerzas Armadas: efectivos en servicio activo según rango y ejército

	2007		2008	
	Total	% mujeres	Total	% mujeres
Total	122.000	12,3	123.668	12,3
Según Rango				
Mandos(*)	46.459	2,9	45.744	3,0
Tropa y Marinería				
Profesionales	75.541	18,0	77.924	17,7
Según Ejército				
Ejército de Tierra	77.491	12,2	79.004	12,1
Armada	19.846	11,4	20.361	11,9
Ejército del Aire	21.250	12,5	21.041	12,5
Cuerpos comunes	3.413	18,0	3.262	17,7

(*) incluidos/as oficiales, suboficiales y alumnos/as de cuadros de mando

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Defensa

7.3 Participación en el ámbito económico

La escasa presencia de las mujeres en los órganos de decisión de la vida económica de nuestro país demuestra que la plena incorporación de las mujeres en este ámbito no se ha logrado todavía. De acuerdo con los datos publicados por la Encuesta de Población Activa del tercer trimestre del año 2009, sólo un 32,2% del total de personas en puestos directivos o de gerencia de empresa son mujeres. Hay que señalar que en el año 2009 debido a la situación de crisis económica, el total de personas que ocupan puestos de dirección y gerencia de empresas ha disminuido respecto a las cifras del año 2008.

El descenso en el número de mujeres que ocupan dichos cargos ha sido de un 2,6%, al pasar de 513.100 directivas en el 2008 a 499.500 en el año 2009. El descenso en el número de hombres que ocupaban puestos directivos o de gerencia ha sido de un 5,0%.

Por el contrario, en los puestos de dirección de organizaciones del poder ejecutivo y legislativo se ha producido un importante crecimiento del número de mujeres (25,9%) y del número de hombres (32,2%).

En el último año se aprecia un importante crecimiento en el total de personas al cargo de empresas sin asalariadas/os, pero este crecimiento se debe exclusivamente al incremento de hombres en este tipo de empresas, ya que el número de mujeres ha disminuido.

El porcentaje de mujeres en los consejos de administración de las empresas del Ibex 35 en el año 2008 es de un 8,5%. El crecimiento en el número de mujeres en los consejos respecto al año anterior ha sido de 2,1 puntos porcentuales, al pasar de un total de 32 en el año 2007 a un total de 43 en el año 2008.

No se ha producido ningún cambio respecto al año anterior en la presencia del número de mujeres en las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que se mantiene en un 4,5%.

Mujeres en la dirección y gerencia de empresas (%)

	2008	2009
Dirección de las empresas y de la Administración Pública	32,7	33,2
Dirección de la Administración Pública y de empresas de 10 o más asalariados	23,4	24,7
Poder ejecutivo y legislativo de la Administración Pública, dirección de organizaciones	36,6	35,5
Dirección de empresas	22,6	23,8
Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados	28,9	30,3
de comercio	36,3	37,6
hostelería	36,0	36,9
de otras empresas	20,8	22,4
Gerencia de empresas sin asalariados	48,5	45,7
de comercio	54,0	51,4
hostelería	50,1	46,3
de otras empresas	33,7	31,1

Nota: datos referidos al tercer trimestre en ambos años
Fuente: Encuesta de la Población Activa. INE

Mujeres en los Consejos de administración de las empresas del Ibex 35. 2008

	Ambos sexos	Mujeres	% mujeres
Total Consejo	507	43	8,5
Presidentes/as	35	1	2,9
Vicepresidentes/as	55	4	7,3
Consejeros/as	409	38	9,3
Consejeros/as secretarios/as	8	0	0,0

Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad

Presidencia de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación

	Ambos sexos	% mujeres
2007	86	4,7
2008	88	4,5
2009	88	4,5

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Fichero de Altos Cargos (FICESA)

La Ley de Igualdad establece en el apartado 2 de los artículos 37 y 38 la obligación por parte de la Corporación de RTVE y de la Agencia EFE de promover la incorporación de las mujeres a puestos de responsabilidad directiva y profesional. En este sentido, el número de mujeres directivas en la Corporación de RTVE ha pasado de una a dos mujeres, lo que sitúa el porcentaje de participación femenina en puestos de responsabilidad directiva y profesional en un 33,3% en el año 2009.

Respecto de la Agencia EFE, el porcentaje de mujeres en su equipo directivo alcanza en el año 2009 un valor del 32,6%.

Equipos directivos de la Corporación de RTVE y de la Agencia EFE. 2009

	Ambos sexos	Mujeres	% mujeres
Corporación RTVE	6	2	33,3
Presidencia	1	0	0,0
Dirección General	1	0	0,0
otras/os	4	2	50,0
Agencia EFE	46	15	32,6
Presidencia	1	0	0,0
Dirección General	1	1	100,0
Otras/os Directivas/os	44	14	31,8

Fuente: Instituto de la Mujer. Datos recogidos de Ficesa y página web de la Agencia EFE

7.4 Otros ámbitos

Ámbito deportivo

En el año 2008, el 20,1% del total de personas federadas son mujeres. El número de mujeres federadas alcanzó en dicho año la cifra de 683.768, lo que supone un crecimiento de casi un punto porcentual respecto al año anterior.

Licencias y clubes federados. 2008

Total Licencias	3.394.834
Varones	2.711.066
Mujeres	683.768
% mujeres	20,1
Clubes federados	94.511

Fuente: Consejo Superior de Deportes

La participación de las mujeres en las juntas directivas de las federaciones deportivas es baja. En la mayoría de las actividades deportivas la participación femenina en las juntas directivas es inferior al porcentaje femenino de pertenencia a dicha federación. Asimismo, en el 26% de las federaciones deportivas las juntas directivas están formadas exclusivamente por hombres. Entre éstas últimas, destacan por el elevado porcentaje de mujeres federadas las de deportes de invierno, pentatlón, aeronáutica o billar, con un porcentaje de mujeres federadas en dichas actividades del 46%, 37%, 35% y 30%, respectivamente.

En los comités de árbitros/os y juezas/ces el porcentaje de mujeres en las juntas directivas casi iguala al porcentaje de mujeres federadas situándose en un 18,4%.

Composición de los órganos de gobierno y personal de alta competición de las federaciones. 2008

	Mujeres	Varones	% mujeres
Total Órganos de Gobierno	1.224	8.676	12,4
Asambleas generales	503	4.089	11,0
Comisiones delegadas	52	638	7,5
Juntas directivas	96	809	10,6
Comités técnicos de árbitros/as o jueces/zas	224	991	18,4
Miembros en otros comités	349	2.149	14,0

Fuente: Otras Estadísticas. Consejo Superior de Deportes

Premios, honores y distinciones

Por último, señalar la escasa presencia de las mujeres en el ámbito de los premios, honores y distinciones, cuya finalidad última es reconocer la labor desarrollada por las personas en las diferentes disciplinas. En el año 2009, sólo el 6,5% de las/os académicas/os numerarias/os de las Reales Academias españolas son mujeres.

7. Poder y toma de decisiones

Mujeres en las Reales Academias españolas como académicas numerarias 2009

	Ambos sexos	% mujeres
Total Académicas/os numerarias/os	490	6,5
R.A. Bellas Artes de San Fernando	60	1,7
R.A. Ciencias Exactas, Física y Química y Naturales	44	2,3
R.A. Ciencias Políticas y Morales	38	2,6
R.A. De Doctores	104	12,5
R.A. Española	43	7,0
R.A. De Farmacia	45	11,1
R.A. De la Historia	35	8,6
R.A. De Jurisprudencia y Legislación	34	0,0
R.A. De Medicina	47	2,1
R.A. De Ciencias Veterinarias	40	10,0

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por las Reales Academias

En el año 2008, 97 personas fueron investidas con el título de Doctora Honoris Causa por las universidades de nuestro país. De este total sólo un 10,3% fueron mujeres. Al igual que en el año anterior, las universidades privadas no otorgaron dicho título a ninguna mujer. En las universidades públicas, el porcentaje fue del 12,2%.

Doctoras/es Honoris Causa. 2008

	Ambos sexos	% mujeres
Total	97	10,3
Universidades públicas	82	12,2
Universidades privadas	15	0,0

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos facilitados por los rectorados de las 74 universidades existentes en España

En el año 2009, 95 personas fueron premiadas en el área del libro, lectura y letras, de ellas el 18,9% fueron mujeres.

En Bellas Artes, el porcentaje de mujeres premiadas fue mayor, situándose en un 27,3%.

El porcentaje más alto corresponde a las mujeres galardonadas en los premios del área de investigación, ciencia y técnica que se sitúa en un 43,1%.

La participación femenina más baja se produce en el área vinculada a la arquitectura, donde las mujeres galardonadas apenas suponen el 8,7%, mientras que en el de las artes escénicas y la música el porcentaje se eleva hasta el 32,1%.

Personas premiadas según áreas de actividad. 2009

	Mujeres	Varones	% mujeres
Total premiadas/os	165	286	36,6
Área del libro, lectura y letras	18	77	18,9
Área de las Bellas Artes	6	16	27,3
Área de las Artes Escénicas y de la Música	26	55	32,1
Área Arquitectura	2	21	8,7
Área de la Investigación, Ciencia y Técnica	47	62	43,1
Otros premios	66	55	54,5

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados por los organismos en sus páginas web y en el BOE

Personas condecoradas según departamento ministerial concedente. 2009

	Ambos sexos	% mujeres
Total personas condecoradas	550	18,0
Ministerio de Asuntos Exteriores	108	18,5
Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil	60	16,7
Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica	46	21,7
Collar de la Orden de Isabel la Católica	2	0,0
Ministerio de Cultura	6	0,0
Orden de las Artes y las Letras	6	0,0
Ministerio de Defensa	156	1,9
Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco	68	1,5
Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco	36	2,8
Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco	31	3,2
Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo	6	0,0
Gran Cruz de la Real y Militar Orden de S. Hemenegildo	15	0,0
Ministerio de Educación	4	0,0
Cruz de oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social	4	0,0
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	1	0,0
Placa de la Orden Civil del Mérito de telecomunicaciones	1	0,0
Ministerio de Justicia	19	10,5
Cruz de la Orden de San Raimundo	19	10,5
Ministerio de la Presidencia	179	27,9
Gran Cruz de la Real Orden de Mérito Deportivo	1	0,0
Medalla de plata de la Orden del Mérito Deportivo	47	25,5
Medalla de bronce de la Orden del Mérito Deportivo	89	30,3
Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III	1	0,0
Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil (Víctimas del Terrorismo)	41	26,8
Ministerio de Sanidad	33	30,3
Medalla de oro de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas	1	100,0
Medalla de plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas	7	0,0
Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas	6	0,0
Encomienda con placa de la Orden Civil de Sanidad	13	38,5
Cruz de Sanidad	6	66,7
Ministerio de Trabajo e Inmigración	44	31,8
Medalla de oro al mérito en el Trabajo	32	31,3
Medalla de plata al mérito en el Trabajo	12	33,3

Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados en el Boletín Oficial del Estado

Más información en:

Instituto de la Mujer
www.inmujer.migualdad.es
 Estadísticas/ Las mujeres en España